PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.645 — Montevideo, Jueves 10 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	....	Dirección
"	....	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 ..	Dirección
"	N.o 323 ..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía de opereta francesa, bajo la dirección de E. Lespinasse (de la Opera Cómica de París).

Hoy jueves 10 de Julio, á las 9 p. m.: la opereta en tres actos, música de Strauss: LE SOLDAT DE CHOCOLAT.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Tertulias altas con entrada, 0.60; Luneta de cazuela con entrada, 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada general, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy jueves 10, á las 9: 6.a función con la comedia en 3 actos, de A. Bison: IL DEPUTATO DI BOMBIGNAC.

A continuación, el monólogo CELEBRITA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 72; Id bajos y balcón, id id 66; Id cazuela, id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy jueves 10, á las 8.30: 1.a sección, LAS MUSAS LATINAS; 2.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a LA ALEGRE TROMPETERIA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

COLON

Compañía de Arte Dramático de la Escuela Experimental.

Hoy jueves 10 á las 9 p. m.: FUEGO EN EL CONVENTO; LA MANIA POLITICA.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 10, á las 8.45: 1.a sección EL QUE DIRAN; 2.a, 3.a y 4.a, LAS CAMPANAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 366, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq. Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 5276 (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 683 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 38 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 465.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1363.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Soriano, 1478.—Austria Hungría: Sarandí 478.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 382. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro.—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico, Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1379.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1912

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lunes, Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada, 9 p. m. del día 10. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

Duca degli Abruzzi, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Venus, brasilero, para Corumbá, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 1 p. m. Ordinaria: 2 p. m.

Sirio, brasilero, para Río Grande, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 12 m. del día 13. Ordinaria: 1 p. m. del día 13.

Turingia, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 13. Ordinaria: 7 a. m. del día 14.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Lievrpool, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 12. Ordinaria: 10 p. m. del día 12.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Génova y Nápoles, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 14. Ordinaria: 3 p. m. del día 14.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO BOURAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2811-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 48. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430. antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 422-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones, Colonia 397, Escritorio: Colonia 391|393.—Teléfono: La Uruguaya 1497 (Cordón). 2153-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 52. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano, Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.— Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 3096-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 851-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 92 (1er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 153. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1565. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 2300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista.—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 590 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1324. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5594-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO— LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471. Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyere oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 30 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en un camino comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 10 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3104-Jl.10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera y que se encuentra enlucida en yeso, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, á causa de haber sido modificado el anterior pliego de condiciones.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Secretaría General de la Universidad, calle 18 de Julio 1824, en papel sellado de 25 centésimos y cumplir además las condiciones impuestas en el pliego de condiciones hecho al efecto, el que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General mencionada, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 12 y 30 m. y de 4 y 30 á 6 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de Julio corriente, á las 11 a. m., fecha y hora del vencimiento del presente llamado á licitación, actuando en dicho acto el secretario general de la Universidad.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar ó rechazar estas propuestas.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 3118Jl11.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913.— Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Vignoli y Arévalo, para la reunión que tendrá lugar el veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3181-Jl.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Irma René Avegno, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3177-Jl.15.

GENERALES

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que no hayan recibido el distintivo correspondiente al 2.o semestre de 1913, que deben solicitarle en la Gerencia del Jockey Club. Igualmente se les hace saber que desde esta fecha, el distintivo anterior es nulo y sin valor alguno.—El Secretario. J15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 2.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2940-Jl.10.

Universidad de la República

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores arquitectos y á los señores profesores y sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 para la elección de los reemplazantes de los siguientes señores:

Arquitecto Alfredo Jones Brown, electo por los señores arquitectos.

Ingenieros Horacio Acosta y Lara y Américo E. Maine, electos por los señores Profesores y Sustitutos.

Todas estas elecciones se realizarán el día 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Julio 5 de 1913. —Claudio Williman, Rector.—Andrés C. Pacheco, Secretario General. Jl11.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 23

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Julio 1.o de 1913. 3123-Jl.18.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 13 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. J121.

Banco Comercial

Se avisa á los Accionistas de este Banco, que á partir del 8 de Julio corriente, se procederá al canje de las acciones de $ 400, por otras del valor de $ 100 cada una, y desde el mismo día en adelante se entregarán acciones definitivas por las nuevas suscritas é integradas antes del 1.o de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 8 de 1913. 3228-Jl.16.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 15 del corriente, á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que correspondan á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Series A y B $ 24.800 C y D, 4.460; E, 66.800; F, 15.900; G, 20.000; H, 17.000; I, 16.900; J, 19.100; K, 18.700; L, 18.300; M, 13.000.—Total, $ 244.000.

Montevideo, Julio 9 de 1913.
Gustavo Déffés, gerente.
3241-Jl.15.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central de Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en su sucursales del Banco de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. P. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991Jl3.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 16 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3091-Jl.17.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del Reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3092-Jl.31.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche

MÓVIL

Privilegio número 616
Propiedad de
ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.

POR REFERENCIAS DE
ELECTRO-GUINCHE
Dirigirse á la
Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang
Miguelete 1916
3178-Ag.4.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Banco de Crédito

19.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al 30 de Junio ppdo.—El Secretario. Jl11.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

AVISO

Se admiten propuestas para la venta de las actividades de la fábrica de tejidos Sociedad Anónima **LA ALGODONERA URUGUAYA**. Detalles y demás condiciones, darán razón en la casa Salvo, Campomar y Cia., calle Uruguay 969, Montevideo. 2979-Jl.10.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de .500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 5 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.
2743-Jl15.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio, próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Tren de excursión—A Tacuarembó y Rivera—El viernes 11 de Julio 1913—Con coche-restaurant — Primera clase solamente.

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.32, Canelones 6.58, Santa Lucía 7.18, Florida 8.24, Sarandí 9.48, Durazno 10.40, Molles 11.45, Río Negro 12.35 p. m., Tacuarembó 5, Rivera 8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por el tren ordinario número 52, del martes 22 de Julio, que sale de Rivera á las 7.40 a. m., (y no el lunes 21 de Julio como está anunciado en la lista de trenes de fecha 18 de Julio de 1913) y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 29 de Julio.

El tren parará á la ida y al regreso en estaciones al Norte de Río Negro para pasajeros provistos de boletos de tarifa especial, siempre que los pasajeros avisen al guarda con anticipación, sus deseos para viajar, y al regreso en las mismas estaciones para subir.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó, $ 8.00, 10.00; á Rivera, $ 10.00, 15.00.
3099-Jl.1,3,5,7,9,10.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas—El domingo 13 de Julio—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A San José—El domingo 13 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.41, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Capurro 9.54, Rodríguez 10.8, San José 10.33.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

A Minas—El jueves 17 de Julio de 1913

Salida de Central 1.15, Yatay 1.24, Tapia 2.55, Migues 3.15, Montes 3.28, Solís 3.50, Ortiz 4.2, Minas 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el sábado 19, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

A San José—El jueves 17 de Julio de 1913

Salida de Central á las 3.55, Yatay 4.4, Capurro 5.28, Rodríguez 5.41, San José 6.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el sábado 19 de Julio, á las 7.5 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 3.00.

Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida—El jueves 17 de Julio de 1913.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.09, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el sábado 19 de Julio, á las 12.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á Florida, 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.
3229-Jl.8,10,12,15.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Durazno—El miércoles 16 de Julio 1913 —Con coche-restaurant

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Piedras 6.57, Canelones 7.28, Santa Lucía 7.52, Florida 9.10, La Cruz 9.44, Sarandí 10.28, Puntas de Maciel 10.40, Goñi 10.57, Durazno 11.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el lunes 21 de Julio á las 3.50 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50

C. W. Bayne, A. General.
3100-Jl.1,4,8,10,13,15.

Ferro Carril Central del Uruguay

Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres—El lunes 14 de Julio de 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.40 a. m., Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, Fray Marcos 10.22, Casupá..... Reboledo 11.2, C. Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12 p. m., Nico Pérez 1.30, Zapicán 2.3, Retamosa 2.39, Corrales 3.16, Treinta y Tres 4.5.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el miércoles 23 de Julio, á las 10 a. m., de Nico Pérez 1 p. m., y de Mansavillagra 2.5 p. m., y los boletos de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el 28 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á N. Pérez, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Tren de Central á Melo—El día 16 de Julio —Con coche-restaurant

Salida de Central 7.40 a. m., Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.44, Fray Marcos 10.22, Reboledo 11.2, Cerro Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12 p. m., Nico Pérez 1.30, Melo 5.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que saldrá el viernes 25 de Julio de Melo, á las 7 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 30 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 6.00, 12.00.

El tren parará en todas las estaciones, entre Nico Pérez y Melo, para pasajeros provistos de boletos especiales.

C. W. Bayne, A. General.
3182-Jl.4,6,10,13y15.

Ferrocarriles Midland y C. del Uruguay

Tren de excursión á Paysandú, Salto y Fray Bentos—Con coche-restaurant—El martes 15 de Julio de 1913—Primera clase solamente.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.29, Piedras 6.52, Florida 8.45, Durazno 10.45, Río Negro 12.30 p. m., Paysandú 5.35, Salto 8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Salto el miércoles 23 de Julio á las 6 a. m., de Paysandú 8.40, de Fray Bentos 7, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 30 de Julio.

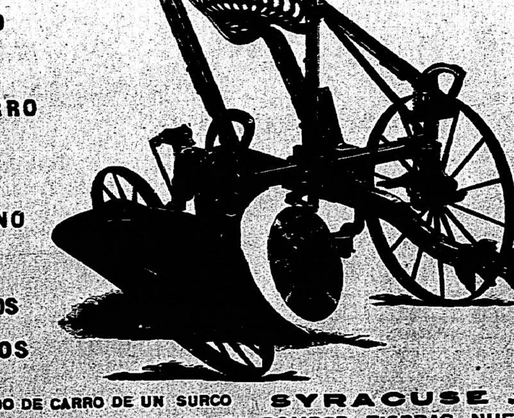
El tren parará en todas las estaciones al Norte de Río Negro, á la ida y al regreso, para pasajeros provistos de boletos especiales, debiéndose dar aviso anticipado al guarda del tren y jefes de estación.

El miércoles 16 de Julio correrá un tren de excursión con coche-restaurant, de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresando el martes 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Fray Bentos, $ 9.00, 13.00; á Paysandú, $ 8.00, 12.00; á Salto, $ 10.00, 15.00.

Los Administradores.
3137-Jl.2,5,8,10y12.

Arados de acero "SYRACUSE"



ARADOS DE MANO Y DE CARRO — DE UNO Y DE DOS SURCOS

SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS — SOLICITESE EL CATALOGO

ARADO DE CARRO DE UN SURCO "SYRACUSE JUNIOR"
ESPECIAL PARA ROMPER TIERRAS NUEVAS

UNICO AGENTE: JUAN SHAW — CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO

Las PILDORAS de **CÁSCARA MIDY**

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.

Phénol Bobœuf

EL SIGLO

Montevideo, Julio 10 de 1913

El fracaso del Colegiado

Ya no hay reticencias ni reservas. La reforma, con todo su séquito de conferencias y de peroraciones sonoras está en definitiva derrota, desde que para nadie constituye un misterio de los entretelones políticos, que la candidatura Viera, es la solución presidencial propiciada hasta este momento por los elementos mas estrechamente vinculados á la situación actual.

Tiene, semejante desenlace, un doble significado.

En primer término, es digna de señalarse una vez más la enseñanza que representa para los gobernantes soberbios de su mando y de su influencia, el hecho de que todas las artimañas y todas las travesuras se hayan estrellado con una resolución inquebrantable, como la adoptada en esta oportunidad por la mayoría del Senado. Dentro del cuadro de adhesión sistemática que ofrecía buena parte del Parlamento, la rebelión —permítasenos la crudeza de la expresión — de los elementos que mayores prestigios intelectuales aportaban á la actualidad institucional, que encarna y preside el espíritu altamente democrático del Presidente de la República, era el síntoma anunciador del derrumbe de un block, que de haber permanecido inalterable frente al problema de la reforma, hubiera dado en tierra con las mas legítimas aspiraciones nacionales. El histórico documento del Senado, inició la resistencia decidida entonces y ahora definitiva á los planes absurdos del mandatario. Ante ella, inútiles resultaron todos sus esfuerzos, amables cuando de la dulzura esperaba la defección, conminatorios y acres cuando confiaba del temor y de la debilidad el quebrantamiento de una resolución, tomada en momentos solemnes para el país y por consiguiente con todos los caracteres de una suprema é irrevocable decisión patriótica. La opinión se acogió á ese acuerdo salvador, encontrando en él, la fórmula de la oposición nacional. Como ejemplo, pues, y ejemplo eleccionador, la resolución de la mayoría del Senado constituirá siempre, un amargo recuerdo para los mandatarios, que en el afan incontenido de realizar sus planes personales descuentan por consabida la sumisión incondicional de los demás. Otro significado tiene también el fracaso de la reforma y por ende el del colegiado. No ha escapado á nadie, que el prodigioso juego maquiavélico del primer magistrado, consistió en amagar con la candidatura Viera para que cuajara el Colegiado. Lo llevó al Ministerio del Interior para hacer aun mas temible la posición del candidato, y poder así afianzar el inteligente plan. Pero la oración se ha vuelto por pasiva. Como ayer lo decíamos, los dos gritos antagónicos de viva el colegiado y viva el presidente Viera, no podían subsistir por mucho tiempo, sin que uno de ellos impusiera su triunfo.

Obra de venganza, aunque la proclamación de la candidatura Viera, pueda aparecer como un triunfo de la voluntad omnipotente del mandatario, solo representa al final de cuentas, una mortificante derrota para S. E. Sin inclinación sincera hacia el candidato, que se hacía entrar en lucha, en condiciones que pueden muy bien considerarse injuriosas, ya que no constituye un título halagador para nadie que se proclame un nombre como una amenaza para el país, la consagración casi oficial de aquel candidato por la autoridad de la Convención Nacional del Partido Colorado, implica en definitiva la consagración también del despecho presidencial. La maniobra, no ha podido, como se vé, resultar mas habilidosa. No quiere el país, reforma, soporte en castigo la presidencia de Viera, tal era la fórmula proclamada por Batlle en hora de suprema unción patriótica. Pero es este el momento en que las fuerzas, que quiso utilizar como dóciles instrumentos de sus planes, se vuelven victoriosas hacia el altísimo hacedor. Engolfado en el conflicto, no es fácil descubrir como ha de escapar el Presidente demócrata á la red incómoda que el mismo se ha tendido.

La Convención Colorada, que ovacionó entusiasta la idea insuperada del Ejecutivo colegiado, declarará solemnemente el próximo lunes su adhesión á un futuro presidente! Lógica digna de estos tiempos de innovación y de progreso, en que un mandatario invitó al pueblo para que se congregase con el propósito de exteriorizar su resistencia á la reforma y que luego, una vez organizada esa manifestación, la combatió por inconstitucional é inconveniente!!

S. E. MORALISTA

El negociado financiero, tan huérfano de defensa, no la ha encontrado, tampoco, en el señor Presidente de la República. El descalabrado periodista escribe ayer sobre la desastrosa operación, no para demostrar su bondad, sino para entretener al público, trabando disputa alrededor de algunas expresiones empleadas en nuestro artículo del martes.

Pretende, aquel señor, que nosotros hemos aconsejado que no se pagaran las letras el día de su vencimiento. La imputación es falsa. Si consideramos la hipótesis de que las letras hubieran dejado de abonarse, fué para destruir la única defensa de quienes, como el señor Batlle y su ministro, son directamente responsables del fracaso. Estos adujeron en la explicación oficial por todos conocida, que había sido necesario aceptar las condiciones vejatorias y los procedimientos de torniquete, como medio de pagar las letras á toda costa, colocando así á cubierto de cualquier sospecha el crédito nacional. Contra esa patraña fué que acometimos. El crédito del país no se ha salvado de esta catástrofe, apesar de que el importe de las célebres letras fué reintegrado en el momento oportuno. Desgraciadamente, aquella conquista no se ha obtenido. El vergonzoso proceso de la negociación, con sus feos incidentes y su deplorable resultado, constituye la prueba palmaria é indestructible de que el gobierno del señor Batlle y Ordóñez ha hecho trizas el crédito nacional. Poco se habría agravado esa deplorable situación, si el pago no se hubiese realizado puntualmente. Por eso dijimos que, aún en el supuesto de haberse omitido aquella chancelación—temperamento que no aconsejamos ni aconsejaríamos—no se hubiera tratado al Uruguay más despiadadamente, ni se le habrían impuesto condiciones tan depresivas para su dignidad. En aquel caso—dice S. E.—habríamos quedado como tramposos ó embrollones. Pero acaso las garantías exigidas por Glyn Mills para auxiliar al gobierno no constituyen el tratamiento especialmente reservado para los tramposos?

Las mileriores consideraciones explican, perfectamente, el alcance de la frase que tanto escandaliza al moralista que nos gobierna. «A ese precio—expusimos—resulta muy discutible «la ventaja» del cumplimiento puntual de las obligaciones. ¿Qué ventaja? Pues, aquella á que aludía el Ministro de Hacienda, afirmando que ese pago puntual salvaba el crédito del país ante el extranjero. La ventaja, como bien se vé, es muy discutible desde que, apesar de haber pagado las letras, el crédito público ha experimentado la más recia sacudida de los últimos veinte años.

Enfande, pues, el señor Batlle, sus exclamaciones catonianas. La frase efectista con que termina uno de los párrafos de su artículo, bien podría elegirla para oración cotidiana, siquiera fuera como medio de volver al cumplimiento de sus deberes políticos y patrióticos. «La moral del Estado como la moral de los individuos no puede librar el criterio del cumplimiento de sus obligaciones á un balance material de ventajas.» Bellas palabras, que será preciso recordar, con frecuencia, al señor Presidente de la República.

Por hoy basta. Esperemos, para replicar, á que termine la escuálida defensa de la negociación, tan torpemente orientada.

El doctor José Pedro Ramírez

Su estado de salud

Continuó durante todo el día y noche de ayer, sin ninguna variación favorable, el estado del doctor José P. Ramírez.

Los boletines médicos, más pesimistas que los del día anterior, hacen saber que las fuerzas del paciente se agotan y la debilidad cardíaca aumenta.

A las 9.30 de la mañana, después de celebrada la consulta, se dió el siguiente:

El doctor Ramírez sigue en muy grave estado, encontrándose comprometidas actualmente las funciones respiratorias y circulatorias. Cada vez se alejan mas las probabilidades de una reacción favorable.

Navarro, Ricaldoni, Scremini, Etchepare.

A las 7 p. m., se reunieron nuevamente los facultativos y sintetizan sus observaciones sobre el estado del enfermo, en la siguiente forma:

El estado del doctor Ramírez, es aun más grave, que el de esta mañana. La debilidad cardíaca se acentúa.

Ricaldoni, Navarro, Scremini y Etchepare.

Como en los días anteriores, nuestra sociedad ha seguido interesándose vivamente por la marcha de la enfermedad, habiendo concurrido numerosas personas á la casa del paciente en el deseo de obtener noticias. Recordamos entre otras á los señores:

Juan Zorrilla de San Martín, Eduardo Acevedo, Alejandro Sosa Diaz, Juan Bernassa y Jerez, Diego Piñeyrúa y Valentina W. de Piñeyrúa, José Scosería, Fernando Darnaud, Félix A. Olivera, Juan A. Palma, Carlos Vaz Ferreira, Dámaso Crosa, Ramón V. Benzano, Alfredo M. Sierra, Juan F. Delgado, Pedro Piñeyrúa, Carlos Búrmester, Alejandro B. Larriera, Alfredo J. Pernin, Conrado González Barbot, Pedro Hormaeche, Joaquín Requena Brun, M. de Medina Massera, Eduardo Brito del Pino, Cándido Lerena Joanicó, J. A. Méndez del Marco, Eugenio Bruel, María Helena Nery Salvañach, Abelardo Olmos, Eduardo Vargas, Alvaro Juan Risso, Julio J. Márquez, F. Suñer y Capdevila, Adolfo Requena Lenzi, Félix Illa, Jacinto Vargas, José J. Lapetra, Ramón Andujar, Leopoldo Tajes, Oscar R. Arteaga, Enrique Pareja, Cristina Santos de Martínez, Ambrosio S. Miranda, Mariano Pereda, Ovidio Grané, José C. Freitas, Joaquín Machado, Domingo F. Pitamiglio, Eufemio Buenafama, Carlos Demicheri, Luis Eduardo Piñeiro, Pío Durbal Salari, Juan Carlos Vallarino, Teodoro Berro, José P. Valle, Mauricio Mendoza Silva, Juan Daquó, Alejandro Alvarez Aguilar, Arturo Davié, Enrique Alvarez Aguilar, León A. Molinari, Mario de Boccalaro, Herminio Areco, Manuel Lussich Nin, Francisco H. López, Agustín Benzano, Eloy G. Pereyra, Alberto Lecour, Bernardo Cottens, Juan Carlos Silva y Ferrer, José S. González, Enrique Muñoz, Buenaventura A. da Costa, Juan Domingo Lanza, Carlos Casaravilla, Alfredo Bocage, Pedro B. Varela, Eduardo Pitas O. Danero, Carlos F. Quiñones, Jacobo Miqueo, Martín Miqueo, Antonio F. Braga, Juan C. Aycardi, Cristóbal Baez, Amadeo Landó, Jaime Cibils Larravide, José Rodríguez Anido, B. M. Cuñarro, Enrique A. Segundo, Luis Suárez, Daniel Bianco Acevedo, Juan José de Arteaga, Carlos Lariera, Sofía Fajardo de Moreno, Blanche Supervielle, Juana Plácida Fajardo, Jaime Serratosa, Raúl Montero Bustamante, Esteban Risso, Eduardo Lamas, Leonor Cochón de Correa, Leopoldo Mendoza y Durán, Rómulo Pareja, Alberto Arocena, José Luis Zorrilla de San Martín, Waldemar M. Pintos, Jaime Herrera, Joaquín Villegas Suárez, Francisco Rodríguez Larreta, Arturo Gómez Folle, Martín Berinduague (hijo), Gerardo Sierra, Edwin Scheller, Julián Alvarez Cortés, Rafael Méndez Latorre, Herlicio E. Piccardo, José M. López, Flora Wells de Shaw, Juan Ramón Mattos, Alberto Llamas, Carlos Alberto Fein, Hugo Antuña, Nicolás de Rosa, Rodolfo Mezzera, Antonio S. Zorrilla, Santos Márquez, Francisco Pollero, Luis Alberto de Herrera, Enrique L. Arambur, Abelardo Véscori, Norberto Piñeiro, Juan Servetti Larraya, Federico Paullier (hijo), Remigio Castellanos (hijo), Patricio A. Pereyra, Guillermo G. Usher, Ricardo Castellanos, Carlos Paullier, Wenceslao Regules (hijo), Juan A. Espina Lavalleja, Jorge Arias, Manuel Mendoza Garibay, Alberto Nin y Matilde Frías de Nin, Alberto Berinduague, Benjamín Tarabal, Juan A. da Costa, Horacio Piegas, Juan Antonio Gómez (hijo), Angela S. de Oliveira Nery, Rosario Morales de García, Octavio J. Risso, Raúl E. Castellanos.

ULTIMO MOMENTO

3 a. m.

A esta hora el estado del enfermo se agravaba al extremo de que, según la opinión facultativa, la crisis fatal era inminente.

De la prensa argentina

Pertenecen á «La Nación» de Buenos Aires las siguientes líneas:

Las noticias llegadas de Montevideo en la tarde de ayer dieron cuenta de la gravedad del estado de salud del Dr. José P. Ramírez. Desgraciadamente, los telegramas de última hora no han hecho más que confirmar los anuncios del primer momento.

Bastó la divulgación de esas noticias, insertadas por los diarios de la tarde, para que ante su pesimismo se evidenciase en el comentario de todos los círculos las profundas simpatías que rodean á la personalidad del Dr. Ramírez. Así aquí como en Montevideo, el sentimiento público, condensado en torno de una última esperanza, exteriorizó el pesar provocado por la desfavorable nueva. Y aún cuando el telegrama remitido por nuestro corresponsal en la madrugada de hoy no robustezca esa esperanza con ningún dato que aleje la idea de un posible desenlace fatal, el ánimo se resiste á abandonarla, confiando en que la robusta naturaleza del paciente logrará resistir el avance del mal que la ha abatido. Es el voto, que con nosotros, formulan cuantos han podido medir en toda su enorme trascendencia la gravitación de ese espíritu, honra de su país y honra de América.

VOCES IMPARCIALES

POR AQUELLO DE LA PRORROGA

No hace mucho que el diario del "super" se apuntaba semanalmente con una transcripción elogiosa para su gestión gubernativa, recortada del periódico "Mundo Argentino", que dirige en Buenos Aires nuestro compatriota don Constancio Vigil.

Pero en la débacle de amigos y partidarios que se ha atraído con sus proyectos y actitudes presentes, también ha caído aquel constante admirador del genio solitario de Piedras Blancas, á juzgar por el siguiente comentario editorial, que tomamos del número del periódico citado repartido ayer, y que de seguro no será transcripto por el órgano presidencial:

"Otro hecho ocurrido en el Uruguay reclama mi comentario: el rechazo que ha recibido en el parlamento el pedido de prórroga del período de inscripción en el registro cívico.

Después que el gobierno del señor Batlle ha estado reclamando de continuo la incorporación del nacionalismo a la vida cívica, y cuando los nacionalistas piden la prórroga del período de inscripción como una prueba de que el gobierno acogerá gustoso su intervención en la cosa pública, era acto de buen sentido, de concordia y de patriotismo darles aquella franquicia, sin la menor excitación.

Los partidos revolucionarios o simplemente abstencionistas—como lo fué veinte años aquí el radicalismo—reclaman para su reingreso a las actividades del comicio alguna garantía moral que les sirva para desarmar las objecciones de sus mismos adeptos y que convenza a aquellos más reacios de que el gobierno mirará con buenos ojos su colaboración en la cosa pública. Recordamos todos cuantas exigencias de este orden y hasta pueriles tuvo el partido radical antes de decidirse a concurrir a las urnas, y sabemos que el presidente Sáenz Peña las satisfizo de buen grado, deseoso de evitar todo pretexto de abstención. Nada se comprometía y mucho se adelantaba en el camino de la democracia.

Tampoco había en el Uruguay mínimo perjuicio en que los nacionalistas dispusieran de algunos días más para cumplir el deber de inscribirse habilitándose para el ejercicio del voto. Mediaba, por el contrario, un gran interés nacional en la prórroga, pues la inscripción había sido desastrosa para el civismo. En la capital de la república, con una población de 240.000 habitantes, sólo se habían inscripto 9000 ciudadanos, suma lo suficientemente reducida para preocupar y descorazonar a un presidente demócrata.

El gobierno uruguayo — porque han obrado de consumo la mayoría de las cámaras y el poder ejecutivo.—se dispone así a ir contra el adversario privándolo de defensa; ha perdido una hermosa oportunidad de evidenciar con hechos sus propósitos de vida institucional; ha cerrado al nacionalismo la puerta del arrepentimiento de sus calaveradas belicosas y lo ha condenado a la abstención en la forma airada que refleja la palabra oficialista.

¿Y qué es lo que se ha salvado?

La estrictez del plazo fijado por una ley, que tiene precisamente el defecto de inhabilitar al ciudadano si no se inscribiere en determinados días del año.

Muy por encima de ese plazo estaba la constitución, que delega la soberanía en el pueblo. ¿Y no se siente cohibido ese gobierno ejercitando esta soberanía no refrendada en las urnas?

Se ha cumplido la ley al pie de la letra. Pero la democracia sigue siendo una mentira y el sufragio una ridícula comedia.

Valdría la pena haber dado todas las prórrogas imaginables con tal de reducir las proporciones de tan enorme vergüenza nacional."

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNIÓN DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 6 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores Lerena, Fernández Espiro, Vidal y Fuentes, Supervielle, Turenne, Sanguinetti, Figari, Rodríguez, Pons, Beisso, Foglia y Etchepare (B.).

Después de dar cuenta de los asuntos entrados la Corporación, por moción del doctor Lerena ampliada por los señores Fernández Espiro y Scosería, resolvió pasar una nota de condolencia á la señora viuda del que fué Secretario de la Corporación, don Antonio María Márques y colocar el retrato de éste en la Secretaría como homenaje á sus relevantes méritos.

Se resolvió votar un crédito de 13.400 pesos para ampliaciones en el Hospital de Minas; otro de $ 330 para instalación eléctrica en el Hospital de la Colonia, y otro de 115 pesos para remunerar los servicios del auxiliar del Laboratorio del Hospital Maciel.

Se aprobó igualmente el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en un expediente relacionado con la rifa de un automóvil.

CONVENCION COLORADA

La candidatura Viera

La Convención Nacional Colorada se reunirá, como se sabe, el próximo lunes á fin de proceder á la ratificación de las modificaciones á la Carta Orgánica del partido ya sancionadas. Llenado ese formalismo, se declarará clausurada.

A esa reunión, confirmando las noticias ya anticipadas, se dará lectura á una carta política del doctor Domingo Arena, propiciando la candidatura del doctor Viera á la futura presidencia de la República, en vista del fracaso del Colegiado.

Exportación de ganados en pie

Proyecto de la Comisión de Hacienda

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores, el informe y proyecto relativo de la Comisión de Hacienda, fijando los derechos de exportación al ganado en pie.

Dice la Comisión informante, que ha estudiado los proyectos de ley del Poder Ejecutivo y senador Vidal que tratan de dar solución legítima al impuesto aludido, y ha llegado á la conclusión de considerar urgente legalizar la situación del mismo, reduciendo el porcentaje que actualmente se cobra, atendiendo así los intereses del Estado y los de la industria principal del País.

Y termina: La Comisión ha querido adelantar camino, apresurándose á informar este asunto, sin antes haber oído á funcionarios ó corporaciones especialmente versados en la materia de este proyecto, en mérito á lo angustioso del período legislativo, y por que en la discusión ante la Honorable Cámara, tiempo habrá para ampliar este informe hasta donde fuera necesario, ó para admitir las observaciones que se consideren fundadas, en beneficio de la mejor sanción de la ley que se proyecta.

Hé aquí ahora el proyecto:

Artículo 1. oDesde la promulgación de la presente ley, los ganados que se exporten del territorio de la República, pagarán un derecho de cinco por ciento, sobre su avaluación, que se hará periódicamente por el Poder Ejecutivo, y tomando como base el valor corriente con una reducción del veinte por ciento.

Artículo 2.o Quedan exonerados de este impuesto los ganados que se exporten en pié para cabos afuera.

Artículo 3.o El aforo de los ganados se hará con arreglo á la siguiente clasificación. Bueyes, novillos de dos ó más años, novillitos (de uno á dos años de edad), terneros, terneras, carneros, capones, corderos, ovejas, mulas, potros y yeguas.

Artículo 4.o Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente ley.

Artículo 5.o Comuníquese, etc.

Nuestros ediles en Buenos Aires

Continúan los agasajos

BUENOS AIRES, 9—Los ediles uruguayos y el Ministro del Uruguay señor Muñoz asistieron anoche desde el palco oficial á la representación en el Teatro Colón.

BUENOS AIRES, 9—Los miembros de la Delegación Uruguaya, acompañados de varios concejales asistieron esta mañana á la inauguración del asilo de la Sociedad de escuelas y patronatos del barrio obrero de la calle Martín García.

Los delegados concurrirán esta tarde á las carreras en el Hipódromo Argentino.

BUENOS AIRES, 9—Los ediles uruguayos asistieron á las carreras efectuadas en el Hipódromo Argentino, acto que se vió muy concurrido.

Siguen siendo objeto de numerosas atenciones.

Terminada la reunión hípica, se trasladaron al Palais de Glace, donde se dió una recepción en su honor.

Esta noche asistieron, desde el palco oficial, á la función de gala en el Teatro Colón, donde se representó la ópera «Oberon».

La función se inició con el himno nacional y á ella concurrió también el Vice-Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza. Corresponsal.

El cese de los peones de Aduana

Como lo explica el capataz de la Dársena N.o 2

Conferencia comentada

Interrogado sobre las causas que motivaron el cese de doscientos peones en la Aduana, el Capataz de la Dársena N.o 2, señor José Iroz, manifestó por lo que respecta á los de su dependencia, que deben buscarse aquellas en la disminución de movimiento aduanero, propio de estos meses, una especie de «relache» periódica que abarca el trimestre invernal, puesto que las mercancías vuelven á reclamar elevado contingente de brazos desde los comienzos de primavera.

Excluye por lo tanto las versiones circulantes el primer día relativas á la falta de ciudadanía legal de los expulsados, quienes estaban dentro de la ley: naturalizados é inscriptos, por más señas, agrega.

Justifica dicha disminución de personal en las dependencias aduaneras el mismo hecho producido sincrónicamente en las barracas y casas importadoras, como efecto del menor trabajo en esta época del año.

En cuanto al pago de los peones despedidos, manifiesta que, no siendo de práctica hacer firmar vale alguno, mal pueden aquellos lamentar irregularidades de esa especie y, para comprobar la corrección de la capatacía á su cargo mostró al periodista interrogante los certificados de pago por $ 8.40 correspondientes á los jornales de siete días de trabajo, á razón de $ 1.20 por día; certificados esos que los interesados deben cobrar en la Tesorería.

Finalizando, el funcionario predicho manifestó la excelente opinión que le merecían los peones despedidos, elementos todos ellos de intachable conducta y de estimables aptitudes para el trabajo.

Aceptando como sinceras las explicaciones que acabamos de resumir, cabe preguntarse como ese elevado número de jornaleros se ha visto súbitamente privado del único «modus vivendi» en la ignorancia de su situación precaria que debieron conocer si anualmente quedan diezmadas las cuadrillas por un período de relativa paralización. Y la sorpresa es tanto más de sentir para esos elementos, laboriosos y honestos, según la propia declaración de uno de sus jefes, cuantos más difíciles son las condiciones económicas actuales.

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada ayer tarde entre el Ministro de Hacienda, señor Cosio y el Director de Aduanas de la capital, en el despacho del primero.

La conferencia aludida la motivó—según hemos podido averiguar—el deseo por parte del Ministro, de oír de labios del doctor Idiartegaray la verdad de lo ocurrido en el asunto que motivó el cese en sus empleos de los peones de la Aduana, y dió lugar á la publicación hecha por nuestro colega «La Razón», á cuya redacción se presentaron los propios interesados.

Ensanche de la Plazuela Suárez

Las propiedades afectadas

Cumpliendo lo dictaminado por el Poder Ejecutivo en el asunto sobre expropiación de parcelas de terreno para ensanche de la Plazoleta Joaquín Suárez y apertura de la calle Colorado, la Intendencia elevó ayer á la Junta un detalle exacto de todas las propiedades que serán afectadas con esa mejora.

De ese estudio se desprende que sólo serán afectadas cinco fincas: Una de 390 metros cuadrados aproximadamente, otra de 291 y otra de 331 con 64, de propiedad respectivamente de los señores Cristóbal Mourat, Eduardo Fourcade y Orestes Baroffio, todas necesarias para la prolongación de la calle Colorado que servirá de límite en la parte Norte de esa Plazuela. Otra parcela de la señora Amelia Legrand de Green, cuya área alcanza á 2733 m. 15 dmts. cuadrados, la que será afectada en su totalidad parte para dicha calle, y el resto para el ensanche de la plazuela, y por último, otra fracción de 1092 m. con 62 dmts. cuadrados de propiedad de don Cornelio Castillo, destinada para el ensanche únicamente.

EL MITIN NACIONAL

EXHORTACION DEL COMITE EJECUTIVO

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

El Comité que suscribe y la Comisión de Honor, delegados expresamente por los partidos políticos y núcleos representativos, integrantes de la opinión del país, invitan al pueblo nacional y extranjero—sin distinción alguna,—para el mitin popular que se efectuará el 18 del corriente á las 10 a. m.

En el aniversario de la Jura de la Constitución, el pueblo está en el deber de manifestarse—dentro de las expresiones democráticas—con respecto á la reforma Constitucional que se intenta, evidenciando cuales son sus sentimientos y sus ideas, por encima de preferencias subalternas y de preocupaciones sectarias.

La Constitución de la República ha sido hasta ahora Código de todos; símbolo de soberanía que como el himno y la bandera, ha salvado su integridad al través de todos los conflictos y por encima de todas las desgracias nacionales.

Debemos, pues, unirnos, para custodiarla nuevamente, desde que la reforma que se intenta no ha merecido la consagración unánime del país.

Y eso es lo que demostrará el mitin: que el momento político no es propicio para la reforma, porque no existe una vinculación de propósitos que la justifique. Y por que ha degenerado en pleito de pasiones, lo que debió ser ámplia y serena expresión de la conciencia pública.

Luchemos, por lo tanto, para que prevalezca el viejo Código con sus viejos prestigios que á todos nos une, hasta tanto no surja la iniciativa reformista, como expresión patriótica del alma nacional.

Montevideo, 8 de Julio de 1913.

Carlos M.a Prando, Presidente; Eduardo Rodríguez Larreta, 1er. vicepresidente; Gerardo Zorrilla de San Martín, 2.o vicepresidente; León Peyrou, tesorero; Manuel Dubra, Carlos M. Percovich, Alfonso B. Crispo, José L. Mullin, Carlos Bertelli, Amadeo Landó, A. Pereyra Núñez, Octavio Rodríguez, Ricardo Rincón, Manuel Terán, José M. Ferreiro, P. Denis, Zeppi y A. Felipponе, vocales; L. Enrique Andreoli y Leogardo Miguel Torterolo, secretarios.

Comisión de Honor

Antonio Bachini, Alfredo Vázquez Acevedo, Juan Campisteguy, Carlos A. Berro, Martín Berinduague, general Guillermo West, José Irureta Goyena, José Freitas, Mario R. Pérez, José Antonio Ferreyra, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Osvaldo Acosta, Alfredo García Morales, Eduardo Chucarro, Duvimioso Terra, Alejo Rossell y Rius, Remigio Castellanos, Juan Andrés Ramírez, Carlos Casaravilla, José Saavedra, Emilio L. Calo, José María Castellanos, Joaquín Secco Illa, Joaquín de Salterain, Rafael Gallinal, Antonio Harán, Juan B. Morelli, Saturnino Camps, Daniel Castellanos, E. Brito del Pino, Carlos E. Lenzi, Manuel Quintela, Luis A. Piera, Luis Pedro Lenguas, Victor Pérez Petit, Juan Zorrilla de San Martín, José Pedro Massera, Hipólito Gallinal, Carlos Martínez Vigil, José J. Schiaffino, Luis Ignacio García, Juan Blengio Rocca, Elbio Fernández, Luis Alberto de Herrera, Adolfo H. Pérez Olave, Jacinto Durán, general Ricardo Esteban, José A. de Freitas, Pedro Manini Ríos, Adolfo Artagaveytia, Juan Pedro Castro, Blas Vidal, Elías Regules, Germán Roosen, José Cremonesi, Alfredo Navarro, Emilio Payssé, Lindolfo H. Giménez, Julio Muró (hijo), Julián Quintana, Juan J. Amézaga, Enrique Ayala, Daniel Martínez Vigil, Juan Andrés Cachón, Ernesto Frías, Manuel Arbelais, José E. Rodó, Mariano Ferreira, Ventura Enciso, Rufino Gurméndez, Ricardo Hughes, Juan A. Palma, Amaro Carve, Pablo Varzi, Wenceslao Seré, Hipólito M. Barbagelata, Francisco A. Lanza, Carlos Reyles, Alfonso Seré, Antonio Braga, J. E. Wilson, Manuel Lessa, Luis G. Fernández, Lauro V. Rodríguez, Pedro A. Aguerre, Gregorio S. Rodríguez, Luis Melián Lafinur, Juan Serretti Larraya, Melchor R. Maurente, Dionisio Burgos, Pedro Ramos, Manuel Dubra, Manuel Carabajal, Ricardo Flores, Gregorio Lamas, José S. Cardoso, Guillermo Wilson, Ubaldo Ramón Guerra, Conrado F. Rücker, Hugo Antuña, Carlos Onetto y Viana, J. Ponce de León, Miguel Perea, Dardo Regules, Carlos María Prando, Leonel Aguirre, Enrique Wilson, Carlos Albín, Agustín Sanguinetti, Salvador Sosa, Carlos Sáenz de Zumarán, Damián Vivas Cerantes, Juan Giribaldi Heguy, Alberto Zorrilla, Alfredo F. Vidal, Manuel Tiscornia, Manuel Tardáguila, Rodolfo Hernández, Sebastián Puppo, José Carlos Moreno, Andrés R. Chipito, José María Comas, José Repetto, Alfonso B. Crispo, Francisco del Campo, Juan José Aguiar, Carlos Ferrés, Pablo Minelli, Santos Urioste, Adolfo Isasa, Carlos M. Gurméndez, Víctor Stewart, Eduardo Carota, Justo P. de Pena, Justo Rodríguez, Doroteo García Lagos, Ricardo García Fuentes, Juan D. Brown, Pascual Quartino, B. Cuenca y Lamas, Ricardo Algorta Guerra, Manuel Artagaveytia, Julio Carrau, Lefor B. Gallardo, José Román Mendoza, Francisco Vilaró Rubio, Juan Aguirre y González, José Luis Deambrosis, Carlos L. Puig, Cayetano Borda y Pagola, Eduardo Lamas, Juan Gadea, Rafael Algorta Camusso, Domingo B. Agustini, Arturo Hebert Jackson, Franklin Bayley Bustamante, Arturo Terra Arocena, José B. Habiaga, Arturo Lussich, Manuel Herrera y Reissig, Federico Fleurquin, Eugenio Lagarmilla, Alfonso de Salterain, Sixto Dutra, Federico Aguiar, Salvador T. Milans, Juan L. Lago, Luis Torres Ginart, Alberto Nin, Fermín Hontou, Carlos Pelosio de Abreu Lima, Rodolfo de Arteaga, Manuel R. Alonso, Felipe H. Ortiz, Juan Natalio Quagliotti, Justino Buela, José Miranda, Alfredo Cauzani, Angel Lago, Miguel A. Fanzini, Baldomero Tellechea, Marcelino Allende, Carlos M. Joanicó, Agustín Bianchi, Dalmiro Felippone (hijo), Santiago A. Giuffra, Medardo Rodríguez, Lino E. Segundo, Eduardo Zorrilla, Ramón C. Alonso, Julio Bonet, Ernesto Quintela, J. Lerena Joanicó, José M. Vilaza, Pedro J. Alcardi Antonio M. Rodríguez, Valentín Arnarez, Ignacio Arcos Pérez, Joaquín Silván Fernández, Angel J. Moratorio, Vicente Ponce de León, Rafael Schiaffino, Leopoldo González Lerena, Bernabé Quiñones, Carlos Susviela, Juan L. Tellechea, José Llard (hijo), Eloy P. de León, Juan Carnelli, José Astigarraga, Dalmiro A. Egaña, Meltón González, Francisco J. Ros, Pablo B. Goyena, Federico Costa, Juan B. Echeppard, Cristóbal Baez, Andrés Fernando, Mariano Berro, Saturnino Balparda, Alfredo R. Giribaldi, Isaías Ximénez, Francisco Beramendi, Pedro Carve, Ildefonso Fernández García, Duncan Stewart, Alfredo Navarro, Temístocles Ortiz, Floro E. Barrutti, Pantaleón Quesada, Adolfo Segovia, Francisco B. Anaya, Juan B. Bazzano, Jacinto Laguna, Tomás S. Blanco, Ignacio Bergara, Antonio Scremini, Antonio Borrás, Antonor R. Pereyra, Alejandro Lagarmilla.

Un obsequio práctico

PARA LOS COLONOS RUSOS

Viendo que ni la Oficina de Exposiciones, ni la Sección Inmigración, ni ninguna dependencia del Ministerio de Industrias, se ha preocupado de preparar indicaciones prácticas, impresas, para colonos extranjeros,—como se hace en otros países,—el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, obsequiará á los colonos rusos con un folleto que escribirá dicho técnico, y será vertido al idioma ruso, en el que procurará dar todas las instrucciones prácticas sobre la agricultura nacional, comparada con la del país de origen de los propios colonos: épocas de siembra, cantidades de semillas, particularidades del suelo, clima, precio de los productos, etc. Se hará un tiraje de 1000 ejemplares que se pondrá á disposición de dichos colonos.

CONTRA LA REFORMA

CONFERENCIA ANTICOLEGIALISTA EN LA UNION

El Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista de la 10.a sección, que preside el doctor Mario Rossi, proyecta realizar una conferencia en pro del aplazamiento de la Reforma Constitucional y contra la implantación del Ejecutivo Colegiado.

Dicho acto cívico se realizará mañana, viernes 11, en el Teatro Unión, calle 18 de Julio N.o 136 (Unión), y harán uso de la palabra los señores: doctor Pedro Manini Ríos, doctor Mario Rossi, bachiller Domingo Reyes, bachiller Horacio Abadie Santos y Alberto Herrera Reyes.

Con tal motivo hemos recibido la siguiente invitación:

"El Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista invita á sus correligionarios que simpaticen con el aplazamiento de la Reforma Constitucional, para la conferencia que bajo los auspicios del Comité Anticolegialista de la 10.a sección, se celebrará el viernes 11 del corriente á las 8.30 p. m. en el Teatro Unión, calle 18 de Julio entre Larravide y Agricultura, y en la cual tomarán parte los señores: doctor Pedro Manini Ríos, doctor Mario Rossi, bachiller Domingo Reyes, bachiller Horacio Abadie Santos y Alberto Herrera Reyes."—Juan A. Cachón, presidente; Juan Carlos Gómez Haedo, Juan J. Aguilar, Raúl E. Baethgen, secretarios.

En el mismo sentido, el mencionado Comité Central, ha pasado una circular á los seccionales que lo acompañan en su propaganda.

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 7.a SECCION

Exhórtase á todos los correligionarios de la sección, á concurrir á la conferencia que, sobre temas políticos de actualidad y bajo los auspicios del Comité de la 16.a sección, se realizará el próximo viernes, 11 del actual, á las 8 y 1|2 de la noche, en el local del Teatro Unión, calle 18 de Julio N.o 136 (Unión), y en la que disertarán los señores doctores Pedro Manini Ríos y Mario Rossi y bachilleres Horacio Abadie Santos, Domingo Reyes y Alberto Herrera Reyes.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Ricardo García Fuentes, presidente; Julio D. López y Eofelio de Dovitiis, secretarios.

Citación

El Comité Ejecutivo organizador del mitin nacional contra la reforma de la Constitución, se reune hoy á las 6 p.m. en la redacción de nuestro colega «Diario del Plata».

HOTEL - CASINO DE RAMIREZ

Un escrito de la empresa Lasalle y Cía.

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta un escrito presentado por la Empresa Lasalle y Cía., del Hotel-Casino de Ramírez y referente á ciertas aclaraciones sobre la resolución dictada últimamente por la Junta en la gestión sobre construcción de algunos agregados al edificio para hacer frente á las necesidades del futuro.

Esas aclaraciones que solicitan los señores Lasalle y Cía. consisten en que la Junta no les exija un plazo determinado para hacer esas obras, pues han sido proyectadas espontáneamente y no ven razón para que se les obligue á hacerlas dentro de un plazo perentorio y ni siquiera determinado, por otra parte consideran que debe modificarse ó aclararse en algún sentido la parte de la resolución que dice que el salón de fiestas puede adaptarse con algunas modificaciones como teatro, pues consideran que debe saberse cuales son esas modificaciones para aceptar ó no la resolución, evitando así que mañana se les obligue á hacer modificaciones contrarias á la estética del edificio ó que cambien en absoluto la parte interna del salón, lo que sería casi más costoso que la construcción de un nuevo teatro.

Esta solicitud de la Empresa del Hotel-Casino de Ramírez, responde al motivo de que les ha sido imposible la contratación de las obras con ninguna Empresa, pues dado el poco tiempo que queda para que se inicie la próxima temporada balnearia, nadie se ha comprometido á dejarlas terminadas para el mes de Diciembre.

NOTAS DE FENIX

La mendicidad

El escritor Anatole Weber ha publicado "Ensayo sobre el problema de la miseria", "Ensayo sobre el problema de lamiseria". Estudia en él la mendicidad y los medios para hacerla desaparecer.

Weber cree que la holgazanería, innata ó adquirida, es un estado mórbido que engendra la mendicidad y la alimenta; y, para comprobación de ello, cuenta el siguiente caso:

Ultimamente se fundó una sociedad con el nombre "Obra de los comerciantes". Sus miembros se comprometían á no dar limosnas y á ocupar inmediatamente á todo individuo que les fuera enviado por una institución de beneficencia, dándole un sueldo de cuatro francos durante tres días. Después podían conservarle ó no á su servicio, según les conviniese.

Se presentaron 727 solicitudes, á las que respondieron también 727 ofrecimientos de empleo, con los siguientes curiosos resultados:

De los 727 solicitantes sólo 312 aceptaron la carta de recomendación para los comerciantes. De éstos 312, sólo 174 fueron á presentarse á quien los había de emplear. De éstos 174 sujetos, 37 reclamaron á mediodía sus dos francos para irse á almorzar y no volvieron; 68 trabajaron hasta la noche, cobraron sus cuatro francos y no se les vió más; 31 trabajaron dos días y se retiraron; 18 permanecieron los tres días, y siguieron trabajando. Sólo 18, entre 727, pudieron, pues, ser eficazmente socorridos mediante la "asistencia por el trabajo".

Según el escritor belga, hay que establecer entre los mendigos dos categorías: los indigentes voluntarios, ó más bien miserables, y los indigentes á pesar suyo, que son todos víctimas del paro forzoso. En cuanto á los primeros, el autor no vacila y declara que deben ser internados en los hospicios, donde se les "asistirá por el trabajo", es decir, donde se obtendrá de ellos el poco trabajo que quieran realizar.

Para los otros debe funcionar una caja nacional de asistencia y colocación.

Reclamación tripartita

Una comisión de ambas ramas del Congreso cubano acaba de recomendar á ese cuerpo la sanción de un proyecto de ley, referente á las reclamaciones, por perjuicios de guerra, de Francia, Alemania é Inglaterra.

Según ese proyecto, el Presidente de la República podrá concertar si lo estima conveniente á los altos intereses de la nación, con las representaciones autorizadas de los gobiernos de Alemania, Francia é Inglaterra, un convenio de arbitraje, que someterá á la aprobación del Senado y que tendrá por objeto decidir en principio si la República de Cuba puede ser declarada responsable por los daños que se suponen causados durante la Guerra de Independencia de 1895 á 1898, por las Fuerzas Revolucionarias, á propiedades pertenecientes á súbditos de las naciones antes mencionadas.

Este arbitraje y sus efectos se limitarían exclusivamente á las reclamaciones que hubiesen sido oficialmente formuladas ante el Gobierno Central de Cuba, con anterioridad al 7 de abril de 1913, por las representaciones legítimas de dichas naciones, que se obligarán en el convenio de arbitraje á no formular y mantener ninguna otra reclamación contra el Estado Cubano por hechos, actos ú omisiones precedentes á su constitución.

No se embriaga

Son muy curiosos los informes de la prensa norteamericana acerca de la acusación entablada por el ex presidente Roosevelt contra el periodista George Newett, quien en el "Iron Ore" dijo estas palabras: "Roosevelt se emborracha, y no pocas veces. Sus íntimos saben esto muy bien."

Dos horas duró el primer acto judicial. El acusado negó rotundamente esa afición á las bebidas alcohólicas. Convino, sí, en que bebe vinos flojos en las comidas, pero sostiene que jamás bebe licores fuertes, excepto cuando se lo ordena un médico ó cuando ha estado mucho tiempo á la intemperie con temperaturas bajas. Eso sí: en ningún caso bebe cocktails, ni esa mezcla de whisky con agua de soda que se denomina "high ball".

Evocó todos los momentos de su vida en que se ha visto obligado á beber, como durante la guerra hispano-americana, durante su período presidencial y también cuando su excursión de cacería al Africa.

Entre los testigos que han corroborado el testimonio de Roosevelt figuran el doctor Alex Lambert, médico de la familia; el doctor Rixey, Jefe de Sanidad que fué de los Estados Unidos, y los escritores Jacob Reis, Gilsont y Gardner.

Todos ellos declararon, unánimemente, que durante el largo tiempo que llevan tratando á Roosevelt continuamente, nunca le vieron demostrar afición á la bebida.

Garibaldi y Byrne

Se ha dicho, con razón, que los pueblos rara vez conocen á sus hombres más notables. Y es lo que ha pasado con el coronel inglés Byrne que, después de haberse distinguido con Garibaldi en Italia, con Grant en la América del Norte, y en la guerra contra los boers, sus servicios remarcables en tres continentes; recientemente comienzan á ser apreciados por sus conciudadanos.

La prensa nos cuenta que Byrne dejó muy joven á Inglaterra, para ir á combatir al lado de Garibaldi como voluntario, y Byrne dice de Garibaldi: "En el campo de batalla era un gran general de guerrillas, un maestro de estrategia en las montañas, un hombre sin miedo que combatía á la cabeza de sus hombres, y un patriota desinteresado, y Byrne añade: "Se decidió con él la victoria á la punta de la bayoneta. La artillería era inútil contra las cargas irresistibles de los hombres de Garibaldi. Los soldados napolitanos no podían resistir, y las únicas tropas que hacían pie por algún tiempo, eran los suizos y los bávaros mercenarios."

La conducta de Garibaldi como dictador, descripta por Byrne, es admirable: "Tranquilamente entregó el comando á Víctor Manuel y, habiendo terminado su obra de emancipación, pagó su pasaje de vuelta con dinero prestado. Y he aquí por qué le consideraré siempre desinteresado y noble patriota."

La descripción que hace el soldado inglés del contraste que en esta ocasión (la ceremonia tuvo lugar en un puente sobre un pequeño río) presentaba Víctor Manuel, con el espléndido uniforme plata y azul, y Garibaldi con su traje mísero y destrozado, debiera inspirar á un gran pintor.

Ley de residencia

"La Mañana", diario de la capital chilena, propende á que se vote una ley de residencia, "como la tienen (dice) todos los países progresistas de América que han medido el peligro de las inmigraciones y, en consecuencia, han legislado preventivamente para impedir que ellas resulten contraproducentes."

"Precisamente ahora está acampada allí una banda de gitanos, y "La Mañana" no desperdicia esa circunstancia.

"Sólo nosotros (dice) no queremos entender el peligro. Nos invaden los gitanos, los individuos rechazados de los demás países, todo el elemento que no introduce nuevas miserias. El país sufre la carencia de brazos; pero, para subsanarla, lejos de fomentar una corriente sana de inmigrantes trabajadores, olvida sus deberes en cuanto á garantir la vida de éstos con leyes de reglamentación al trabajo y protección obrera, y abre en cambio las puertas á toda la escoria social que viene á medrar con nuestro atraso en vez de aumentar nuestro poder productor.

Todos sabemos aquí que tan pronto como en la República Argentina ó en el Brasil se notifique á un individuo que debe abandonar el territorio de la nación, este individuo vuelve los ojos á Chile.

Y tiene razón. Chile lo ampara, Chile duerme con las puertas abiertas, Chile no quiere despertar aún cuando los invasores no se cuidan de guardar sigilo. Chile no ha comprendido todavía que la libertad debe concluir en darle comienzo al abuso, la desorganización y el atentado contra el respeto mútuo, base de toda sociedad."

Paulina Pedroso

En la Habana ha tenido el carácter de manifestación patriótica el entierro de Paulina Pedroso, mujer de raza negra que se distinguió por sus servicios en las luchas por la independencia de Cuba.

El féretro estaba cubierto de coronas. Hubo elocuentes y conmovedores discursos, y en cumplimiento de un encargo de la heroína se depositó junto á su cadáver un retrato con dedicatoria y una bandera cubana, obsequios ambos de Martí.

Pianos que cosen

Un discípulo de Edison acaba de inventar un artefacto que es al mismo tiempo piano y máquina de coser. El simpático sabio venía pensando con tristeza en la inutilidad del esfuerzo gastado por los pianistas, esfuerzo que, aplicado á una máquina de coser, podría dar la realización del clásico precepto de juntar lo útil con lo agradable.

Y ha logrado su objeto.

Así, ahora la ejecución entera de una ópera de Wagner equivale al pespunteado de un equipo de novia; la "Marsellesa" dura el tiempo preciso para festonear un gorrito de niño: el vals de "Fausto" permite coser unos calzoncillos de franela...

El piano-costurero está llamado á producir una revolución en las familias. Si su uso se generaliza, ya saben las modistas en dónde tienen que aprender el oficio.

Hará unos 6.000 años

Cerca de Menfis, en Egipto, se han descubierto numerosas tumbas de los verdaderos egipcios primitivos, en la época prehistórica del faraón Mena, hará cosa de 5 ó 6.000 años.

Según la descripción que hace el profesor Flinders Petrie, lo más curioso de ellas consistente en las pequeñas antecámaras, adosadas á las tumbas, donde se depositaban dádivas de alfarería y vasos de alabastro, para que quedasen así, inmediatos al cadáver.

Se han obtenido unos 70 cráneos en perfecto estado de conservación. Todavía no embalsamaban los egipcios.

Una de las tumbas contenía, no un esqueleto humano, como pudiera suponerse, sino los de tres asnos. Esos huesos han sido recogidos cuidadosamente. Pertenecen, indudablemente, á los asnos más antiguos de que se tiene noticias. Otras tumbas contenían gansos y gacelas.

Los ataúdes, hechos de madera de acacia, están muy bien conservados, á pesar de sus cinco ó seis mil años.

Diversión peligrosa

Con motivo de las recientes representaciones públicas de hipnotismo verificadas en la capital de Chile, el Consejo Superior de Higiene acaba de dirigir al Alcalde una extensa nota en que se ocupa de los peligros que ellas encierran.

"Los fenómenos vesánicos y neurasténicos (dice); los ataques de histeria y de epilepsia, los transtornos psíquicos y nerviosos de todo orden, sin contar las perturbaciones sociales, como actos delictuosos y crímenes, á que las sesiones públicas de hipnotismo dan origen, ó inician, dice la nota, indican que las autoridades no pueden permanecer indiferentes ante el hipnotismo no médico, y que deben dictar medidas prohibitivas.

"Y si se considera que los espectáculos aludidos determinan verdaderas epidemias, por así decirlo, de sesiones hipnóticas privadas, se comprende, fácilmente, que estos males se desarrollen en forma mucho más amplia".

La nota, que hace numerosas citas de medidas prohibitivas vigentes en Francia, Dinamarca, Italia, Alemania, Suiza y otros países, termina en esta forma:

"Y como las mencionadas representaciones no significan ninguna enseñanza y ni persiguen ningún fin de moralidad, haciendo caer, por el contrario, sobre los individuos hipnotizados la burla y el ridículo y determinando aún perturbaciones graves de la salud, el Consejo Superior de Higiene Pública acordó, por unanimidad, dirigirse a Vd. nuevamente, rogándole se sirva, si lo tiene á bien, prohibir se efectúen en adelante sesiones públicas de hipnotismo y magnetismo."

Huésped de sangre azul

El domingo último llegó á la ciudad de la Colonia el duque Luis Felipe de Orleans, acompañado de la condesa Juana de Salverte. De allí se dirigieron á la estancia de Anchorena, donde permanecerán una semana.

"La gira del duque (dice un colega coloniense) parece que no tiene más misterio que el de admirar y conocer estas comarcas sud americanas y distraerse, olvidándose de las andanzas del divorcio que le ha promovido en Bruselas, su esposa la condesa María Dorotea de Austria."

Riqueza petrolífera

El ingeniero de minas, don Santiago González, dió días pasados, en la capital de México, una conferencia acerca de la enorme riqueza petrolífera de ese país, conferencia de la cual extractamos los siguientes datos:

La cantidad de petróleo producida por los pozos explotados por varias compañías, fué de 203,000 barriles diarios. Calculando una producción media de 200,000, resultan 73 millones de barriles al año, con un valor de ciento dos millones de pesos. El gobierno del Estado de Veracruz, que acaba de imponer una contribución de un centavo por cada barril, calcula en cién millones de ellos la producción del año entrante. La zona petrolífera de la parte oriental del golfo de México, que es la principal, tiene una superficie de veinticinco mil kilómetros cuadrados. Las zonas petrolíferas actuales más productivas del mundo, radican en Estados Unidos y son las de los Apalaquios, Lima, Indiana, Texas, Nuevo México, Michigan, Utah y California. Consideradas aisladamente estas zonas son inferiores á la zona petrolífera de Tuxpan. Los pozos mejicanos son de gran potencia productiva y en lo que les lleva una notable ventaja, tanto á los pozos americanos como á los de otras regiones del mundo, es en su gran duración. El pozo de Juan Casiano, que hace cerca de dos años que brotó con una presión de 40 kilos por centímetro cuadrado, no ha variado sensiblemente su presión; el de Potrero del Llano, que tenía 65 kilos de presión por centímetro cuadrado y que brotó hace año y medio, no ha variado tampoco mucho en dicha presión, y en el "Ebano" hay pozos que tienen más de quince años de perforados, y sin embargo, aún producen aceite.

LOS INMIGRANTES RUSOS

LA INTERPELACION DEL DOCTOR FRUGONI

TERMINACION DEL DEBATE

UNA EXHORTACION AL PODER EJECUTIVO

En la Cámara de Representantes continuó ayer la discusión de las explicaciones dadas por el Ministro de Industrias, referente á los inmigrantes rusos.

Se hallaba presente este secretario de Estado.

Se concede la palabra al diputado socialista doctor **Frugoni**, que había quedado con ella en la sesión anterior y quien, después de un breve exordio, continúa la primera parte de su disertación que se refiere á lo que el gobierno ha hecho.

Vuelve a hablar de la intervención del cónsul señor Rickling, reproduciendo el resultado de una entrevista que éste tuvo con el representante de los rusos señor Luckow.

Lee algunos párrafos del memorándum de este señor y algunas cartas y telegramas pertenecientes á ambos.

De todos esos documentos, por lo pronto, se ve perfectamente que se trataba de disputarle al Canadá esa corriente inmigratoria.

Las gestiones de nuestros agentes

Además, esos documentos, sigue diciendo el doctor **Frugoni**, demuestran de un modo concluyente, que el empeño de los agentes del gobierno del Uruguay acerca de estas personas, ha tendido á disuadirlas de la idea de que prefirieran el Canadá á nuestro país; y es en virtud de las afirmaciones categóricas que en esos documentos se hace, que han podido influir en el ánimo de los representantes de los colonos y de los colonos mismos para que éstos prefirieran embarcarse para el Uruguay en vez de hacerlo hacia el Canadá, donde, como se acaba de ver, se les ofrece tierras en condiciones muy ventajosas, mucho mas ventajosas por cierto que las tierras que ahora encontrarán entre nosotros, si los Poderes Públicos no toman la debida intervención.

Vuelve á citar los viajes del representante de los rusos en procura de tierras, mientras que el señor Praderi, se trasladaba también, por su parte al interior de la República con igual propósito.

Continúa leyendo documentos y párrafos del memorándum del señor Luckow, quien, en uno de ellos decía, que tanto él como los amigos de Rusia tenían el más perfecto derecho de confiar en el Inspector Nacional, señor Praderi, y en el señor Richling y creer que todas estas tratativas estaban perfectamente autorizados por el gobierno.

Se podía sostener ahora que el gobierno no conocía las gestiones que estaban realizando el señor Richling y el señor Praderi, según los cuales, sino se desprende de las manifestaciones hechas por el señor ministro de Industrias, parecería que se hubieran extralimitado en sus respectivas atribuciones.

Hace notar aquí, el doctor Frugoni, la observación que el señor Praderi hizo en un largo artículo publicado en EL SIGLO, de que el gobierno tuvo diversas oportunidades para comunicar al señor Richling que cesara en sus tratativas si no estaba seguro de poder dar á los colonos las tierras que se le habían prometido.

Lee algunos párrafos de ese artículo, que llevan á la conclusión de que el gobierno pudo oportunamente hacer cesar todos los trabajos emprendidos.

El gobierno no ignoraba las gestiones

Por otra parte, dice después el doctor Frugoni, esto demuestra, que el Ministerio estaba perfectamente al tanto de las gestiones que el señor Richling realizaba, y que conocía todas las promesas hechas por éste.

El señor ministro ha sostenido que se trataba de una investigación nada más, y sin embargo los telegramas y cartas que lee el señor Frugoni, demuestran que se trataba de algo más, porque se encuentran en ellas términos precisos que presentan á esos agentes del gobierno del Uruguay, haciendo presión sobre el ánimo de los colonos y sobre sus representantes, para que optaran por nuestra República, prefiriéndola al Canadá.

Quisiera admitir que no existe tal compromiso, pero aún admitiéndolo, sería el caso de preguntar en todo momento, después de todo, si no tiene el gobierno ahora un compromiso perfectamente creado, por lo menos ante el país.

Entiende que si el compromiso no ha existido, entonces, él existe ahora.

Esos funcionarios se han extralimitado en sus funciones? El propio ministro se encargó de darnos la contestación, desde que exclamaba anteayer que es obligación ineludible de todos los cónsules hacer propaganda en favor de la inmigración, agregando que el que no lo hacía no cumplía con su deber y debía ser destituído.

De acuerdo con esta declaración fundamentalísima, que es por lo demás, todo un programa de gestión ministerial en labios de un ministro de Industrias—el cónsul, señor Richling y el señor Praderi, habrían procedido perfectamente.

Entiende que si á aquéllos les faltaba autorización para proceder como lo hicieron, ahora se puede sostener que ella ha sido comprometida por las propias palabras del ministro, al indicar cuál es la obligación ineludible de todos los cónsules en el extranjero.

Continúa diciendo que esa autorización que se traducía en telegramas y cartas, podía también hacer suponer á los rusos que aquí encontrarían las tierras que deseaban.

El gobierno, qué hizo para facilitárselas? El señor ministro lo ha dicho, y nosotros ya lo sabíamos de antemano.

Aquí el doctor **Frugoni** habla de la ley sancionada con toda premura, autorizando la adquisición de tierras por valor de medio millón de pesos.

Un informe elocuente

Con tal motivo, aprovecha la ocasión para citar el informe que acompañó á ese proyecto, aconsejándolo calurosa y brillantemente al criterio de los señores diputados, y en el cual se ve de una manera clara é indiscutible, que se trataba de poner al alcance de estos colonos rusos—respecto de los cuales se quiere decir ahora que no existe ningún compromiso moral ni material,—que se trataba de poner, precisamente al alcance de estos mismos colonos rusos tierras útiles y fértiles para elaborar.

Lee algunos párrafos de ese informe, que pertenece á la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, en el cual se deduce que el P. E. había promovido gestiones para traer esos inmigrantes rusos y que como estaban por llegar era necesario adquirir las tierras de inmediato. De ahí que aconsejara la Comisión, la urgente sanción del proyecto.

Sigue hablando largamente de ese proyecto é informe, leyendo algunas de sus cláusulas y añade que después de lo expresado no podía discutirse que el objeto que se persiguió al sancionar esa ley, fué precisamente poner á disposición de los colonos rusos y de los colonos valdenses las tierras que necesitaban.

Después, dice, el Gobierno empieza por cometer gravísimos errores, designando las comisiones de estudio sin que en ellas figuraran ningún agricultor y tampoco ninguno de los representantes de los rusos. Hay más, parece que entre las ofertas rechazadas hace tres ó cuatro días por la Comisión había una que se refería á un campo que el representante ruso consideraba inmejorable, para el fin á que se le quería dedicar.

Esa Comisión se reunió y tomó una disposición, que el doctor Frugoni la considera como el desconocimiento más absoluto del objeto y el espíritu de la ley que motivó la constitución de la misma.

En efecto, ella comunicó á señor Luckow, que creía conveniente efectuar la adquisición de tierras, fraccionamiento y demás medidas previas antes de entablar negociaciones con los colonos extranjeros por lo cual no informaba en otro sentido el petitorio de aquél.

Como se ve pues, esta Comisión se olvidaba que al sancionar esa ley lo que se quiso fué poner á disposición de los colonos rusos las tierras necesarias.

Insiste nuevamente el doctor Frugoni, en que se nota una gran desorganización en todo lo que se refiere al complejo, grave é importantísimo problema de la inmigración y colonización entre nosotros.

Habla luego de la gestión de los suizos

Los colonos suizos

de la Colonia Valdense, quien constituyó una de las tantas razones que tuvo la Cámara para dictar la ley de colonización referida.

Dichos colonos reclamaban, también como los rusos, facilidades para adquirir tierras y sin embargo, no ha habido también poco mayor premura por parte de las autoridades.

Y dice el orador: Yo pregunto si ante estas cosas no existe realmente un grave, un indiscutible compromiso por parte de los Poderes Públicos; yo pregunto si no tienen culpa esas autoridades que permiten — según lo afirma el señor Praderi en la publicación de ayer hecha en EL SIGLO — sin dar al dato la trascendencia que yo le estoy dando ahora, — que permiten que emigren del país colonos tan importantes, tan útiles y tan provechosos como son los colonos suizos y valdenses con no poner á disposición de ellos, en condiciones razonables tierras que ellos puedan trabajar y hacer producir. Se hubiera necesitado entonces desde ya, la aplicación de un plan de carácter agrario, que no pasó ni siquiera por la mente del P. E. en aquellos momentos.

De paso habla del impuesto progresivo que si se hubiese aplicado, á estas horas no habría en el país una gran cantidad de terratenientes que se apresurarían á ofrecer en venta ó en arrendamiento en condiciones perfectamente razonables sus tierras, que hoy permanecen completamente incultas y abandonadas, y se obtendría también, de ese modo, un enorme recurso que vendría á acrecentar las rentas del Estado y se podrían construir caminos y ferrocarriles.

Contesta largamente á la argumentación del Ministro sobre lo hecho por el Gobierno una vez que llegaron los colonos á la República.

Deficiencias del hotel de inmigrantes

Por lo pronto, hace notar que el Ministro ha tenido que declarar que el Hotel de Inmigrantes no está en condiciones para alojar decentemente ni siquiera á una pequeña cantidad de personas.

A juicio del doctor Frugoni la primera preocupación del Gobierno debe ser la de tratar que todos los hombres que lleguen al país encuentren ocupación en condiciones razonables y humanas.

Hace algunas referencias al nuevo edificio para Hotel y combate también los argumentos del señor Ministro.

Cree que el Gobierno no debe mostrarse completamente desprevenido ante ciertas avalanchas inmigratorias, desde el momento que, según el señor Ministro, todos los cónsules tienen la obligación de impulsarlas.

Pregunta que se haría aquí si todos los cónsules tomaran á lo serio esa tarea y empezaran á llegar á nuestro país inmigrantes por cientos y miles.

El Ministro lo interrumpe entonces para decirle que él había sostenido que la misión de los cónsules era esencialmente hacer propaganda en favor de su país y no exclusivamente de la inmigración.

Señor Frugoni — Con qué objeto?

Señor Ministro — Entiendo que no puede concebirse un cónsul que haga propaganda en contra. Es lo que he sostenido: que la misión del cónsul es hacer propaganda en favor de su país, y yo creo que el señor diputado Frugoni no creerá que la misión del cónsul sea hacer propaganda en contra de su país.

Señor Frugoni — No creo que sea hacer propaganda en contra del país, pero puede ser sencillamente no hacer propaganda de ninguna clase.

Señor Ministro — Pero entonces no se necesitan cónsules.

Continúa después el doctor **Frugoni** explicando al señor Ministro cual es la misión de los funcionarios consulares.

Refiriéndose al alojamiento que se dió á los rusos en la barraca de la bóveda, dice que quiere creer que el señor Ministro no conocía previamente las condiciones de ese edificio, porque sino nunca se le habría ocurrido pedirlo para albergar á nadie.

Cree que la menor tolerancia que el P. E. pudo haber hecho con ellos, es la de dejarlos permanecer en el Hotel de Inmigrantes por más tiempo que el que destinan los reglamentos.

La colocación de los rusos

Pregunta que beneficios hubieramos obtenido si se hubiera producido lo que el Ministro decía de que si se les echaba del hotel, entonces, tendrían que forzosamente aceptar las colocaciones individuales.

Hace notar las dificultades que le ofrece á estos inmigrantes el idioma, que les impide ir de motu propio, individualmente, á ningún punto de la república.

El doctor Frugoni se extiende largamente sobre este tópico, haciendo resaltar las ventajas de que se coloquen en comunidad.

Hace algunas referencias á los contrahechos por algunos grupos de colonos con algunos extranjeros y dice que están muy lejos de ser un contrato ideal.

Los que mejor se han colocado, lo han hecho por el sistema de la medianería que es un contrato talvez expoliador.

Sabe también de otros contratos realizados con otras familias que son realmente inaceptables.

Algunas familias han tenido que colocarse en una estancia del país, bajo las siguientes condiciones: reservándose el propietario 3/5 y dejando á los colonos los otros 2/5, nada más.

Otras han ido á para á manos de un latifundista del país, que á poco de tenerlas allí instaladas, pretende arrojarlas por la fuerza pública, sin cumplir algunas de las condiciones estipuladas y cobrándoles, además, cerca de 1.200 pesos por gastos imaginarios.

En otro caso firmó con uno un contrato por dos años y después hecho examinar el documento por un compatriota, resulta que había firmado por cuatro.

Refiriéndose al ejemplo presentado por el ministro de que no aceptaban buenas condiciones que se le ofrecían para trabajar, dice que era un campo lleno de yuyos y yerbas malsanas que por lo menos necesitaban un año para sacarlos y el contrato duraba cuatro.

No niega el doctor **Frugoni** la bondad y tolerancia de los empleados del hotel de inmigrantes, proclamada por el señor ministro.

Volviendo á hablar sobre las exigencias de esta inmigración, que la desea actualmente el Canadá, le ofrece el dato al ministro de que en la Duma, en Rusia, fué interpelado el ministro respectivo para ver que medidas pensaba adoptar para que esos agricultores no se fueran del país, con perjuicio del mismo.

Después el doctor Frugoni se extiende largamente acerca de la cuestión referente á la adquisición de tierras por parte del Estado.

Opina que, si no se atiende la situación de esos colonos; si no se les facilitan las tierras que vienen reclamando y que se les han prometido; si no se dictan de inmediato medidas impositivas que tiendan á obligar á los propios terratenientes á fraccionar sus latifundios, á entregarlos al cultivo, tendremos que renunciar al sueño de la inmigración al país, y tendremos, por lo pronto, que suprimir de una vez todas esas oficinas onerosas, é inútiles y á la vez perjudiciales cuando cumplen su cometido, ya que, al cumplir, ponen al país en conflictos tan graves como éste que ha motivado la presente interpelación.

Palabras del doctor Milans

El doctor **Milans**, en virtud de que la Comisión de Ganadería y Agricultura había sido aludida directamente en la brillante exposición del doctor Frugoni, se ve en el caso de explicar la intervención de ella en el asunto.

Informó urgentemente el proyecto á pedido del ministro, doctor Acevedo, y convencida de su evidente utilidad.

Para justificar la urgencia se le adujo el hecho cierto é innegable de que estaban en el país los representantes de un grupo de colonos rusos que querían radicarse en él.

La Comisión consideró patriótico sancionar ó aconsejar un proyecto que pusiera al P. E. en condiciones de facilitar tierras á ésos y otros colonos que deseaban llegar al país.

Habla después de la actuación de la comisión designada por el P. E. para estudiar las propuestas sobre tierras.

Termina el doctor Milans su discurso, formulando la siguiente moción:

«La Cámara ha oído con agrado las explicaciones del señor ministro de Industrias, y exhorta al P. E. á buscar un medio rápido que solucione la situación de los inmigrantes llegados al país.»

El ministro no acepta la segunda parte de esta moción, porque ya los seiscientos rusos que están en el hotel se encuentran colocados.

En efecto, la sucesión Espalter se propone dar en arrendamiento, según contrato que tiene pactado con ellos, alrededor de cinco mil hectáreas de campo de su propiedad.

La terminación de la negociación pendía apenas del acuerdo de un pequeño detalle que estaba pendiente cuando se produjo la interpelación y que según el doctor Espalter, sólo espera ahora la terminación de la misma, para su casi segura realización.

Aprovechando el uso de la palabra el Ministro dice que no tenía nada que añadir á las informaciones dadas anteayer á la Cámara, entendiendo que ellas contestaban en una forma amplia y precisa, á todos los puntos tocados en la sesión de ayer por el doctor Frugoni.

Moción del doctor Frugoni

El doctor **Frugoni** acepta la segunda parte de la moción del doctor Milans.

No acepta aquello de que la Cámara queda satisfecha con las explicaciones del señor Ministro, porque no le han parecido concluyentes.

La misma declaración de que están colocados tampoco le satisfacen porque cree que debe hacerse en condiciones muy especiales.

Entiende que hay la necesidad de facilitarles por el Estado tierras, para que esas familias puedan constituir la colectividad y comunidad y la cooperativa que ha sido uno de los fines que se han tenido en vista al sancionar la ley dictada por la Cámara.

Cree que la obligación del P. E. en este caso, no es la de colocar sencillamente á estos inmigrantes, en cualquier condición que sea, con tal de sacarlos de una vez del hotel respectivo para que vagan á trabajar por ahí, sino la de darles las tierras prometidas.

Por esta y otras razones que señala, aceptará la segunda parte de la moción.

Vuelve á hablar el Ministro declarando que el Estado no ha intervenido en ningún contrato celebrado por los rusos con particulares.

Habla respecto al de la sucesión Espalter que según noticias que tiene, ofrece buenas condiciones.

El doctor Frugoni contesta también largamente al Ministro y termina proponiendo la siguiente moción:

«Oídas las explicaciones del señor Ministro, la Cámara exhorta al P. E. á poner á disposición de los colonos rusos las tierras que necesiten, en las condiciones establecidas por la ley 7 de Diciembre de 1912.»

Por su parte el doctor Milans modifica la suya así:

«La Cámara ha oído con agrado las explicaciones del señor Ministro de Industrias y pasa á la orden del día.»

En discusión las mociones el señor Salterain consecuente con las opiniones ya emitidas en la Cámara quiere dejar constancia de que no puede votar una moción que considera anticonstitucional.

No existiendo el derecho de interpelación, ante el Parlamento, á su juicio, la misión de la Cámara debe limitarse á oír las explicaciones y dar por terminada la cuestión.

Estas palabras provocaron una pequeña discusión en la que intervienen los señores Frugoni, Prando, Sosa.

Dado el punto por suficientemente discutido se votan las mociones, aceptándose la del doctor Milans.

El acto se dió por concluido de inmediato, siendo las 6 y 40 p. m.

HACE 50 AÑOS

10 DE JULIO DE 1863

El Correo hace medio siglo.—El movimiento de la administración de correos presenta en el «Registro Estadístico» que viene publicando este diario, un cuadro de sus operaciones durante los años 58, 59 y 60.

«Suponemos, dice el comentarista, que cada período se refiere á años enteros, y no, como los anteriores, á ciertas fracciones de años.

Desde luego podemos observar si el movimiento fué ó no progresivo, y en cuanta proporción.

El número de las cartas remitidas y recibidas del interior y exterior durante los tres años señalados es como sigue:

1858: 156.209 cartas; 1859: 235.509; 1860: 281.317. En el año 59 se nota un aumento de 50 por ciento sobre el anterior, y en 1860 de 19 1/2 por ciento.

La última cantidad, repartida entre toda la República, dá por resultado 1 1/4 por habitante, ó seis cartas al año por cada familia.

Esta proporción es muy satisfactoria, pues los mismos Estados Unidos solo recibieron y mandaron, en el año 1861, y según los informes auténticos de Mr. John Bigelon, la cantidad de 6.145.821 cartas, lo que hace poco más ó menos una carta por 5 habitantes.

Sin embargo, no dudamos que si se bajase el precio de los franqueos, como lo proyectó un miembro de la Cámara de Diputados, esa cantidad se duplicaría pronto, y sobre todo con una buena y activa organización, no solamente en la administración de correos, sino también en las postas y medios de comunicación.

Es lo que sucedió en todas partes, como lo demuestran las estadísticas.

El número de los impresos remitidos y recibidos durante los mismos tres años es como sigue:

1858: 26.206 paquetes de diarios; 1859: 39.266 (aumento 50 por ciento); 1860: 41.679 (aumento 6 1/2 por ciento).

DIA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION

La Comisión de Montevideo «Día del Arbol» ha sido citada para hoy á las 5 p.m. á fin de considerar varios asuntos relacionados con la preparación de este festival.

DE LA CAMPAÑA

TREINTA Y TRES

Conmemoración del 25 de Agosto — Visita de los estudiantes melenses - Fiesta social - Los profesores del Liceo - No se les pagan los sueldos.

En su última sesión, la Directiva del Centro Progreso, resolvió conmemorar el 25 de Agosto próximo celebrando en los salones del centro social un «Baile rosa».

Deseando que la fiesta resulte todo un éxito, ya ha nombrado las comisiones organizadoras y hecho las invitaciones del caso.

La idea ha despertado mucho entusiasmo.

—Con motivo del expreso que llegará á esta Villa el 17 del corriente, en que vienen los estudiantes del Liceo de Melo, el «Melo foot-ball Club» y numerosas familias, el pueblo se prepara para agasajar á sus vecinos.

La Comisión de Festejos ha quedado constituída así:

Presidente honorario, general Basilisio Saravia; presidente, Intendente Luis Hierro; Primer Vice, Carlos Berro y Antuña; Segundo Vice, Comandante E. Patiño; Tesorero, Manuel Buenafama; Secretarios, Miguel Mármore y Luis Baladán.

Vocales: Jaime, Brodin Pantaleón d'Alessandro, Joaquín F. Amilivia, Bernardino Real, Cosme da Costa y Churruca, Nicolás Acosta, Carlos de Jovellanos, E. P. Donadini.

Se prepara un vasto programa de festejos en el que figuran interesantes números: Manifestación cívica, desfile de las escuelas y Regimiento 4.o de Caballería, Velada Literario-Musical, lunch en la Intendencia, baile en el Centro Progreso, Skating y otros que aún no se han precisado.

—Anoche se realizó una fiesta biográfica á beneficio de Estudiantes del Liceo de 33».

Todo el elemento social concurrió al salón de biógrafo, dado el móvil de la reunión, resultando un lleno completo. Corresponsal.

TREINTA Y TRES, 9 — Causa gran extrañeza el inexplicable proceder del gobierno respecto al pago de honorarios de los profesores del Liceo. Desde su fundación, en el mes de Marzo, no han recibido un centésimo, colocándolos en apremiante situación, salvada gracias á las consideraciones del comercio. El Monte Pío tampoco responde á las repetidas solicitudes de los profesores para la entrega de la suma de acuerdo con la ley última de empleados públicos.

Se espera que el gobierno determine previamente el pago, á fin de salvar la crítica situación económica de los profesores. — Corresponsal.

COLONIA

Venta de Arenales

El 7, en la ciudad de La Colonia, se firmaron los boletos de compra-venta de los arenales de propiedad de la sucesión Eulalio Arce y José María Ventura.

Representando al comprador, el ingeniero Eidelberg intervino el abogado doctor Washington Barbot, y al señor Ventura y sucesión Arce, el señor Elías Salorio.

Parece que se trata de una empresa formada de fuertes capitalistas que quiere adquirir grandes extensiones de médanos, estando en negociación por otras varias extensiones de costas.

¿Será el trust de las arenas lo que se quiere constituir?

El edificio para las autoridades del Salto

Entrega de las escrituras

El agente fiscal del departamento del Salto, hizo ayer entrega al Ministro de Hacienda de las escrituras correspondientes á los terrenos expropiados en aquella ciudad con el fin de levantar el palacio proyectado para asiento de los Juzgados Letrados, Administración de Rentas, Correos y Telégrafos.

De esta construcción, cuyo costo está calculado en $ 300.000 más ó menos, damos ya cuenta detallada á nuestros lectores en el mes de Abril pasado.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA



LA FIESTA DE AYER TARDE

Un verdadero éxito social fué la recepción celebrada ayer tarde en el palacio de la Legación Argentina, con motivo de solemnizar el ministro de esa nación señor Enrique B. Moreno y su señora esposa Carolina Torres, el glorioso aniversario patrio de la independencia de la nación vecina.

El gótico edificio de la Legación, profusamente iluminado su frente, con múltiples lamparillas eléctricas, fué el albergue, durante las últimas horas de la tarde, de un prestigiosísimo conjunto social, que fué á presentar sus saludos á los distinguidos dueños de casa.

Tanto el gran "hall", como los salones, en donde se diseminó la concurrencia, presentaban un bonito aspecto, con la presencia de elegantísimas damas y caballeros.

A las 6 de la tarde se abrieron las portadas del comedor, en donde se hizo los honores á un delicado buffet.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Barbaroux, acompañó á la mesa á la señora Carolina Torres de Moreno y el ministro argentino, dió su brazo á la señora esposa del ministro de España marquesa de Medina, siguiendo á éstos una lucida comitiva.

Llamó verdaderamente la atención de la concurrencia, la originalidad novedosa del adorno que presentaba la mesa sobre un mantel de encajes punto á la aguja, sobre viso color rosa, destacándose la suntuosa vajilla de oro con el monograma de los señores Moreno.

Después de brindar, el ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un elocuente "speach" el ministro argentino doctor Moreno.

La recepción duró, en medio de la mayor animación, hasta pasadas las ocho de la noche.

La señora de Moreno lucía un elegantísimo traje de sole negra, con encajes maline y confección Drucet, y en la coiffure un adorno de brillantes y tul negro.

Debido á un luto reciente, excusaron su inasistencia el secretario de la Legación señor Solano Torres Cabrera y sus señoritas hijas.

He aquí la nómina completa de la concurrencia, que dá una idea exacta de lo espléndida que resultó la recepción:

Señoras: Matilde Regalía de Roosen, Carmen Prieto de Martínez, Angela Cuestas de Grünwaldt, marquesa de Medina, Carmen Cuestas de Nery, Gloria Ferreira da Viana de Queirós Mattoso, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Ana Vazquez Sagastume de Piera, Isabel Díaz de Bastos, Sara Castellanos de Sosa Díaz, María Lerena de Herrera, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Ema Lerena de Yeregui, María Concepción Howard de Shaw, baronesa de Nordenflycht, María García Lagos de Hughes, Adela Suárez de Cranwell, Isabel Amy de Danvila, Blanca Viaña de Martí, Adelina Lerena de Fein, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, María Price de Estrázulas, Mme. Lefevre, Sara Tocornal de Castillón de Saint Victor, Mme. Veuve du Castillón, Leonor Cachón de Correa, de Gros, Esther Jaraquemada de Irarrazabal.

Señoritas: Manuela Suárez Abella, Chicha Piera, Georgina Sosa Díaz Castellanos, Matilde Herrera Arocena, Matilde y Aurora Arocena Hughes, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Cata y Lola Pérez Gomar, María Celia Varela Acevedo, Mercedes Castells Caraff, Esita Langdon Urtubey, Carolina y Julieta García Acevedo de Nordenflycht, María Castillón de Saint Victor, Beatriz Pareja, Lola y Muñeca Caprile, Julieta y Esperanza Muró, María Cerrutti, Margarita Amézaga Sánchez.

Señores: Ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux, ministro de España marqués de Medina, ministro de Chile doctor Marcial Martínez, ministro de Alemania barón de Nordenflycht, ministro de Francia Mr. Lefevre, ministro de Bélgica señor Ketel, encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, secretario de la presidencia señor Virgilio Sampognaro, encargado de negocios de España en la Argentina señor Alfonso Danvila, secretario de la Legación de España señor Gonzalo del Río; de Chile señor Tulio Maquieira, de Italia señor Manovich, del Brasil doctor Menis de Aragao, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Benjamín Fernández y Medina; secretario de la Legación del Brasil señor Queirós, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yeregui, ministro de la Alta Corte de Justicia doctor Julio Bastos, doctores Juan Zorrilla de San Martín, Germán Roosen, Carlos A. Fein, Luis Varela, Luis Alberto de Herrera, Vicente Cabrera Pérez, José Pedro Segundo, señores Víctor Muñoz Oribe, José Mirat Muñoz, Melitón González, Guillermo Irarrazabal, Alfonso Pacheco, Jaime Herrera, Eduardo Alvarez Aguiar, Luis Varela Acevedo, Julio Arraga, Edme Vaillant D'Arbois, Juan Irureta Goyena, Carlos González Carvalho, Enrique Platero Fynn, Enrique Herrera Lerena, Walter Belly.

Enviaron tarjetas excusando su inasistencia las siguientes personas:

Doctor Miguel V. Martínez y señora, Felipe Iglesias Canstant, Bernarda Arrien de Howard, Alfredo Nin y señora, María Carolina Pérez, Mario R. Pérez, Adelina V. de Pérez Montero, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Angela Fernández de Cuestas, Matías Alonso Criado y señora, doctor Domingo González, Celestino Risso y señora, César Alvarez Aguiar, Germán Roosen Regalía, José María Vilaza, doctor Ildefonso García Lagos y señora, Flora Wells de Shaw, Adolfo V. Pareja y señora, doctor Félix Ilía y señora, Víctor Paullier y seño-



Señorita María Elena Chiolini (Fot. Bonet—San José).

ra, Adolfo Artagaveytia y señora, Edelmiro Gómez Muñoz, Andrés Carril y señora, Adolfo Shaw y señora, Francisco García y Santos, Alvaro Pacheco, Francisco Thomas, Lorenzo Hill, Angel Costa y señora, Juan Christophersen y señora, Ricardo Ludeke, Adela F. de Maswitchz, Enrique M. Marten, Salomé Arraga, doctor Serapio del Castillo y señora, Javier Alvarez y señora, Centro Guerreros del Paraguay, doctor Abel J. Pérez, Enrique Puig y señora, José Cibral y señora, Carolina Vidal, Delia Castellanos de Etchepare, Manuel Muñoz y señoras y señoritas, Manuel P. Charron, Jaime Castillo y señora, doctor Claudio Williman y señora, María Correa de Ferreira, Arturo Wilson y señora, ingeniero Carlos Arocena y señora, Alberto Cibils y señora, Guillermo Wilson y señora, Alberto Gianelli y señora, Matilde Frías de Nin, monseñor Ricardo Isasa, general Juan Bernassa y Jerez, doctor Julián Quintana y señora, Gerardo Sienra, Enriqueta Folle de Estrázulas, Enrique Hughes, Cristina Santos de Martínez y señoritas y Lucas Gómez.

Enviaron flores las siguientes personas: Ministro de Chile doctor Marcial Martínez y señora y cónsul de Chile señor Guillermo Irarrazabal.

SUSPENSION DEL DINER-CONCERT—

Las inmensas simpatías y vastas vinculaciones que cuenta en nuestras esferas sociales más caracterizadas, el ilustre ciudadano doctor don José Pedro Ramírez, que, como es de notoriedad pública, pasa por un período de dolorosa gravedad, ha inducido á la comisión directiva de la "Sociedad de Damas de Caridad", en señal de respetuoso homenaje, á suspender el "diner-concert", que se tenía anunciado para mañana en el hotel Oriental.

En esta forma, dicho centro, se asocia al pesar que ha producido la suma gravedad del doctor Ramírez.

EN LA DIPLOMACIA—

Con motivo de ausentarse el 25 del corriente para Río Janeiro el secretario de la legación del Brasil señor Queirós Matoso en la misión diplomática, el encargado de negocios de dicho país, doctor Monis de Aragao le ofrecerá á este caballero y á su esposa señora Gloria de Queirós, un banquete en la legación, al que asistirán los jefes de misión y un grupo de sus amistades.

—El ministro de Chile doctor Marcial Martínez y señora, ofrecerán á los esposos Queirós-Matoso, un banquete antes de su partida para Río, en la legación de dicho país.

—El encargado de negocios de España en la Argentina señor Alfonso Danvila y su esposa, permanecerán en casa de la familia Amy Sánchez hasta fines de la presente semana.

—Hoy es día de recepción en casa del ministro de España con motivo de ser día de recibo de su esposa la marquesa de Medina.

—La señora del ministro de Alemania, baronesa von Nordenflycht, recibirá á sus relaciones el domingo próximo de 5 á 7 p. m. en su domicilio calle Juan C. Gómez N.o 1544.

—El 14 del mes en curso, tendrá lugar en la Legación de Francia, la recepción con que el ministro de dicho país señor Lefevre y señora celebran la gloriosa fecha de la Toma de la Bastilla.

POR LOS TEATROS—

Numerosa concurrencia asistió anoche á la representación de "Cagliostro" por la compañía de Ermete Novelli.

Estaban, entre otras, las familias de: Castellanos de Echevarría, Algorta de Scremini, Prieto de Martínez, Cibils Larravide de Castellanos, Fynn de Maswitchz, Costa, Seré de Varela Acevedo, Santos de Alvarez Aguiar, Mauriño de Algorta, Scoseria, Deque de Arredondo, Cibils de Castellanos, Estrázulas de Piñeyrúa, Calamet de Capurro, Winterhalter de Piñeyrúa, Usher Conde, Rayneri, Reyes Lerena de Regules, Pons de Bofill, Narbondo de Brum, Algorta Camusso, Scremini, Cuestas de Nery, Piera de Vazquez Varela, Puig de Puig, Cibils Larravide, Stewart Mac Lean, Thevenet de Preve, Casterás de Muñoz, Casterás de Scoseria.

—Un buen número de familias concurrió anoche á Solís, donde actúa la compañía de opereta francesa.

Vimos á las de: Saavedra de Supervielle, Uriarte de Herrera, Anavitarte de Eastman, Howard de Shaw, Cranwell de Fresa, Castellanos de Seré, Castellanos de Widmuller, Mme. Lefevre, Legrand de Ruette, Beherens Legrand, Ruette de Fischer, Legrand, Lasserre de Freitas, Lasserre Tettit, Castellanos de Wilson, Piccardo de Algorta, Faget, Clozeau Mortet, Basañez de García, Basavilbaso, Avalos, Caprile, Piccardo, etc.

VIAJEROS—

Los señores Roberto Holemberg, Horacio Zorrilla y Eduardo Shaw, regresaron ayer á Buenos Aires, después de pasar varias horas entre nosotros.

—Regresaron de Buenos Aires el doctor Alberto Nin y su hijo Juan Manuel, después de asistir al sepelio del señor Francisco J. Muñiz Frías.

—Llegó del departamento del Salto el doctor Manuel Machado.

—De Santa Lucía regresó la señora María A. de Alonso acompañada de la señorita María Angélica Alvarez.

—Partió para San Gregorio el joven Manuel Durán.

—Llegaron ayer procedente de Buenos Aires, con el objeto de pasar varios días entre nosotros, los señores Conrado Traverso y Manuel Oneto.

—Partieron anoche para la vecina orilla los señores Luis Fernández y Carlos Agustini.

—El viernes es esperado de Chapicuy el señor Alberto Heber Uriarte.

—Telegramas llegados ayer de Santiago de Chile hacen saber que se encuentran radicados definitivamente, allí los esposos Herquíñigo de Pena, después de haber estado varios días en Valparaíso.

—Para el año entrante parten para Europa la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz y sus señoritas hijas.

—De Buenos Aires llegaron hoy los señores Alfredo Schroeder y Luis A. Sardá.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Federico Real de Azúa, después de pasar unos días en esta ciudad.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde se realiza en casa de los esposos Alves-Castellanos una interesante fiesta infantil, con motivo de celebrar el onomástico de su hijita Adela.

Se ha combinado para dicha fiesta, un interesante programa en el que tomarán parte varios artistas y "clowns", de un circo de la capital vecina.

La niña de Castellanos Alves ha invitado un buen número de sus amiguitas, lo que dará ocasión á que la fiesta resulte lucidísima.

—Tuvo lugar ayer en la morada del señor Máximo I. Seré una animada reunión infantil con motivo de festejarse el día onomástico de su hijita Mabel.

A agasajar á la festejada concurrieron las niñas Coquita Seré, María, Isabel, Pepita y Esther Garmendia, Irureta Goyena, Margot Caprario Banavia, María Angelita y Elvirita Obiol, Amelita Gómez Elrin, Laura López Elrin, Celina Williams, María Angélica Hernández Mora, Leonor y Margarita Lammond Marschall, Esmeralda y Esther Morasca, María Elisa y María Carlota Cornú, María Alice y María de Luján Rospide, Panchita y Julieta Laventure Jaume, María Julia Cuestas, Delia, Lina y Alicia Mourigán, Olga Risso, etc.

—Dentro de pocos días se efectuará el bautismo del niño de los esposos Ferreira-Caumont Lenzi, efectuándose por tal motivo en casa de los padres una interesante fiesta.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Pablo Varzi y familia se han trasladado del chalet de los Pocitos á su residencia en la calle Soriano.

ENLACES—

El 12 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Carmen Avelina Jubin con el señor Abel Costemalle.

PRADO—

Esta tarde la banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto á las 3 y 30 en el Prado.

PROTECCION A LA INFANCIA—

El comité "Protección á la Infancia", tiene especial placer en invitar al Consejo Superior de Damas Católicas del Uruguay, á las señoras y señoritas que forman parte del comité "Protección á la Infancia" y á cuanta persona simpatice con la obra de la Institución—para presenciar la venta de ropa á los niños pobres—acto que tendrá lugar el próximo sábado 12 de Julio—á las 2 p. m. en su salón de sesiones (calle Misiones 1.300 esquina Buenos Aires).

Nota—La compra de ropa por los niños será hecha á base de los puntos ganados durante los cuatro últimos meses, por asistencia, por higiene, por conducta y por aplicación al estudio.

ENFERMOS—

Guarda cama desde hace varios días el señor Manuel Magariños, administrador de "El Diario Español", bajo la asistencia del doctor Erasmo Bogorja de Skotnichi.

—Se encuentra enferma la señora Ernestina Aguiar de Dupont, que fué operada anoche por el doctor Seremini.

—Desde ayer se encuentra enferma la señora Isolina Eastman de Vidal Belo.

—Mejorada de sus dolencias, la señora Luisa Santa Coloma.

—Ligeramente enferma, la señorita Elena Sandoval.

—En el Sanatorio de los doctores Lenguas y Lamas le será practicada hoy una operación á un pequeño hijito de los esposos Ponce de León-Rospide.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Julio Lamarca.

EN EL TEATRO—

Muy concurridas se han visto las salas de nuestros teatros, estas últimas noches. En palcos y plateas se notaba la presencia de conocidas familias, las que casi en su totalidad y á objeto de apreciar mejor el desarrollo de las escenas hacían uso de los gemelos Colmont (de París) fabricados para la casa Kelly.

NECROLOGICAS—

Numerosa concurrencia acompañó ayer hasta la última morada los restos del señor Juan Ingouville.

El "Día de los Tuberculosos"

En el departamento de Flores

Las damas de Trinidad han empezado á desarrollar el plan preparatorio del "Día de los Tuberculosos" con una actividad ejemplar, promisora de seguro éxito.

Publicamos á continuación la forma en que ha quedado constituído el Comité: Dominga S. de Camou, presidenta; Ema B. de Calcinardi, Rosa U. de Olivera Calamet, vice presidentas; Rosalía Vago, tesorera; Albina Orsola, secretaria; Aurelia Etcheverry, pro secretaria; Marina A. de Puig, Carmen Mederos, Julia Lespada, Elena Merino, Amalia Arrospide y María Meharu, vocales.

En Montevideo está adelantada ya la distribución de las circulares-convocatorias para reconstituir los comités seccionales. Se ha dado comienzo también á la remisión, á los departamentos, de un pliego de instrucciones y formularios para uniformar la acción general y proveer de los útiles necesarios á todos los comités. El plan preparatorio se va desenvolviendo, pues, con precisión y rapidez, para que las comisiones de todo el país desempeñen sin tropiezos, su noble cometido en la fecha indicada.

MEJORAS EDILICIAS

EXPROPIACIONES PARA EL PARQUE CENTRAL

La Intendencia elevó ayer á consideración de la Junta un asunto relacionado con la adquisición de una fracción de terreno de propiedad de don Norberto Barbot de cuatrocientos treinta y dos metros con 17 dmts. cuadrados, necesaria para ensanche del Parque Central. Pide la Intendencia se le autorice para solicitar del Gobierno los fondos necesarios á fin de llevar á cabo esa enagenación de terreno, que alcanza á cuatro mil trescientos veintiséis pesos, según tasación hecha por la Dirección respectiva y aprobada por la Junta en oportunidad.

—Con igual objeto fué elevado á la Junta un asunto sobre indemnización al señor Antonio Piccone por expropiación de terreno de su propiedad y necesario para el Parque Central. Se trata de solicitar del Gobierno arbitre los fondos necesarios á tal fin y que ascienden á la suma de mil ciento noventa y cinco pesos.

—Han presentado un escrito á la Intendencia los vecinos y propietarios de una zona importante de Los Pocitos, solicitando que la Municipalidad tome la intervención del caso á fin de que se notifique á los propietarios de una cantera que se explota actualmente en terrenos de la Sucesión Ricardo del Campo y otros linderos á sus propiedades, que deben evitar en el funcionamiento del establecimiento los perjuicios que les ocasiona al vecindario la cantidad de piedras que se desprenden á grandes distancias, con los peligros del caso para las personas que habitan en las inmediaciones ó que se les obligue la clausura de la cantera.

Por los ministerios

Hacienda

IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Se ha resuelto habilitar á la Aduana de Maldonado para la importación de vinos, licores y demás bebidas alcohólicas, debiéndose practicar esas operaciones en la forma dispuesta por el reglamento confeccionado para las Receptorías de Salto, Paysandú, etc.

LOS BULTOS A LA ORDEN

Dadas las dificultades que originan los bultos á la órden, para poder hacer efectivo el cobro de los derechos prestados por las capatacías, el gobierno ha resuelto que en lo sucesivo los agentes están obligados á declarar el nombre de los consignatarios de dichos bultos dentro del plazo de ocho días vencido el cual deberán ser el agente el que pagará los servicios indicados.

RECAUDACION

En el ejercicio económico 1912-13, y hasta el 7 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 1.796.686.21.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro, $ 1.627.954.00.

En el nuevo ejercicio 1913-14 por idéntico concepto, $ 4.216.50.

IMPUESTO DE HERENCIA

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda, la liquidación del Impuesto de Herencia que debe abonar al Estado, la sucesión de don Juan Bigg, que asciende á $ 1.582.28.

Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado un decreto designando al arquitecto Humberto Pittamiglio para integrar el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes: Para profesor de Historia Natural Farmacéutica de la Facultad de Medicina á Silvio Mainero; para ayudante preparador de Química de la Sección de Enseñanza Secundaria á Juan Carlos del Campo; para encargado interino de la clase de Dibujo Topográfico, de la Facultad de Matemáticas al ingeniero Juan A. Gardone; para catedrático de Historia Natural Médica, y Parasitología de la Facultad de Medicina al doctor Angel Gaminara; para profesor agregado de la Facultad de Medicina al doctor José P. Urioste; para profesor agregado de Cirujía al doctor Domingo Prat; para profesor agregado de Obstetricia, al doctor José Infantozi y para profesor agregado de Anatomía y Medicina operatoria y encargado del curso para parteras al doctor Manuel Albo; para auxiliar en propiedad de la escuela de 2.o grado N.o 3 de Cerro Largo á la señorita Elbia Echabe; para vigilante 1.o, Inspector de fagina, vigilante central y vigilante 2.o de la Cárcel Penitenciaria, á Arturo Salinas, Alejandro Real, Francisco Richael y Aurelio Diano, respectivamente; para profesor en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos á Agustín Oscar Scarone; para profesora en el mismo Instituto á Graciana Gómez; para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Cerro Largo á Hermenegildo García; para agente de Papel Sellado y timbres de la Villa de San Eugenio á doña María Carolina Lecueder; para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Santa Rosa á Eusebio de los Santos; para procurador y revisador de Impuestos en la Administración de Rentas de Río Negro, á Alejandro E. Pesce y Antonio Rossell, respectivamente.

ESCUELA DE COMERCIO

El Consejo Directivo de la Escuela de Comercio ha sido autorizado para invertir la suma de $ 2.000.00 en la instalación de un laboratorio de Química y Mineralogía, Museo de Merceología y fomento de la Biblioteca.

LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la remisión á la Cámara de Representantes del pedido formulado por el Consejo de la Facultad de Matemáticas, para ser oído antes de tratarse en esa Cámara el proyecto que crea la Facultad de Química y Farmacia.

ADQUISICION PARA EL MUSEO DE HISTORIA

La Dirección del Museo de Historia Natural ha sido autorizada por la superioridad para adquirir varias vitrinas dentro de la suma de $ 2.300.00.

AUTORIZACIONES REVALIDADAS

El gobierno ha resuelto revalidar para el ejercicio 1913-1914 las resoluciones del 27 de Febrero de 1907 y 26 de Abril de 1912, que disponen la liquidación mensual de las economías que realice la Universidad en sus presupuestos y la remuneración extraordinaria á varios empleados de las oficinas centrales de la misma.

Trenes de excursión

Noticias recibidas del interior aseguran á Montevideo un movimiento inusitado de visitantes para las próximas fiestas conmemorativas de la jura de la Constitución á celebrarse el próximo 18 de Julio. Los trenes de excursión que á precios reducidos hará correr el Ferrocarril Central aportarán un valioso contingente que, fuera de duda, dará mayor animación á la ciudad. Llegarán en estos días los siguientes trenes:

Sábado 12 — De Mercedes á Central. — De Rivera y Tacuarembó á Central.

Martes 15 — De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. — De Treinta y Tres, Nico Pérez, Mansavillagra y Cerro Colorado á Central.

Miércoles 16 — De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. — De Durazno á Central.

Jueves 17 — De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. — De Minas á Central. — De San José á Central. — De Melo á Central.

NOTAS

NUESTROS INTERNACIONALES



MODENA

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LAS REUNIONES DEL 18 Y 20 DE JULIO

Programa de entrada

VIERNES 18

1a carrera.—Premio Silvestre Blanco.—Para caballos de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de $ 3.000. Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso 56 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 ó fracción, mayor de $ 500 ganados. Distancia: 1.300 metros.

2a carrera.—Premio José Elauri.—Para potrancas de dos años que no hayan ganado ó corrido. Premio: $ 1.300 á la primera y 130 á la 2a. Entrada: $ 15. Peso: 53 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros.

3a carrera.—Premio Joaquín Suárez.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 7.000. Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.400 metros.

4a carrera.—Premio Miguel Barreiro.—Para potrillos de dos años, perdedores ó que no hayan corrido. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 53 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros.

5a carrera.—Premio clásico [illegible] de Julio.—Distancia: 1.700 metros. Declaración de forfait el viernes 11 de Julio, á las [illegible].

6a carrera.—Premio Constituyente.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.000 metros.

7a carrera.—Premio Santiago Vázquez.—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 40.000. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.000 metros. Sin descargo para aprendices.

8a carrera.—Premio Miguel Antonio Berro.—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.300 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el jueves 10 de Julio, á las 9 1/2 de la noche. El handicap el viernes 11, á las 4 de la tarde. La declaración de forfait el sábado 12, á las 4 de la tarde.

DOMINGO 20

1a carrera.—Premio Piel Roja.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.700 metros.

2a carrera.—Premio May Boy.—Para potrillos de 2 años, perdedores ó que no hayan corrido. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 55 kilos. Descargo de 2 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros.

3a carrera.—Premio Ulinik.—Para potrancas de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Premio: $ 1.300 á la 1a y 130 á la 2a. Entrada: $ 15. Peso 54 kilos. Descargo de 2 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.300 metros.

4a carrera.—Premio César Borgia.—Para productos de 2 años ganadores de una carrera. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 55 kilos. Descarga de 2 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Distancia: 1.400 metros.

5a carrera.—Premio Combatiré.—Handicap para todo caballo, á correrse por oficiales del ejército. El caballo ganador quedará de propiedad del Jockey Club, que lo donará al cuerpo de que forma parte el oficial que lo haya corrido, ó al Estado Mayor, si aquel no perteneciera á ningún cuerpo. El caballo ganador no podrá volver á correr en Maroñas. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Premio: $ 3.000 al 1.o, 100 al 2.o y 250 al ginete vencedor. Distancia: 2.000 metros.

6a carrera.—Premio Mignon.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.300 metros.

7a carrera.—Premio Banjo.—Para caballos de 3 años, ganadores hasta de 2 carreras. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 51 kilos á los ganadores de una carrera, 54 á los de dos y 57 á los de tres. Distancia: 1.300 metros.

8a carrera.—Premio Legítima.—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.000 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 14 de Julio, á las 9 1/2 de la noche. El handicap el martes 15, á las 4 de la tarde. Declaración de forfait el miércoles 16, á las 4 de la tarde.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del próximo domingo se hicieron ayer las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Odisea—2000 metros—Glinka 59 kilos, Billiken 46, Miss Rachel 42, Vando 42.

Premio Infanta—1500 metros—Toreador 56 kilos, Chiri 45, Tyranny 47, Marie Claire 40.

Premio Bibelot—2200 metros—Fin Bois 40 kilos.

El clásico Fomento

Después de la declaración de forfait han conservado su anotación:

Nutria 60 kilos, Bibelot 57, Elida 56, Quassia 52, Banjo 48, Bantam 48, Acuaintia 48.

HIPODROMO ARGENTINO

Resultado de la reunión de ayer

1a carrera—Premio Rondeau—1600 metros—1.o Mena 55, (F. Arcucci), $ 17.80 y 6.05; 2.o La Gatita 55, (Tortorolo), $ 3; 3.o Manilla 55, (D. Englander), $ 3.50.

No placé: Artiga 55, Dominguita 55, Facetta 55, Millonaria 55, Toledana 55, Fátima 55, Odd 55.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1.39 4/5.

2a carrera—Premio Remate—2000 metros—1.o Royal Pennant 51, (R. Rivero), $ 10.65 y 3.45; 2.o Carnot 51 50, (Ruiz), $ 2.35; 3.o Charles 46, (M. Acosta), $ 3.45.

No placé: Aspero 54, Amargura 54, Dorando 51, American Boy 48, Otoño 45.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 2.5 4/5.

3a carrera—Premio Pringles—1400 metros—1.o Alsacia 55, (F. Arcucci), $ 12.80 y 3.25; 2.o Gossamer 55, (R. Rivero), $ 2.90; 3.o Torcaza 55, (D. Tortorolo), $ 2.25.

No placé: Toreaza 55, Elit 55, Vagloria 55, Borriguita 55, Nanette 55, Moongleam 55.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1.26 [illegible].

4a carrera—Premio Vicente López—1200 metros—1.o Atuniano 57, (D. Cardozo), $ 3.30 y 2.30; 2.o Coup de Vent 57, (D. [illegible]

Torterolo, $ 2.15. [illegible] (Laborde). [illegible] (Batistrogui).

No placé: Tivoli.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1.14 1/5.

5a carrera—Premio Chacabuco—1400 metros—1.o Irigoyen 56, (D. Englander), $ 3.50; 2.o Elcano 56, (V. Fernández), [illegible]; Mouchette 56, (C. Arocoin); 4.o San Jorge 56, (D. Cardozo) con Elcano.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: [illegible]

6a carrera—Premio Moreno—1300 metros—1.o As de Oros (C. Arcouin), [illegible]; 2.o Albatazada (D. Torterolo), [illegible]

Ganada por cuatro cuerpos.

Tiempo: 1.40 4/5.

7a carrera—Premio Linier—[illegible] metros—1.o Frenético (C. Durrecoud), $ 3.85 y 2.65; 2.o San Gulliano (C. [illegible]), $ 3.60; 3.o Bamboche; 4.o Abicef.

No placé: Eastling Kilara, Funusti.

Ganada por la cabeza.

Tiempo: 2.4 1/5.

8a carrera—Premio Viamonte—1500 metros—1.o Siete Bravo (L. Batistrogui), $ 4.35 y 2.30; 2.o Fox (J. Acosta), [illegible]; 3.o Foerma (E. Navarro); 4.o Frenco (E. Libert).

No placé: Inspector.

Ganada por la cabeza.

Tiempo: 2'34.

Sobre el resultado de la gran carrera ganada por Irigoyen se conocen los detalles siguientes:

Salió en punta corriendo fuerte Elcano, seguido por Mouchette. Más atrás Irigoyen y á su lado San Jorge.

Así corrieron hasta la entrada de la recta final, donde atropellaron Mouchette, Irigoyen y San Jorge.

Irigoyen dominó á sus rivales y solo Elcano que seguía en punta le ofreció la resistencia.

Cuando faltaban 300 metros para llegar al triunfo, Irigoyen alcanzó á Elcano, venciéndolo en la raya solo por medio pescuezo.

Programa para la reunión de hoy

Primera carrera—Distancia: 2500 metros. Ecurie La Celina, Lechuguino 56 kilos.

Asteroide, Cent 53.
Precipicio 52.
Lagrange, Guy Fawkes 53.
Torterolo J., Fanfarrón II 56.
Don Julio, Cataclismo II 55.
Auteuil, Anachorette 53.
Fagola, Brock 52.
Los Cardos, Zapiola 51.
El Chacho, Tournoi 50.
Montiel, Pebete 50.

Segunda carrera—Distancia: 1000 metros. Ecurie Atucha, F. de Cuba II 35 kilos.

Three Stars, Little 55.
El Talar, Gallantry 55.
Tronador, Eve 55.
Vihuela, Filipica II 55.
Abrojo, Luz Viva 55.
La Providencia, Mentolina 55.
Fernández G., La Seine 55.
A. Livingston, Fox 55.
Lagrange, Brevita 55.
Curupayti, Die Rascotin 55.
H. A. M., My Happy 55.
Los Cardos, Casta 55.
La Noche, Jane 55.
La Magdalena, Griombina 55.
Royal, White Heart 55.
Villanueva L., Mirabella 55.
Sir Rholand, Colina 55.
Lowland Boy, Guinda 55.
Griffon, Dolina 55.
Juanelito, Galena 55.
San Claudio, Nina 55.

Tercera carrera—Distancia: 1400 metros. Ecurie Pálpito, Morón 57 kilos.

Vihuela, Naechel 57.
Los Hielos, Mortifero 57.
Iberó, Belfos 57.
Nacional, Paraulén 57.
La Fe, Jack-Tar 57.
Don Gonzalo, Periwinkle 57.
Lagrange, Tonnerre 57.
Jota De, Retén 57.
Casino, Paco 57.
Santa Elena, Ticket 57.
Cuaró, Cuaró 57.
Alvear D., Lad 57.
Sin Nombre, Ensayo 57.
The Baron, The Baron II 57.
Aizaga Unzué, Vocinglero 57.

Cuarta carrera—Distancia: 1600 metros. Ecurie Don Gonzalo, La Esperanza 56 k.

La Guardia, Flying Star 54.
Caseros, Gilberte 53.
San Justo, Canota 52.
Olimpico, Button Hole 51.
Fernández G., Pure Lass 50.
Los Cardales, Doncella 49.
Congreso, Liberty 48.
Fagola, Guanaca 48.
Lowland Boy, Fairy Queen 48.
Asteroide, Prevenda 45.
Ituzaingó, Alcarnia 44.

Quinta carrera — Premio Maipica—Distancia: 1400 metros—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.

Ecurie Alvear D., Missette 50 kilos.
B. Duchesse 50.
Amaro, Al. Cudine 52.
Asteroide, Neleo 52.
Cnel. Dobias, Madeja 50.
Don Gonzalo, Querido 52.
Albarrazada 50.
El Rubio, Palatustán 52.
Ebinis Boy 52.
El Talar, Jacarandá 50.
La Flecha, Florencia III 50.
Lagrange, Scaramouche 50.
Lambaré, La Carlota II 50.
Lapin Blanc, Saint Etiene 52.
Los Cardales, Spot 52.
Los Rosales, Rondeau II 52.
María Elena, Aladin 52.
Oro, Mamoré 52.
Pálpito, Morón 52.
Perú, Limeño 52.
Santa Elena, Ticket 52.
Supremant, Cárcano 52.
Thalia, Retén 52.
Veterano, Musical 52.

Sexta carrera—Distancia: 1000 metros. Ecurie Las Heras, Ducho 59 kilos.

Don Gonzalo, Completa 59.
Petite Ecurie, Fantoche 54.
Rancagua, San Giuliano 52.
Madeja, Beleeia II 50.
La Fe, Golden 48.
Hyde Park, Barita 48.
Abrojo, Anisette 48.
Panamo, Demencia 45.
La Confianza, Estoico II 44.
Cnel. Dobias, Minuit 44.
Clermont, Cocoliche 44.
Soestre, Domadito 44.
Los Quebrachos, Circe 44.
A. Unzué, Oro en Polvo 44.
Gran Bretaña, Rennaji Rose 40.

Séptima carrera—Distancia: 2000 metros. Ecurie Cuenco, Tirteo 57 kilos.

[illegible]

Las Cañas, Copete [illegible].
Good Luck, Trunfo [illegible].
Pampa, Chin [illegible].
América, Pommard [illegible].
Cristal, Walter Scott [illegible].
Cmn., Gnochin [illegible].

Octava carrera—Distancia: 1200 metros. Ecurie Tevere, Omeguo 71 kilos.

León, Bege Game 71.
Lagrange, Pyro 69.
Don Julio, Zorrito 67.
P. L. T., Wilberforce 67.
Livingston A., Saavedra 65.
Orange, Condarco 67.
Precioso, Athos 67.
N. S. C., Camorrilla 17 53.
Penno, Rocío 60.

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Argentinos (2) — Uruguayos (1)

CRONICA COMPLETA

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, Julio 9.

En el hermoso ground que posee el Racing se efectuó hoy el match entre los combinados de la Asociación Argentina y Liga Uruguaya de Football, ante una concurrencia que no bajaba de diez mil personas.

A las 2 y 30 p. m. hacen su aparición en el field los jugadores de ambos bandos, tributándoles el público su entusiasmo en calurosos aplausos.

Marcaba nuestro reloj las 2 y 45 cuando el señor Aliano, árbitro del encuentro, hizo alistar los teams que estaban constituidos en la siguiente forma:

Argentino.—Camiseta á rayas azules y blancas.—Goal: Wilson (San Isidro); backs: Brown (Quilmes) y Chiappe (River Plate); 1/2 backs: Negre (San Isidro), Maiburn (Belgrano) y Olivari (San Isidro); forwards: Vignoles (Belgrano), W. Hutton (Belgrano), González (N. Old Boys), Hospital (Racing) y Meira (San Isidro).

Uruguayo.—Camiseta celeste.—Goal: Saporiti (Wanderers); backs: Benincasa (River Plate) y M. Apesteguy (Wanderers); 1/2 backs: Pacheco (Bristol), Durán (Bristol) y Savio (Peñarol); forwards: Módena (River Plate), C. Bastos (Wanderers), Piendibene (Peñarol), Seoane (River Plate) y Farinasso (Universal).

El primer ataque es llevado por los uruguayos. A los 3 minutos de juego Módena en rápida corrida por el wing conecta centro, que recoje Piendibene levantando el tiro lamentablemente. A pocos metros de la ciudadela adversaria, malogrando así el primer esfuerzo.

Las primeras jugadas de nuestro cuadro desconciertan en parte al team argentino, produciendo excelente impresión por su juego.

Persisten los uruguayos en la ofensiva, forzando un corner que Seoane es el encargado de ejecutar. Lo hace en forma magistral y Carlos Bastos, bien colocado, recibiendo la boll, con un tiro corto y recio bate completamente á Wilson, cuando aún no habían transcurrido 7 minutos de juego, señalando así el único goal de los uruguayos.

Los locales no se amilanan ante este éxito parcial de los nuestros y tocados en su patriotismo, avanzan con entusiasmo llegando á los dinteles del arco uruguayo, cuya custodia confiada á Saporiti se comporta dignamente alejando momentáneamente el peligro M. Apesteguy.

Los argentinos repiten su tentativa malogrando Benincasa un meritorio esfuerzo de Meira.

Siempre en la ofensiva los argentinos, anotamos un violento tiro de González, que pasa lijeramente desviado.

Bastos inicia un avance cediendo la pelota á Seoane que se corre rápidamente, pero el juego es detenido por offside de Piendibene.

A esta altura del encuentro Módena sufre un accidente, á consecuencia del cual se ve precisado á retirarse del field algunos minutos más tarde.

El juego se hace más movido é interesante repitiéndose las cargas por ambos lados.

Brown malogra un esfuerzo individual de Bastos.

Un avance de Meira es bien detenido por Pacheco, y Durán se encarga de interceptar un buen pase de Hospital á González, cediendo la boll á Farinasso, desde regular distancia ensaya un tiro que encuentra á Wilson en su puesto.

Devuelven los locales localizando el juego por algunos momentos en el campo uruguayo y malgre la lúcida actuación de nuestra defensa, González, á nuestro juicio en posición offside, bate á Saporiti, produciéndose el empate, según el dictamen del señor Aliano.

Los uruguayos, apesar de jugar con solo diez hombres, arremeten con grandes bríos dando margen á que se luzca la defensa argentina.

La línea lijera de este cuadro realiza varias tentativas que nuestros zagueros malogran, rayando á gran altura.

Nuestro cuadro, que por la ausencia de Módena había quedado reducido á diez hombres, se vé á esta altura privado del apreciable concurso de Piendibene, que se ve obligado á retirarse faltando 5 minutos para la terminación del primer half time.

Y sin incidencia digna de mención termina este período.

2.o half time

Al hacer su reentré los jugadores se nota que el team uruguayo ha sustituido á Módena y Piendibene por Altamirano y Delgado.

Bastos envía un lindo shot, que obliga á Wilson á abandonar el arco, alejando el peligro.

Savio, lesionado, comienza á renguear, siendo completamente nula su actuación en el resto del partido.

Nótase desconcierto en la línea lijera uruguaya, debido á la ausencia de sus centro y wing derecho, á cambio la defensa se conduce admirablemente.

El juego se mantiene en el centro del field, hasta que á los 24 minutos de este segundo half time [illegible] los visitantes [illegible] Seoane [illegible].

[illegible] uruguayo [illegible].

Los uruguayos [illegible] á los halfbacks [illegible] el primer esfuerzo [illegible].

Sin otras incidencias [illegible] los argentinos [illegible].

De los uruguayos [illegible] avance argentino [illegible].

Delgado [illegible] realizó un buen [illegible] Bastos que [illegible] backs contrarios.

Del ala izquierda [illegible] Farinasso [illegible].

Resumiendo, el quinteto uruguayo [illegible] estuvo á la altura de sus anteriores [illegible] armonía entre sus componentes [illegible] que más se hizo notar fué la carencia de shots.

Los argentinos también [illegible] mejor que los visitantes [illegible] se debe en primer lugar á la deficiencia de nuestra línea de ataque y al acierto en el tirado del field [illegible] excelente [illegible] centro forward Piendibene.

El Juez en general bien, excepto en el primer goal que marcó González, estando en posición offside y no haber concedido dentro del área penal de los argentinos un castigo.

Las lesiones sufridas por nuestros jugadores fueron completamente incidentales.

En los últimos minutos los argentinos empezaron un juego algo brusco.

El público bien, aplaudiendo las buenas jugadas que realizaban ambos bandos.

Las autoridades de la Asociación Argentina de Football agasajaron debidamente á los representantes y jugadores del Uruguay, atenciones que fueron agradecidas por el señor Ferrés y Díaz.

Corresponsal.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Asamblea General de Socios

Se convoca á los señores socios honorarios y activos del Club Atlético Independencia, para la Asamblea General que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, con el objeto de considerar el proyecto de Reglamento confeccionado por la Comisión Directiva. Se considerarán, además, diversos asuntos entrados.—Montevideo, Julio 8 de 1913.—Benjamín Pereira, presidente honorario; José Otero (hijo), secretario general.

Tacuarembó F. Club — Citación

Se cita á los señores componentes del primer team del Tacuarembó F. Club, así como también á los miembros de la Comisión Directiva, para la reunión que tendrá lugar el próximo jueves á las 9 p. m. en el Café Tortoni, Avda. General Rondeau entre Uruguay y Paysandú. Se recomienda puntual asistencia.—Agustín Rin, secretario.

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Los precios de las localidades

La secretaría de la Liga Uruguaya de Football hace público que, para el match internacional del 13 del corriente en Montevideo, que se jugará en el Parque Central, regirán los siguientes precios:

Entrada general, $ 0.20; gradas, id 0.20; tribuna oficial, 0.60; tribuna oficial (Palco viejo), id 0.36; palcos con [illegible] id 5.00.

La venta se realizará en los quioscos del Parque Central, en la tarde del domingo.—La Secretaría.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

El Profesorado femenino

Deseosa la actual Comisión Nacional de Educación Física de dar cima al pensamiento de formar un núcleo de profesoras de cultura física de acuerdo con los métodos científicos modernos, ha resuelto inaugurar próximamente clases preparatorias, á cuyo efecto llama hoy á inscribirse á las personas que tengan interés y aptitudes para la enseñanza. Una vez conocido el número de adherentes, resolverá la Comisión Nacional, la forma de procedimiento para la aceptación de las candidatas y la reglamentación de las inscriptas.

Como es de sumo interés la fundación de este Instituto, sobre todo en lo que concierne al bello sexo, no trepidamos en llevar al conocimiento del público, la plausible iniciativa de la Comisión Nacional de Educación Física, para la que auguramos un feliz éxito.

A este respecto, se nos pide la publicación de lo siguiente:

Debiendo inaugurarse el curso de enseñanza práctica de educación física con el objeto de formar un cuerpo de profesoras, se participa á las interesadas que queda abierto desde hoy, el registro de inscripciones, en la secretaría de esta Comisión, 25 de Mayo 417, departamento N.o 7, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—La Secretaría.

El suceso de Piriápolis

Siguiendo la pista del criminal

El estado del joven Arturo Piria

Se ha recibido ayer el siguiente telegrama que contiene nuevos detalles relativos á la tragedia de Piriápolis:

MALDONADO, 9.—Confirmo mi telegrama de ayer.

Llegaron de Piriápolis el doctor Gomensoro, su actuario señor Bufrechou, el médico de policía y comisario de órdenes, á cuyo punto se habían trasladado con motivo del trágico suceso ocurrido en aquella comarca.

La policía de la 3a sección, fué la que encontró la vaina dorada que mantuvo el criminal, al que se [illegible] abandonó al animal, internándose á pié en las sierras de Pan de Azúcar, de las que es muy conocedor por ser hijo de aquel paraje.

Según parece, después de cometer el crimen y el robo, se encontró con Luciano Paris y le manifestó cuáles eran los hechos en el bosque.

El muerto se llama Pedro Bernardo Egidiavell, de 21 años de edad. Sobre la Dirección hay poco tiempo, trabajo de la Lascancla Muñoz, y desde hace cuatro meses ejercía el puesto de mayordomo del Hotel del señor Piria.

El señor Bruno [illegible] Bandera. Fué en visita hace dos años en Punta Ballena, en compañía del doctor Piria se ha instalado en el escenario del joven Piria.

Según noticias de última hora, el criminal se ha dirigido [illegible] muy sufriendo sigue el rastro [illegible] en los [illegible].

Corresponsal.

[illegible]

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una publicación que con el nombre del primero de nuestros diarios, y menos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE EL SIGLO Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con anuarios, ninguno otro que se anuncie con nombre parecido.

Además, los cobradores del «ALMANAQUE GUIA DE EL SIGLO Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acreditan como tales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos esta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoptarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible] ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Blas Vidal.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley que autoriza un préstamo de treinta mil pesos á la Junta Económico Administrativa por bono con destino á la terminación del edificio del Mercado Puerto de aquella ciudad.—Repartase.

—La Comisión de Peticiones se expide en las de las señoras Dolores Truánn de Otto, Isolina Fernández de Barrera, María Parriell de Lamaite, Angela Elbier de Quartino, Laura Freeman, señor [illegible], Manuel Rosé, señor Luis González de [illegible] Cecilia Rosé.—Repártase.

—La misma Comisión dictamina en un proyecto de decreto, relativo á las señoras Flora Rodríguez de Pereyra, María E. Revetria, Emilia Gum de Lacerda, Sara Bargaman, Angela Burgues, Juana Mazas, [illegible] Rodríguez Díaz, María Arana de Baeza, Mercedes Baeza de Berninzon, señorita de Medina, Margarita [illegible], Teresa [illegible], Juana Gómez, Inés Barrios de Pagola, Carmel Rodríguez de Sánchez, Inés Britos de Ferreira, Elia Olivera de Idiazo, Matilde [illegible], Josefa [illegible] de Lizarza, Ana Bruni, Olivera Cristina Lamorna, Soriano [illegible] Burgueño, señora José [illegible], Amador Lorenzo y señoritas de Gutiérrez, Julia Lasso de Iulia, Inés Prada, Sayla Roldán.—Repártase.

—La Comisión de Peticiones informa en la de las señoras Aurea [illegible] de Horta, María Vila de Carvalho, Zenona [illegible] de Martínez, María [illegible] de Sanguinetti, Carmen Álvarez de Segovia, Francisca [illegible] y señor Francisco Sáez, Elba Larrama y Horacio Domínguez.—Repártase.

—La Comisión de Legislación informa en el pedido formulado por la señorita Dolores Touris.—Repártase.

—La Mesa presenta el presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaría de Vuestra Honorabilidad, para el ejercicio de 1913-1914.—A la Comisión de Hacienda.

—Las señoras Juana Palacios y Dolores Rivero, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Víctor Conetti, solicita cómputo de servicios.—A la misma comisión.

—El señor Vicente Hernández, solicita devolución de antecedentes.—Entréguense por secretaría previo recibo.

—Varios señores senadores presentan un proyecto de decreto acordando pensión á la señora Dolores Castro de Márquez.—Publíquese.

Mociones previas

A pedido del doctor Rodríguez se resuelve tratar al final de la orden del día, el dictamen de la Comisión de Legislación en la petición de la señorita Touris, y el proyecto de decreto recaído en la gestión de los ex-discípulos de la señorita Aurelia Viera.

También se resuelve por moción del doctor Varela Acevedo tratar sobre tablas el proyecto que aumenta la pensión á la viuda y descendientes del digno funcionario señor Antonio María Márquez, recientemente fallecido.

El señor Albin formula moción para que el Senado celebre sesiones diarias hasta terminar el presente período ordinario, destinándose la de hoy para tratar en segundo término las pensiones despachadas por la Comisión, porque en el primero se colocará el proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal.

Por último el doctor Fleurquin propone que se incluyan en la orden del día de las últimas sesiones que faltan, los asuntos despachados por las Comisiones, previa publicación en el "Diario Oficial". Así se resuelve.

Proyecto de decreto

A continuación se sancionan los proyectos de decreto que computa por gracia especial cinco años de servicios á la señorita Dolores Turnig, profesora de solfeo en el Instituto N. de Señoritas y que concede una pensión equivalente á la mitad del sueldo que disfrutaba el causante á su fallecimiento, á la señora Dolores de Castro, viuda del Secretario del Consejo N. de Asistencia Pública don Antonio M. Márquez y á sus hijos menores.

Se lee después la solicitud de los ex-discípulos de la señorita Aurelia Viera.

El señor Manini Ríos pide después la palabra para fundar un proyecto de ley que presenta y según el cual se acuerda á la referida educacionista, en mérito á sus grandes servicios á la causa de la educación común, una pensión vitalicia de 2.400 pesos anuales.

El doctor Varela Acevedo deja constancia de su adhesión á las brillantes consideraciones formuladas por el doctor Manini Ríos.

El Senado presta su sanción á este proyecto.

Municipalización de la red cloacal

Se entra á tratar en segunda discusión el proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal de Montevideo.

En el artículo 1.o de este proyecto, se agrega la adición propuesta por el doctor Rodríguez, aceptada por la Comisión, que dice así:

"Siempre que no se tratase de colectores y caños que hubiese sustituido á otros construidos por la Empresa Arteaga, en cuyo caso la obligatoriedad en la boca de las comunicaciones se regirá por lo dispuesto en el art. 16".

En discusión el art. 6.o, inicia el doctor Espalter, quien promueve una discusión por la forma en que los propietarios deben de pagar la parte de su red cloacal.

Consentía que ese impuesto es absolutamente antiguo, informal, y en consecuencia, absolutamente injusto, si lo aplica al mismo gravamen al que recibe un gran servicio que al que recibe un servicio mezquino. El caño y el pozo pagaban lo mismo.

Con tal motivo el doctor Espalter se extiende largamente alrededor del asunto, siguiéndole algunos diálogos con el doctor Manini Ríos y con el doctor Rodríguez.

El doctor Espalter declara que el paso se efectuará por los propietarios según [illegible] el valor de sus inmuebles y no como se proponía según su frente.

El doctor Manini se opone á la enmienda porque ella supone una modificación en bases financieras y además que quien se le al la Cámara de Representantes tendría tiempo de sancionar el proyecto como conviene, en este período.

El artículo quedó aprobado en la misma forma que lo propuso la Comisión.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

También se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—La Comisión de Hacienda informa en las modificaciones al proyecto de Conferencia Intermunicipal de la Cámara en el período 1913-1914.—Repártase.

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Crisógono Cancio de Caramutti, María Reyes de Suero, Florentina Márquez, Andrés C. Alcoiarlia de Ram, Rosa [illegible], señorita de Pirota, Dolores Perera de Miranda, Angela [illegible], Fernanda Fernández, Rosa Aguirre de Barreiros, Petrona Dorá de Ferrer.—Repártase.

—El señor José Inocencio Villa solicita computación de sueldo con los Alguaciles de los Juzgados de lo Civil de 1er turno. [illegible] Departamento de la Capital.—A la Comisión de Presupuesto.

—La señora Manuela Lanzaron de Roca, Rollo María E. de Sanguinetti, Juana J. Pérez, Quintina Pazo, Juana Ferrone de Ponciano y Luisa Vieira de Ruiz, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Los señores representantes Rosa, Leonel Barros y Tomé Bielo, presentan un proyecto de ley declarando de utilidad pública la compra ó expropiación de unos terrenos en la manzana de "Parque Batlle" situados en las inmediaciones de la ciudad de Lascano, con destino á Parque Público.—A la Comisión de Fomento.

Mociones previas

Atendiendo una moción del doctor Martínez García, se resuelve colocar en la orden del día mañana en las preferencias votadas, el proyecto de ley relativo á la Reglamento de Belén.

El doctor Vidal mociona en nombre de la Comisión de Hacienda para que en la sesión de hoy se tratara en primer término el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la capital.

Como la mesa hiciera notar que se ha previsto para votar esa moción el quórum de 47 diputados y no lo había, el doctor Arecco propuso entonces, para que en las sesiones de [illegible] del período se votaran sesiones extraordinarias con tal objeto. Así se resolvió.

En segundo término se tratará ese día el proyecto relativo á la adquisición del Parque Marino en el departamento de San José.

La interpelación

El resto de la sesión lo absorbió la interpelación al Ministro de Industrias sobre los emigrantes rusos, de cuyo debate damos cuenta en otro lugar.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy para ocuparse en primer término, del proyecto de reorganización de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

También se reunirá la Cámara de Senadores para considerar lo siguiente orden del día:

Continuación de la discusión particular del proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal de Montevideo.

La Discusión del Proyecto de Ley que amplía varios rubros del Presupuesto de Gastos vigente.

La Discusión del Proyecto de Ley que exonera del impuesto de Mayo de 1904 á los "surtidores".

La Discusión de los Proyectos de Decreto sobre peticiones, publicados en el "Diario Oficial" núms. 2276, 2278 y 2281 de fechas 3, 5 y 8 del corriente.

Ejército y armada

Para Tacuarembó—Siguió viaje anoche para San Fructuoso, después de varios días de estadía en la capital, el sargento mayor Alberto Cabral que presta sus servicios en el regimiento 3.o de caballería guarnición en el nombrado punto.

Licencia concedida—Se le concedió licencia para residir en Buenos Aires á la pensionista militar Carmen Granado de Medina.

Fallecimiento de un veterano—Falleció en la ciudad de Maldonado el cabo de la lista 6 de Mayo de 1907 (guerra del Paraguay) Manuel Díaz.

Baja concedida—A su solicitud se le dió de baja de la Escuela Militar y Naval al aspirante Ignacio G. Garzón.

Licencia—Para atender á su salud se le concedió licencia por dos meses al jefe del depósito de la Junta de Administración Militar, señor Julio R. Sosa.

Fallecimiento de un capitán—Ha fallecido el capitán de la lista 7 de Setiembre de 1875, don Luis Montañinaga.

Ascenso de escribientes—Han sido promovidos á escribientes de primera clase del Estado Mayor General, Emilio Lanza y Juan F. Suárez, de segunda clase Oscar Ortiz y José Barraza y de tercera Hugo Morello y Mario Fernández.

Traslados—La superioridad ha resuelto que los capitanes Germán Di Rilla y José C. Bermúdez, del regimiento 4.o de caballería, pasen á prestar sus servicios al regimiento de igual arma números 10 y 12 respectivamente; que el capitán Juan J. Debeljuez del 10 de caballería, pase al regimiento 4.o de igual arma N.o 6, El capitán Fernández Díaz, del 3.o de caballería, al núm. 8; el capitán Alejandro Sandoval del 12 de caballería, á prestar sus servicios al 4.o de igual arma y el alférez graduado Luis Trillo del regimiento de caballería núm. 12, al 3.o de la misma arma.

Estos traslados responden á la necesidad de equilibrar en las distintas unidades del cuadro de oficiales del ejército nacional.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

FRUTAS

En diversas ocasiones nos hemos referido al porvenir enorme que tiene en el Uruguay el desarrollo de la fruticultura. Es una de las ramas de la agronomía que cuenta en nuestro país con condiciones naturales favorabilísimas para su crecimiento.

Figuran, hoy por hoy, como renglones característicos de la fruticultura nacional, que por sus méritos propios no solo se han impuesto en el país, sino en el extranjero, el cultivo de la naranja.

Hace días, publicaba este diario una interesante correspondencia sobre «La Valencia del Este» que se refería á la importancia del cultivo de la naranja en el departamento de Cerro Largo. Allá llegaban á perderse los resultados de los esfuerzos de los primeros fruticultores, cuando llegó el ferrocarril á proporcionar una salida que permitiera la colocación conveniente de aquellos riquísimos productos, en nuestro mercado y en el país vecino. Recordamos haber recorrido parte de los naranjales de Cerro Largo y habernos extasiado ante hermosos ejemplares, solo comparables por sus rendimientos á aquellos manzanos que admirábamos en California donde el «yankee»—positivista siempre—nos decía que un solo árbol daba 50 dollars.

Y los naranjales del Salto han tomado tan enorme desarrollo en los últimos años, que permiten constatar el efecto de las verdaderas «granjas modelos» que lo son, hoy por hoy, los establecimientos cuyos propietarios ó directores, competentes y progresistas, convencen con ejemplos que rompen los ojos, cuanto se puede ganar con industrias intensivas.

Recordamos también haber recorrido parte de los naranjales del Salto y, entre ellos, un magnífico ejemplo de lo que será en el futuro, dicha industria local, una granja que iniciaba el progresista hacendado don Benito Solari que en 100 hectáreas de naranjas pensaba ganar mucho más que en miles de hectáreas de ganadería extensiva.

Un dato elocuentísimo de la bondad de la fruta nacional lo constituye el hecho de que los argentinos, pagando mucho más por el trasporte, traen grandes cantidades de frutas desde Corrientes, pasándolas por el Salto, para venderlas con la fama de aquella localidad. Es el momento, se nos dice, en que muchos fruticultores salteños preparan una solicitud, proyectando un impuesto á dicha importación para favorecer la fruticultura nacional.

El asunto merecería estudiarse detenidamente, pues no debemos olvidarnos que la Argentina consume mucha de nuestra fruticultura propia y se daría base para represalias quizás perjudiciales para el país. También debe considerarse aquí, que en el país vecino se importe nuestra fruta para el consumo, por lo excelente que es, exportándose la fruta propia para el Brasil. Habría que ver entonces si la medida aludida no implicaría la obligación á nuestros productores, de prepararse directamente para la exportación al Brasil ó á otros países.

También oímos hablar, cierta vez, de la conveniencia de impedir, por lo menos, en los períodos en que se realiza nuestra cosecha de manzanas, la entrada de esta fruta de Nueva Zelandia, ó recargarla con algún impuesto que imposibilite una competencia perjudicial para nuestra fruticultura; aquí también el problema es bastante grave, ya que, desgraciadamente, nuestra producción adolece de enormes defectos aún, principalmente por las innumerables enfermedades que tantos daños ocasionan, y la fruta extranjera viene ya recargada con enormes gastos de flete, embalaje, conservación, etc.

El durazno, producido en el Uruguay en espléndidas condiciones, con un sabor especialísimo, es solicitado constantemente del país vecino, y es con dolor que debe constatarse el avance rápido del Diaspis Pentágora, que acobarda á nuestros fruticultores ante un mal tan terrible que exigiría medidas más amplias y prácticas que las que se vienen adoptando para combatirlas.

La fruticultura, como todas las ramas de la agronomía, tiene su economía propia y dentro del conjunto de la producción nacional, debe ajustarse á su vez á reglas casi inmutables.

El Estado debe preocuparse, desde ya, á preparar por enseñanza, por asociación, etc., la forma de poder «conservar» por medio del frío nuestra fruticultura, y aún las nuevas corrientes de exportación que puedan abrirse con ventaja para los productores. Existe aquí también los peligros de la monocultura, peligros más grandes si la cooperación no favorece á todos los pequeños productores. Existen ejemplos palpables en la Colonia Valdense, donde incapacitados aisladamente de exportar cada horticultor, la producción ó las pocas hectáreas que posee no han hallado todavía la forma de fletar algunos vaporcitos que recojan la cosecha total y la ubique con ventaja en el vecino país. Entre tanto la fruta casi puede decirse que se pierde en aquella localidad. Lo mismo sucede en otras partes y en todas, donde aún no se ha iniciado, pero felizmente los esfuerzos de la digna «Comisión día del Arbol» han puesto de manifiesto, con el concurso celebrado hace tiempo, cómo se prestaría el Uruguay para producir en muchísima mayor escala de lo que se produce hoy, compensando en el total de nuestra exportación la mala cosecha del trigo ó maíz y el tiempo malo para la producción de leche, la mortandad de ganado, etc., etc., y representando en el futuro rubros respetables en cuanto á nuestra riqueza nacional.

Toca al Estado y á los propios productores, que cuentan ahora con su «asociación» el ir preparando el terreno para que esto suceda, destruyendo primero las deficiencias actuales y disponiendo las vías y normas para el porvenir de la fruticultura nacional.

Transportes caros

Con este título dice "El Trabajo" de San José:

"Aún no ha tomado resolución alguna la empresa del Fecroarril Central, en las gestiones iniciadas por el gremio de consignatarios de aves de la capital, en el sentido de restablecer la tarifa anterior, para el transporte de productos procedentes de pequeños criaderos de los departamentos de campaña.

La prensa metropolitana, ha secundado dichas gestiones, encontrándolas muy razonables desde todo punto de vista, ya porque la tarifa actual y ciertas condiciones establecidas para la conducción de esos productos, resultan excesivas ó improcedentes, ya porque es lógico que se estimule el desarrollo de una industria como la avícola, favoreciendo su envío á los centros de población que pueden adquirirlos en gran escala.

La nueva tarifa que nos ocupa, es inconcebible y vamos á concretar algunos casos para demostrarlo: Desde Mal Abrigo se han enviado aves á Montevideo, abonándose por cada una veinte centésimos, cuando por la anterior se pagaba solamente cincuenta y cinco milésimos. Cuando la misma empresa del Ferrocarril proporcionaba jaulones para conducir las aves, cobraba mucho menos que ahora, que el remitente debe comprarse dichos jaulones, lo que representa una erogación extraordinaria.

Otra dificultad existe, en que la mayoría de los pequeños remitentes, solicitan el envío inmediato de sus haberes para poder realizar sus operaciones comerciales sin demoras y contratiempos. Pues bien: la remisión de esos haberes por intermedio del Ferrocarril, cuesta como encomienda y por concepto de seguro, mucho más de lo que percibe el correo por el envío de ese mismo dinero.

Insistimos en que se haría una obra de conciencia, en beneficio del interés común, rectificando esa tarifa realmente restrictiva, evidentemente onerosa, no tanto para los productos que buscarían indemnizarse de los fletes caros, elevándose el precio de los mismos, como para el consumidor, que es al final de cuentas, quien no halla un medio de defensa contra semejante carestía.

Las carnes en Estados Unidos

PRECIOS NOTABLES

UNA CARTA INTERESANTE

Nuestro distinguido compatriota el doctor Rafael Muñoz Ximénez que actualmente se encuentra en Norte América en misión científica ha dirigido á los señores Victorica y Muiños la siguiente interesante carta, cuya lectura recomendamos á los ganaderos.

Los precios que se señalan en ella demuestran la necesidad de ganados que existe en aquel país, que acaba de abrir sus puertas á la importación de carne.

En la carta del doctor Muñoz Ximénez se establecen también los precios de los ovinos y porcinos, y son de notar las cifras que se refieren á la Tablada de Chicago, por su extraordinaria importancia.

He aquí la interesante carta:

Nueva York, Junio 9 de 1913.—Señor don José R. Muiños.—Montevideo.—Estimado amigo:—Para que pueda darse una idea del valor que ha alcanzado el ganado en los Estados Unidos,—me complazco en enviarle los actuales precios de la Tablada de Chicago, que como usted sabe es el principal mercado de ganado en pié de este país y á donde entran semanalmente para la venta alrededor de 60.000 vacunos adultos,—12.000 terneros,—140.000 cerdos,—y 100.000 ovinos.

Precio medio del ganado en pié

Vacunos, $ 0.18 el kilo; ovinos en general, id 0.133 id id; corderos, id 0.155 id id; cerdos, id 0.19 id id.

Vacunos

Novillos pesados, buenos á elegir, $ 0.178 á 0.195 el kilo; novillos pesados, buenos al barrer, id 0.167 á 0.178 id id; novillos inferiores, id 0.155 á 0.168 id id; Yearlings buenos á elegir, id 0.178 á 0.195 id id; Yearlings buenos al barrer, id 0.155 á 0.172 id id; Novillos de pastoreo, id 0.168 á 0.173 id id; vacas buenas á elegir, id 0.117 á 0.167 id id; vacas medianas, id 0.111 á 0.133 id id; toros para carnicería, id 0.15 á 0.172 id id; toros refinados, id 0.15 á 0.167 id id; toros para conservas, id 0.078 á 0.111 id id; bueyes buenos al barrer, id 0.15 á 0.167; terneras buenas, id 0.144 á 0.178 id id; terneros buenos á elegir, id 0.20 á 0.222 id id; terneros buenos al barrer, id 0.172 á 0.20 id id.

Ovinos

Corderos nativos, $ 0.178 á 0.183 el kilo; corderos cebados, id 0.178 á 0.183 id id; corderos esquilados, id 0.155 á 0.167 id id; corderos de pastoreo, id 0.139 á 0.167 id id; carneros esquilados, id 0.128 á 0.133 id id; Yearlings esquilados, id 0.127 á 0.15 id id; Yearlings livianos, id 0.133 á 0.144 id id.

Cerdos

Livianos á elegir (70 á 85 kilos), $ 0.192 á 0.194 el kilo; livianos mezclados (70 á 90 kilos), id 0.191 á 0.193 id id; cebados livianos para carnicería (90 á 100 kilos), id 0.191 á 0.193 id id; cebados pesados para carnicería (110 á 140 kilos), id 0.189 á 0.191 id id; lechones (50 á 60 kilos), id 0.167 á 0.189 id id.

Los altos precios que ha alcanzado la carne, en relación con ese valor del ganado, permitirán una ventajosa competencia de las carnes uruguayas, cuya mejor colocación ha de servir sin duda alguna, de poderoso estímulo para la meritoria clase rural, que podrá continuar con mayores alicientes, la mestización de sus haciendas que desde años atrás viene realizando con admirable constancia y no pocos sacrificios.

Y al apreciar el mejoramiento de las condiciones económicas del país por el aumento de su casi única fuente de recursos, no puedo menos que hacer especial mención, como elemental acto de justicia, de lo mucho que á usted y á su digno compañero de tareas Alejandro Victorica,—se debe en la evolución operada. En estos momentos en que empiezan á caer los frutos de una fecunda y patriótica labor, es bueno recordar á los videntes, que sin desconfiar un solo momento del éxito final, iniciaron, organizaron y prestaron todo su prestigio á las Exposiciones Ferias, que repitiéndose en todos los ámbitos del país han sido, al mismo tiempo que el medio más práctico de facilitar la adquisición de los reproductores de razas perfeccionadas,—escuelas de altas enseñanzas y sanos ejemplos.

Su amigo affmo..—Rafael Muñoz Ximénez.

Sobre matanza de vacas

CARACTERISTICAS DEL PROBLEMA

QUIENES DEBEN ESTUDAIRLO

En un informe que ha presentado al Ministerio de Agricultura de la Argentina, el señor Emilio Lahitte, director de Economía Rural, trata en esta forma el problema de la matanza de vacas, que ha llegado á ser excesiva en aquel país.

"No me es dado fundar opinión respecto de la conveniencia y de los perjuicios que podrían ocasionar á la industria ganadera, la restricción ó prohibición de la matanza de vacas. Creo que en las muchas sociedades rurales que funcionan en el país, y principalmente la Sociedad Rural Argentina, habrían debido responder á los anhelos de la opinión pública, y á los propios intereses de la ganadería, abordando resueltamente el estudio de este asunto y haciendo conocer sus conclusiones.

En cuanto á los efectos comerciales y económicos de la medida propuesta, es fácil definirlos con hechos bien notorios: según el censo del año 1908, teníamos un stock de 29.116.621 animales vacunos, con 4.687.000 novillos, ó sea 16 por ciento. Hoy el número de vacunos es, más ó menos igual, 29 millones 16 mil, y si consideramos que la exportación de carnes ha duplicado durante estos cinco últimos años y que la mayor demanda ha pesado sobre los novillos chicos y grandes, no estaremos lejos de la verdad calculando el porcentaje actual de novillos en 15 por ciento ó sea 4.353.000.

Ahora bien: el consumo interno reclama para la alimentación unas 5.200.000 reses; deduzcamos de éstas un 10 o/o de terneros sacrificados en los mataderos y tendremos un saldo de 4.680.000 novillos, necesarios, indispensables para el alimento de la población. ¿De dónde se sacarían, si no los hay?... Desde luego, la exportación, que no puede suspender sus negocios, entraría á competir con el "consumo interno" se produciría una alza de los precios (hasta donde la podría llevar los frigoríficos), y la carne sería aquí más cara que nunca, precisamente cuando se buscan los medios de abaratarla.

Estos hechos explican por qué la matanza de vacas ha alcanzado á 63 por ciento del total de haciendas sacrificadas en los mataderos, durante el año 1911 y parte del año 1912. Sobre el total del consumo, exportación por frigorífico, saladero y en pie, este porcentaje de vacas sacrificadas, es de 40 por ciento.

Y la cuenta es clara: deduciendo del stock de novillos (4.353.000), las 1.761.000 reses exportadas, quedan 2.592.000 para el consumo interno, que reclama 4.680.000. La diferencia de 56 por ciento es lo que corresponde, poco más ó menos á la proporción de vacas sacrificadas.

Son estos hechos tan complejos, que me han inducido á manifestar en uno de mis informes, que para resolver esta cuestión, no bastarán los estudios de oficina; es necesario el concurso de los que conocen prácticamente la cría de ganados, la producción de carne y su comercio aquí y en los mercados extranjeros, con todas las complicaciones que entrañan, actualmente, estas operaciones.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Problemas pastoriles—

"The Pastoral Review" nos proporciona en un reciente número las siguientes notas sobre agotamiento del suelo en la especulación pecuaria á campo: El ganado "cansa" á las tierras como la cansan las cosechas, si los recursos del terreno se extraen continuamente y nada se repone, aunque con el ganado una buena parte de lo que se saca vuelve á la tierra. La fuente principal de agotamiento está en la vida de las plantas. Los mejores pastos para engorde y para la producción de lanas se destruyen con cualquier exceso de población pecuaria, y más aún si á la superpoblación concurre la plaga de las liebres, que se comen las mejores plantas y todavía escarban el suelo para comerse las raíces.

Otra causa de destrucción es el pisoteo, que endurece el terreno, apretándole hasta impedir la expansión natural de las plantas. Son muchas las plantas que necesitan crecer á lo "largo" tanto como á lo alto: se comprende que las raíces no pueden extenderse en un terreno "cementado".

La destrucción de los montes es otro factor del agotamiento del suelo. Destruyendo las arboledas, dejando apenas uno que otro árbol, los vientos y las lluvias se encargan de contribuir á dar al traste con lo que antes eran buenas pasturas. Aún en los días ardientes de verano pueden verse potreros verdes, florecientes, con las tierras sueltas; pero no ocurre esto donde se han hecho desaparecer los montes.

Dicen los ganaderos que pueden llevar dos cabezas á lo que llaman tierras mejoradas, á donde antes solo llevaban una: hasta cierto punto es cierto, pero la tierra se cansará, ni más ni menos que el terreno sometido á un cultivo incesante.

Como los campos se valorizan, los ganaderos tienen que prestar á sus pasturas tanta atención como el agricultor á sus cultivos. Los potreros pueden renovarse mucho rastrándolos oportunamente. En Australia se ve á menudo el resultado de este procedimiento (aunque no se haya tenido la intención al hacerlo, las rastras han cruzado el potrero en tránsito á otros terrenos cultivados, el efecto se hace aparente un año más ó menos después.

Se oye decir á los ganaderos que sus campos no engordan, que no pueden mantener el número de cabezas de ganado que diez años antes; pero nadie averigua por qué: si lo pensaran, encontrarían la razón en el agotamiento. Las capacidades del suelo no son ilimitadas; al destruir una característica natural cualquiera, algo hay que hacer para reponerla; á la naturaleza no es posible obligarla á palos. La especulación pecuaria á campo, aún sin exceso de población animal, agota las tierras, si bien no tan pronto.

No son muchos los hacendados que se cuidan de sus pasturas, á menos que la naturaleza lo haga por ellos bajo la forma de una "seca". Una gran área se hubiera agotado á no mediar las épocas periódicas de sequía, que vienen á ser una especie de bendición disfrazada, aunque pocos lo pensamos así cuando ocurren.

La tentación de aprovecharse de todo lo que sale del suelo es ahora mayor que antes, siendo muchos más los impuestos y las cargas que han de pagarse antes de poder tener ganancias líquidas. Los sueldos más altos, la vida más cara, la concurrencia más aguda, enriquecerse pronto tiene sus adeptos, pero es una política equivocada en la profesión en discusión y en muchos casos resulta empobrecerse pronto.

Los elementos principales de alimentación para las plantas son: potasa, cal, ácido fosfórico, magnesia, hierro, ácido sulfúrico; y cada animal en pastoreo quita una parte de esas substancias. Sin embargo, con cuidadosa atención puede restaurarse muchísimo. Si un animal muere en el campo, devuelve todas las substancias que han sido utilizadas en su crecimiento, pero ésto en un sólo sitio, donde cayó el animal y se ha descompuesto abandonado.

Los animales jóvenes retienen mayor proporción de alimento de las plantas que los adultos, porque comen para crecer, formando carnes, más bien que para engordar. Manejando animales en tránsito, moviéndolos de un punto á otro con frecuentes intervalos, el terreno se cansa más pronto que donde se le destina á engordar ó criar porque en el primer caso, en el campo generalmente se acumula ganado que con el transporte, desmejorando, necesitan todos los alimentos de las plantas para reponerse. Descansan apenas para recobrar sus fuerzas y otros igualmente rendidos ocupan su lugar.

Es una característica notable que el ganado en tránsito no tiene un aspecto tan fresco como el que es engordado y criado sin cambio de lugar.

Todas las cosas exigen descanso, hasta los pastos, y nada puede sacarse de ellos sin él. Los pastoreos deben ser, pues, descansados á intervalos. En las zonas de poca lluvia los propietarios dejan comer todos sus pastos de miedo de perderlos con los vientos secos y cálidos y en estas regiones la naturaleza hace lo que el hombre debía hacer en las regiones permanentemente pastadas. Pero ella lo hace más efectivamente oreando la tierra, calentándolo, permitiendo que los rayos del sol entren en las rajaduras de la tierra seca. Donde sea practicable una lijera rastrada mientras descansa el suelo, mejorará el pastoreo natural á igual que la artificial. Suelta la superficie, da espacio á la planta para su desarrollo y mantiene la humedad en la vecindad de las raíces, donde es más necesaria.

Las arboledas deben tenerse bastante compactas para provenir que los vientos accionen con demasiada libertad, normalizando las lluvias, extendiéndolas por una extensa zona en lugar de localizarlas.

Agrarius.

NOTAS AVICOLAS

UNA RAZA IDEAL

LA CATALANA DEL PRAT

Para los que pretenden dedicarse á la cría de aves con la finalidad de destinar sus productos al mercado de consumo, la elección de raza que ha de servir de base al cultivo es uno de los puntos de mayor importancia, puesto que directamente ha de influir en los resultados de la empresa. Cuando la avicultura deba ser explotada con tales miras, ha de considerarse, previamente, que las aves sean reconocidas buenas productoras de huevos, de abundante y fina carne, de naturaleza rústica y resistente, no olvidando la condición de que su desarrollo se efectúe con facilidad, circunstancias todas ellas muy favorables al objeto enunciado.

Todas estas cualidades presenta la raza catalana del Prat, española de origen, criada en grandes cantidades en la comarca de Cataluña que le da su nombre, en donde reside su cuna. De hermosa apariencia, formas robustas y esbeltas y buen tamaño, responden las aves que nos ocupan á las características siguientes: cresta simple, bien dentada y voluminosa, derecha en los gallos y algo caída en las gallinas, cara roja, igualmente que los barbillones, bastante desarrollados, orejillas blancas, grandes y de forma alargada, pico color córneo y patas azuladas, limpias de plumas.

Conócense dos variedades distintas: una leonada y otra blanca. La primera es la más generalizada y la que mejor puede aconsejarse por su volúmen y rusticidad. Las plumas de la parte superior del cuerpo son de coloración algo más obscura que las de las demás regiones, presentando los machos el pecho y cola verdosos, con reflejos metálicos y teniendo las gallinas la cola negra y el pecho más ó menos aperdizado. La variedad blanca, creada recientemente, es de menor tamaño, habiéndose obtenido por el cruzamiento entre sujetos de plumaje de tonos claros de la variedad leonada que, debidamente seleccionados durante cuatro ó cinco generaciones, dieron como resultado la fijación de los carácteres albinos deseados. Esta variedad posee mucha semejanza, por su apariencia, con la raza francesa de la Bresse, con cuyas aves podrán ser confundidas si se desconocen las características que, no obstante, las distingue.

Las aves del Prat, como comúnmente suele llamárseles, diferenciándolas así de las vulgares "catalanas", son de abundante carne, blanca y muy fina, pesando en estado adulto de tres á cuatro kilos los gallos y 2500 y 3500 gramos las gallinas. Poseen especiales condiciones para el engorde, mejorándose con dicha práctica notablemente su calidad. En su país de procedencia, en donde perdura la antigua costumbre de celebrar las fiestas de las navidades y año nuevo con el sabroso pavo trufado y el exquisito capón al asador, los ejemplares del Prat son tenidos en gran estima, figurando como plato predilecto en toda mesa bien servida. De allí se exportan, aunque en reducida escala, al extranjero, debiendo afirmarse que por su calidad son dignas de competir con la refinación volatería que en Francia se produce, en donde, por las particulares cualidades de sus razas, y la acertada preparación á que las someten, la industria del engorde ha alcanzado un alto grado de desarrollo, habiendo sido la base de enriquecimiento de varias regiones, pobres antes, y que hoy se dedican, preferentemente, á la explotación de esta rama de la avicultura.

La gallina del Prat es excelente ponedora, oscilando su producción anual de 157 á 170 huevos, ligeramente rosados y de buen tamaño, cuyo peso no es inferior á 75 gramos. Distínguense también por ser muy buenas madres, incubando y conduciendo la prole admirablemente, con tanta docilidad y cuidados como las aves de raza Cochinchina y Brahma, aunque sin los inconvenientes de éstas, causados por la emplumadura de sus patas, que frecuentemente producen lastimaduras á los pollitos. Estos son muy resistentes, criándose con toda felicidad y adquiriendo en poco tiempo gran desarrollo. A los tres meses pesan el doble de las aves comunes, llegada cuya edad puede operarse la castración de los machos que se destinen para el mejoramiento de su carne. Su temperamento, muy vivo y sanguíneo, hace que se obstinen en belicosas contiendas, persiguiéndose los unos á los otros, y esta tendencia debe ser aprovechada en su mismo beneficio, proveyéndoles de suficiente terreno para que sus conatos de lucha queden reducidos á saludables correrías, contribuyendo, con dicho ejercicio, á su crecimiento y robustez. Manifiestan sus instintos sexuales con anterioridad á muchas otras razas, de modo que la separación de los gallitos de las pollas, práctica recomendada tendiente á favorecer su normal desarrollo ha de supeditarse á las condiciones de su naturaleza, realizándose en cuanto se observen los primeros síntomas. Son poco exigentes en materia de alimentación, admitiendo igualmente los granos que las preparaciones blandas y humedecidas y procurándose ellos mismos gran parte del substento, cuando son criados en ámplia libertad, requisito que, en lo posible, deberá cumplirse, puesto que con ello han de reducirse los gastos de alimentación y las aves se hallarán en el ambiente que más conviene á su temperamento.

Cuando se trate de explotar la avicultura en el sentido indicado, la rusticidad y resistencia de las aves serán factores principales á tenerse en cuenta, entre los de orden económico; fácil es comprender que en esta clase de cultivos, cuya intensidad puede establecerse á medida de los deseos, puesto que los productos hallarán siempre salida, se necesitaría enorme presupuesto para atender á los desembolsos indispensables que se ocasionarían y que no compensaría acaso el valor de las operaciones realizadas si las aves no fueran de fácil crianza y requiriesen, por el contrario, muchas atenciones, y, como consecuencia, numeroso personal para prodigarlas. Por esto la raza del Prat puede ser considerada como el ideal para servir de base á tales explotaciones, ya que, hermanándose á su abundante puesta, excelente carne y precoz desarrollo, la cualidad saliente de su intensa rusticidad, que en el terreno práctico equivale á simplificación de cuidados, permitirá ser cultivada en gran escala, á estilo de los criaderos norteamericanos e ingleses, con sencillas instalaciones y reducidos gastos para su entretenimiento.

Si se dispone de suficiente terreno, podrán reunirse en grupos de cien á doscientas cabezas, destinando una extensión de diez á quince metros cuadrados por ave adulta, y cuidando de que los parques no se hallen faltos de abundante verdeo. Se destinará una casilla de madera, con frente abierto y orientadas al nordeste, para dormidero, por cada colonia de aves, siendo ésta una de las mejores y más convenientes formas para obtener el máximo de producción, en lotes de ponedoras, puesto que la raza del Prat se aviene muy poco al reducido encierro, por ser de las menos sedentarias, como hemos indicado anteriormente.

Los planteles reproductores se formarán en la proporción de un macho por diez á quince gallinas, seleccionándose individuos bien conformados y vigorosos y alojándose cada grupo en gallineros por separado, provistos de su correspondiente habitación ó dormitorio. Las incubaciones tempranas han de ser las mejores, entendiéndose por tales las que se efectúen durante el invierno ó principios de primavera, puesto que así la pollada, al llegar la época en que parece despertar la naturaleza del letargo en que se halla sumida en los meses fríos, se desarrollará rápidamente, favorecida por la influencia de la estación. Las pollas nacidas en oportuno período son muy precoces en su postura, dando huevos muchas de ellas á los cinco meses, y otras á los seis. Otro mérito de la raza del Prat es el de su muy acentuada fecundidad, alcanzando los huevos infértiles apenas el diez por ciento y obteniéndose, por consiguiente, mayor número de pollos que en otras razas, en igualdad de condiciones.

Por todos estos motivos, la catalana del Prat es una de las razas más indicadas para cultivarla en nuestro país, al que se aclimata perfectamente. Ella que, como ninguna otra parte, ostenta más merecidamente el título de ave de todo propósito, sería la que podría reemplazar ventajosamente á la gallina común, que en la creencia de algunos resulta altamente remunerativa, no siéndolo, en realidad, para lo cual bastaría una paulatina substitución, pudiéndose continuar los mismos métodos adoptados de crianza, puesto que la raza del Prat no los exigiría especiales.

Es cierto que la catalana del Prat presenta frecuentemente, en sus características de coloración de plumaje, algunas variantes que evidencian que en sus condiciones de standard no se halla bien determinada todavía, pero esta depreciación de méritos como ave de exposición entendemos que debe bien puede y debe admitirse en una raza que tan fijadas manifiesta sus cualidades productivas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Solamente 81 reses hubo ayer en Tablada, repartiéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	10
Frigorífico Montevideo	20
Interior	51
Total	81

Los precios no presentan alteración, quedando el mercado firme y activo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Feria del Paso de los Toros

RESULTADO GENERAL

Publicamos á continuación un resúmen de las ventas efectuadas el pasado domingo en la feria ganadera de Paso de los Toros por los martilleros Victorica y Muiños.

Como se verá los precios obtenidos marcan firmeza en el mercado, pues se han vendido novillos á $ 40.50, vaquillonas á $ 39, vacas á $ 42 y ganados de cría á $ 30 la pieza.

He aquí el resúmen de las ventas á que nos referimos:

De Alvez, Paladino y Batista: 100 novillos á $ 40.50, 101 novillos á $ 36, 100 novillos á $ 29.50, 113 novillos á $ 29.75, 100 vaquillonas á $ 39, 60 vaquillonas á $ 32, 87 piezas vacunas á $ 30, 102 piezas vacunas á $ 25, 25 vacas á $ 39, 146 piezas vacunas á $ 24.50.

De Luis T. de Acevedo: 48 piezas vacunas á $ 30.

De Martín Céspedes: 60 vacas á $ 42, 30 vacas á $ 28.

De Bórmester y Jaureguy: 600 capones á $ 3.50.

De Guillermo Marquizio: 2 piezas vacunas á $ 31.

De Venancio Mendaro: 50 novillos á $ 37.

De Darío A. Moreira: 9 vacas á $ 40.

De Viuda de Olaso: 50 piezas vacunas á $ 19.25.

De Ernesto Ruette: 2007 capones á $ 3.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.

27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.

14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello, Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Pirarajá, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado:

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.099	20.589
1912	48.709	51.583	49.053	30.693	23.388
1913	47.357	45.215	39.272		

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

(CONTINUACION)

REGLAMENTO

PREMIOS

Se ofrecen, además, los siguientes premios especiales:

Un premio Conjunto de inscriptos, consistente en medalla de plata, diploma y 100 pesos, que se adjudicará al criador que presente el mejor conjunto de dos reproductores equinos del mismo sexo, en cada sección, inscriptos en el S. B. U. y nacidos en el país.

Un premio Conjunto de no inscriptos, consistente en diploma y 100 pesos, al criador que presente el mejor grupo de dos reproductores equinos del mismo sexo, en cada sección, no inscriptos en el Stud Book Uruguayo.

145.a Categoría—Machos de sangre carrera hasta 5 años.
146.a Categoría—Hembras sangre de carrera hasta 5 años.
147.a Categoría—Machos ó hembras de raza para silla hasta 5 años.
148.a Categoría—Machos ó hembras para silla, de 2 á 5 años de edad, adiestrados y que deben presentarse montados.
149.a Categoría—Machos de tiro liviano, hasta 5 años.
150.a Categoría—Machos ó hembras de tiro pesado hasta 5 años.

SECCION XIII

CONCURSOS ESPECIALES

Lechería

Las vacas que se presenten en este concurso, serán ordeñadas de mañana y de tarde, en presencia de un Jurado especial, durante 3 días, inclusive el de la apertura de la Exposición, anotándose el número de litros obtenidos, y el tanto por ciento de gordura.

Los permios que se ofrecen son:

A la mejor producción de leche, 1.o y 2.o premio. Al mayor tanto por ciento de gordura, 1.o y 2.o premio.

Un premio especial de 150 pesos y diploma, á la mejor productora entre todas las Categorías, cualquiera sea su raza, siendo nacida en el país.

AVICULTURA

Premios

En cada Categoría, se ofrecen tres premios generales, que son:

1.er premio.
2.o premio.
3.er premio.

Ofrécesen, además, los siguientes premios especiales:

Diploma y 50 pesos, al mejor grupo de un gallo y dos gallinas, entre todas las razas expuestas.

Diploma y 10 pesos, al mejor grupo de un gallo y dos gallinas, en cada categoría.

Para optar á estos premios, es necesario la concurrencia de dos ó más expositores.

Categorías

Las aves, se presentarán en grupos compuestos de un macho y dos hembras, y se formulará, en este concurso, tantas categorías, como razas y variedades se inscriban para el mismo.

CERDOS

Premios

En cada categoría, se ofrecen tres premios generales, que son:

1.er premio.
2.o premio.
3.er premio.

Ofrécense, además, como premios especiales:

Un premio Campeón, que consiste en diploma y 50 pesos, al mejor cerdo de razas denominadas grandes.

Un premio Campeón consistente en diploma y 50 pesos, al mejor cerdo de las razas denominadas chicas.

Un premio Conjunto, consistente en diploma y 25 pesos, al mejor grupo de 3 cerdos en cada raza.

Categorías

Los grupos de las razas porcinas deberán presentarse en número de tres ejemplares, cuando menos.

Se formularán, en este Concurso, tantas categorías como razas y variedades se inscriban en él.

MAQUINAS, INSTRUMENTOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE USO RURAL

A cada uno de los ejemplares, especialidades y muestras que puedan presentarse á Concurso, se ofrecen dos premios.

Primer Premio, consistente en Gran Diploma.

Segundo Premio, Diploma.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 8

Por Estación Central: 13 bolsas lana, 387 atados y 90 fardos lanares, 276 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 1 atado y 4 cueros becerros, 4 atados corderos, 2 atados y 2 cueros becerros, 3 bolsas cerda, 1680 bolsas trigo, 997 maíz, 9 guinea, 27 porotos, 38 maní, 373 harina, 35 lino, 54 cebada, 700 tabaco, 161 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 1482 bolsas trigo, 489 maíz, 611 de lino.

Por Vía Fluvial: 601 bolsas trigo, 55 maíz, 171 de lino, 1971 de papas.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Aguerrebere 178 bolsas, á E. Storace 538, á S. Urán (hijo) 60, á J. Etcheverry 180, á R. E. Butler 129, á J. Raggio 30, á V. de Aguerre 52, á E. Storace 63, á Storace y C.a 132.

Por Estación Bella Vista: á J. D. Barraqué 137 bolsas, á H. Beramendi 67, á E. Storace 528, á V. de Aguerre 217, á R. y Amespil 433.

Por Vía Fluvial: á J. Liard 310 bolsas, á la orden 1291.

MAIZ

Por Estación Central: á Molina y C.a 57 bolsas, á S. Urán 180, á R. E. Butler 87, á V. de Aguerre 107, á Juanicó 53, á A. P. y Alvarez 262, á Rospide, Alvarez y C.a 91, á A. Baccino 72.

Por Estación Bela Vista: á R. y Amespil 240 bolsas, á J. D. Barraqué 249.

LANA

De Mansavillagra: á N. Inciarte 6 bolsas; de Retamosa: á M. Prados y C.a 7 id.

ULTIMA HORA

DECLARACION DE GUERRA

EL REY PEDRO I LA SUBSCRIBE

SU TEXTO

RUMANIA AYUDARA AL VENCIDO...

POR CONVENIENCIA PROPIA

DERROTA BULGARA

ÉSTOS EN RETIRADA

LONDRES, 10 (1.25 a.m.)—De Belgrado telegrafían:

«Ayer tarde el Rey Pedro I ha firmado la declaración oficial de guerra á Bulgaria, que luego fué leída en distintos puntos de la ciudad, provocando intensas demostraciones de entusiasmo patriótico.

Todos los Ministros de Estado la subscribieron.

He aquí el texto de la proclama:

Amados servios:

Los búlgaros, nuestros hermanos de sangre y de religión, destruyeron con la espada el tratado de alianza, y quebrantaron la amistad fraternal que nos unía con combates encarnizados que desde hace ocho días se están librando en nuestras fronteras.

Han olvidado los búlgaros la ayuda fraternal de Servia y la sangre derramada por nuestros héroes caídos en la Tracia. Hoy ofrecen al eslavismo y al mundo civilizado un ejemplo de inconcebible ingratitud.

Nuestros héroes, nuestros hermanos caídos en la última campaña, os reclaman vengarlos!

Dios protejerá á nuestros queridos soldados en esta guerra, muy triste, que se impone para defender nuestros derechos sagrados».

LONDRES, 10 (2.15 a.m.)—En los círculos rumanos se explica la actitud de Rumania, en el actual conflicto balkánico, en la forma siguiente:

«Está interesada Rumania en que se mantenga el equilibrio actual en la península balkánica.

Si el resultado de la guerra fuera desfavorable á Servia, para impedir que Bulgaria, con su nuevo triunfo, se convierta en una potencia, Rumania enviará tropas al territorio búlgaro y no las retirará hasta que Bulgaria dé entera seguridad de que no busca la expansión territorial.

En caso contrario, es decir, si Bulgaria fuera vencida, Rumania intervendrá á su favor para evitar que los vencedores se aprovechen de su situación.

Por otra parte, los rumanos ocuparán las posiciones necesarias para asegurarse una frontera estratégica que ampare al país de toda agresión de parte de los estados balkánicos.

LONDRES, 10 (2.15 a.m.)—Telegráficamente avisan de Belgrado que se realizó una manifestación patriótica que desfiló por varias calles vivando á Servia, al rey, al ejército y á Grecia.

Luego, los manifestantes se dirigieron al local que ocupa la legación helénica, llevando á la cabeza banderas griegas y servias.

Una vez frente á él la banda de música que abría la marcha entonó el himno helénico, en medio de estruendosos vítores.

El representante de Grecia agradeció emocionado la demostración que hacían á su país.

LONDRES, 10 (2.15 a.m.)—Un despacho de Cettigne avisa que se están preparando fuerzas para marchar á campaña.

Al puerto de Antivari han llegado cargamentos de municiones que serán distribuídas entre las fuerzas á marchar.

Reina intenso entusiasmo bélico.

La noticia del triunfo de los griegos al norte de Macedonia ha sido recibido con júbilo.

LONDRES, 10 (2.30 a.m.)—De Atenas se recibió esta noche el despacho siguiente:

«No se ha recibido ninguna confirmación oficial de la ocupación de la ciudad de Serrés, situada al noreste de Macedonia.

Sin embargo, es creencia de que los búlgaros han abandonado la misma, pues despachos del cuartel general del ejército en campaña refieren que la caballería griega en avance continuado hacia Serrés no encuentra resistencia alguna.»

Otro despacho de Salónica, fechado ayer tarde, dice:

«Del norte ha llegado un convoy con un centenar de búlgaros tomados prisioneros por las fuerzas helénicas.

También llegaron varios heridos de nuestras fuerzas.

Se están preparando cargamentos de vituallas destinadas al ejército en operaciones.

LONDRES, 10 — (2.55 a. m.) — El sábado emprenden viaje hacia sus respectivos países unos doscientos servios y griegos residentes en esta capital con objeto de incorporarse á las fuerzas en campaña contra Bulgaria.

ATENAS, 10 (Oficial)—Se ha librado un gran combate en las cercanías de Strumniza. Los griegos ocuparon en Costanio varios desfiladeros de las montañas y capturaron numerosos prisioneros y cinco cañones. El enemigo huyó en dirección á Petrich.

En los combates librados en Kilkish, Doiran y Lahana, resultaron diez mil griegos muertos y heridos.

SOFIA, 10—Los búlgaros rechazaron los ataques de los griegos en toda la línea de combate. El enemigo se retiró en dirección á Egripalanka. El combate continúa. En Kotchana los búlgaros rechazaron á los griegos hacia el Norte de Doiran.

CONSTANTINOPLA, 10—Se asegura que los búlgaros comenzaron á retirarse hacia el Norte de Tchataldja, destruyendo la línea férrea de Kabakjeh á Muradli.

El incidente hispano-cubano

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID, 10 (1 a.m.)—Luego de tarde el Ministro de Cuba presentará sus credenciales al Rey Alfonso.

El diplomático en cuestión visitó ayer tarde al presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, afirmando que el incidente de la bandera española ocurrido en Monte Tejas (Cuba)—del cual informó ayer á EL SIGLO—lo ignoró la población.

Se trata—dijo—de la obra de unos mozalbetes que después de realizado su censurable acto fueron encarcelados.

El Ministro agregó que en todas las calles de Monte-Tejas flamearon entrelazadas las banderas españolas y cubana con satisfacción general, demostrando así que son fraternales las relaciones entre cubanos y españoles.

DE REGRESO

MADRID, 10 (1 a.m.)—Procedente de Barcelona regresó esta noche el Ministro de Instrucción Pública, quién ha dicho á los periodistas que viene satisfecho de su visita á la capital catalana.

Nuestro país y el uso del opio

LA HAYA, 10—El Representante del Uruguay firmó la Convención sobre el Opio.

SANCHEZ ALEGRE

CONDENADO A MUERTE

SE NIEGA A FIRMAR...

MADRID, Julio 10—El procesado Sánchez Alegre, acusado de regicidio frustrado, con premeditación y alevosía, ha sido condenado á la pena de muerte.

La sentencia funda la premeditación en las cartas que Sánchez escribió previamente á su esposa, haciéndole entender que iba á realizar un acto extremo.

Se le reconoce epiléptico, pero en posesión de todas sus facultades mentales, especialmente en el momento que atentó contra la vida del rey Alfonso.

Al leérsele la sentencia no dió muestras de perturbación. Terminada la lectura se le preguntó, como es de práctica, si tenía algo que decir, concretándose á contestar secamente:

«Está bien».

Como se le pidiera subscribir la notificación de la sentencia, Sánchez Alegre se opuso, diciendo:

«Yo no firmo».

Dos carceleros se encargaron de llenar ese requisito.

ESPAÑA EN MARRUECOS

DETALLES DEL ÚLTIMO TRIUNFO

LOS MOROS HUYEN, ESPANTADOS

MADRID, Julio 10 — El ministro de la Guerra, general Luque fué al real sitio de La Granja con objeto de enterar á don Alfonso de los combates librados el lunes en Alcazar y el martes en las cercanías de Tetuán.

Una vez de regreso á esta capital se dió informes á la prensa de esos hechos de armas. Del primero consideró vano transmitir el informe oficial pues no difiere nada mas que en leves detalles al resumen que anticipé ayer á EL SIGLO.

En cuanto al combate de Tetuán, comenzó á las diez de la mañana del martes terminando al anochecer.

Los moros tirotearon á un batallón que custodiaba las obras que se realizan en la carretera de Laucien. De inmediato salieron tres columnas, convergiendo hacia Sansa y Elgarrach, donde se hallaban apostados fuertes grupos de moros.

Tanto á la ida como á la vuelta actuaron principalmente los cañones y ametralladoras, abriendo sendos blancos en las filas enemigas.

Los moros pretendieron **resistir al comienzo**, pero bien pronto hizo presa de ellos el espanto ante la lluvia de metralla.

Las tropas indígenas al servicio de España completaron la obra, cargando admirable y ferozmente contra los grupos de marroquíes que huían.

Las bajas de los moros son cuantiosas.

De las nuestras, la mayor parte corresponden á los soldados indígenas.

MADRID, 10 — Es comentadísimo el suelto aparecido en un periódico de Tetuán en el cual se dice que el Bajá Amed-Torres avisa á todos los dueños de fincas rústicas perjudicadas con motivo de las razzias que le notifiquen la cuantía de los daños para indemnizarlos.

Hallazgo valioso

ROMA, 10 — Informan de Imola que en el curso de una excavación realizada allí se han hallado seiscientas monedas de plata acuñadas seiscientos años antes de Jesucristo.

Los italianos en Libia

PRISIONEROS EN LIBERTAD

ROMA, 10 — Comunican de Alejandría que los soldados Carli y Vellona del regimiento 11.o de Infantería heridos y capturados en Ettangi el día 16 de Mayo pasado, llegaron allí con Aziz Bey y tropas turcas.

Dichos soldados regresarán mañana á la patria completamente restablecidos.

ROMA, 10—El General Tassoni informa que reina ahora tranquilidad en la zona de Zuafeidia, ocupada por los itálicos.

También infórmase que en el combate de Marsasusa, librado el 1 de Julio, fueron heridos el capitán de ingenieros Chiodi, subteniente del mismo cuerpo Chibbaro y el subteniente de caballería Scotti.

Ecos de una visita

De la Cámara de Boston al Intendente y á la Escuela de Comercio

El Intendente Municipal señor Ramón V. Benzano y el director de la Escuela Nacional de Comercio, acaban de recibir atentas notas, que les ha dirigido el presidente de la Comisión delegada de la Cámara de Bostón al Uruguay, señor Enrique L. Kincaide, y por la cual, á nombre de sus compañeros de delegación, quiere dejar expresa constancia de su agradecimiento por las atenciones recibidas en nuestra capital.

Dicen las mencionadas comunicaciones:

Señor Ramón V. Benzano, Intendente Municipal de Montevideo.—Río de Janeiro, Julio 2 de 1913.—La comisión delegada de la Cámara de Comercio de Boston me pide que, como presidente de ella, le manifieste á usted el más sincero reconocimiento por el interés que demostró usted en beneficio de los miembros de esta comisión durante la visita que realizó á su encantadora y deliciosa ciudad.

Usted fué extremadamente amable en su espontáneo y personal interés para que nuestra visita fuera agradable e instructiva, cosas que seguramente ya se han comprobado. Espero que alguna vez tendremos el placer de recibir una comisión de visitantes de esa ciudad, para poder hacerle agradable la estadía en nuestra urbe.

Sin más saludo á usted respetuosamente—Enrique L. Kincaide, Presidente de la Comisión delegada de la Cámara de Comercio de Boston al Uruguay."

Río de Janeiro, Julio 2 de 1913.—Señor don Pablo Fontaina.—Director de la Escuela Nacional de Comercio. — Montevideo. — Señor: Ha sido Vd. extremadamente bondadoso al ofrecer á los miembros de la Delegación de la Cámara de Comercio de Boston, la oportunidad de inspeccionar su muy eficiente Escuela N. de Comercio en el Uruguay.

Agradezco á Vd. muchísimo en nombre de los caballeros que componen esta Comisión, por tales bondades, y también por su interés personal en hacer nuestra visita tan agradable como instructiva.

Saluda á Vd. respetuosamente — Enrique L. Kincaide, Presidente de la Comisión delegada de la Cámara de Comercio de Boston al Uruguay.

El señor Federico R. Vidiella

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 9 (11.55 p. m.)—El ministro del Uruguay, señor Federico Vidiella partirá el viernes próximo para Dinamarca, vía Berlín, con objeto de presentar sus credenciales al rey de aquel país.

Al regresar pasará por Noruega, Holanda y Bélgica.

Su ausencia durará tres semanas y durante ella el agregado señor Carlos de Santiago actuará como encargado de negocios.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

NOCHES DE NOVELLI — "CAGLIOSTRO"—

Entre los grandes impostores, ninguno tan célebre como aquel siciliano Giuseppe Bálsamo que, á fines del siglo XVIII, envolvió en las redes de su astucia y de su talento, porque indudablemente lo tenía, á pueblos enteros. Los principales episodios de la vida de Bálsamo, más conocido en la historia bajo el título de conde de Cagliostro, que él por sí se adjudicara y con el que adquirió fama y provecho, parecieron á Enrique Novelli ("Yambo"), hijo del gran Ermete, muy á propósito para fabricar una pieza teatral, rica en efectos y en interés. Y esa pieza es la que anoche su ilustre padre dió á conocer á nuestro público, quien acudió bastante numeroso al estreno. La cazuela, sobre todo, rebosaba; y se explica, pues no hay casi mujer joven ó de edad que no haya leído las novelas de Alejandro Dumas, padre, en que el fecundo autor de "Los tres mosqueteros" narra las aventuras de Cagliostro en la corte de Francia en sus libros que titulados "José Bálsamo ó Memorias de un médico", "El collar de la reina", "Angel Pitou" y "La condesa de Charny", especialmente en los dos primeros.

Tipo completamente novelesco, rodeado en su tiempo por una aureola de hechicero ó de mago, Cagliostro se prestaba indudablemente, para la escena, pero hay que convenir en que para hacerlo lucir debidamente, dándole los toques apropiados al complejo personaje, era menester el talento de un Victoriano Sardou.

No quiero decir con esto que "Yambo" haya hecho obra mala, pero sí que se le ha ido la mano hacia el folletín. Porque eso resultó anoche la pieza: un folletín trasladado á la escena con bastante habilidad pero no con mucho Arte (con mayúscula). Uno de los dones del comediógrafo de buena ley se echa de menos en la pieza: la de la justa medida de tiempo para preparar las escenas. Hay en el "Cagliostro" de anoche, sobre todo en el tercer acto (ó episodio, como lo llama el autor) transiciones bruscas y falta de preparación para el pasaje principal. Así, por ejemplo, apenas Cagliostro ve á la socia de María Antonieta, á Oliva, se le ocurre de inmediato la farsa de la ficción y no pasan diez minutos que ya el cardenal de Rohan, ha entregado á la impostora el famoso collar. Esta escena, Dumas, no se si con razón ó sin ella, la hace acontecer en un jardín próximo al pabellón de caza de Versalles.

Una cosa choca en la obra, y es que Yambo nos presenta, en vez del Bálsamo charlatán y mistificador, á un Cagliostro apóstol de la libertad y de la Revolución, dándole contornes simpáticos, cuando, según sus biógrafos y los historiadores, solo se trataba de un individuo sin mayores escrúpulos ó, mejor dicho, de ningún escrúpulo.

Pero, sea como fuere, el caso es que con la comedia de su hijo, Ermete Novelli tiene nueva ocasión para mostrar la ductilidad de su enorme talento, cautivando en todo instante á la sala, y su labor fué premiada anoche, como siempre, con nutridos aplausos, que obligaron á salir á escena varias veces á Yambo á recoger también su parte en el éxito.

Hay que hacer notar, también, que la obra fué puesta en escena con toda corrección por los demás intérpretes, y que el decorado fué muy bueno.

Esta noche va "Il deputato di Bombignac" una de las piezas de mayor comicidad del repertorio de Novelli, quien al final dirá su famoso monólogo "Celebritá", debido también á la pluma de Yambo y que nuestro público le oye siempre decir encantado.—Trav.

SOLIS—

A pesar de la buena voluntad que ponemos para disimular las deficiencias de las representaciones que ofrece la compañía Lespinasse, son estas tan notorias que todo disimulo es inútil. Anoche por ejemplo "Le grand mogol" fué sencillamente un desastre. Los cómicos iban por un lado, la orquesta por otro y en esa divergencia las cosas salieron bastante mal. El director de orquesta quería encauzar á los cantantes y los cantantes, en forma ostensible pretendían marcar los tiempos al director. Que lo digan sinó la Ponget y Berthoud. Hasta los coros hicieron algunas entradas falsas, por no obedecer á la batuta. Aquellos culpan á Dall'Argine, pero éste, que es un experto maestro, que no ocupa por primera vez el atril directorial, no puede hacer milagros sin ensayar y sin conocer siquiera á sus subordinados. El milagro debe venir de los artistas.

Pero es que en "Le grand mogol" todo se notó, más que nunca, la ausencia de gobierno escénico. Las comparserías y masas corales hacían su aparición en completo desórden y para rematar, las bailarinas más que ritmos de bayaderas, describían figuras de galop. Es lamentable lo ocurrido. Gracias á que había poco público.

Pero no fueron todos los que se portaron mal. Hubo una que se condujo con discreción: Augusta Laviesty, que hizo un Bengaline muy agraciada y muy acreedora al estímulo. Con su poquito de voz salvó las dificultades de la viejo música de Audran. Además su personita impresiona favorablemente y sabe poner intención en lo que dice. Fué la que estuvo mejor.

Para hoy se anuncia "Le soldat de chocolat", el éxito más estimable de esta compañía, con Angela Van Loo, de Nadina. Recomendamos á los que quieran pasar unas horas entretenidos y halagar un poco el oído, no dejen de asistir á Solís, á ver la opereta de Strauss.

Mañana se dará "Mosqueteros al Convento", que dicen es uno de los sucesos más sonados de la compañía Lespinasse.

HUGUENET Y Cía.—

En la segunda quincena de este mes, debe debutar en el Urquiza la compañía francesa que dirige el gran actor Félix Huguenet, y en la que figuran las célebres actrices parisinas Marcelle Geniat, Zenon Girard y Suzanne Revonne.

18 DE JULIO—

Tres obras de espectáculo irán hoy. Son "Las musas latinas", "La España de pandereta" y "La alegre trompetería". Esta última fué estrenada por la Fons en Madrid, lo que si no es una credencial, puede ser una novedad que justifique otro lleno.

Mañana se benefician los actores cómicos Juan Martínez y Alberto López.

NACIONAL—

"El que dirán" sigue sosteniéndose en el programa. El público la encuentra de su agrado y la aplaude, llamando al autor á escena. Mejor para Crossa, que se lo merece por sus afanes en pró del teatro nacional del cual fué siempre un decidido propagandista. Después de "El que dirán" Arellano y la Tesada interpretarán "Las campanas" de Julio Sánchez Gardell, obra en que estos dos artistas están muy bien. Se ensaya "La Santa" y "Las montañas de las brujas".

CASINO—

Hoy habrá matinée para las familias y el mundo infantil. En la rifa los chicos podrán disputarse dos pares de patines, una muñeca, una pelota de football y las correspondientes sorpresas. Por la noche la función de costumbre.

Los Coenen, equilibristas, Kandela con sus bailes alegóricos y los Hermanos Nelson mantienen su tren de éxitos, con general aceptación de los habitués al Casino.

ROYAL—

El cartel de este alegre music-hall es interesante y variado. Se explican que los llenos se produzcan invariablemente, desde que la gente afecta á los espectáculo divertidos encuentra en el Royal el remedio á sus aficiones. La bella Morocha, cantante española, Camachito la criolla, la pareja de baile Chavelito-Ximenez y la estrella napolitana Charny, son los números más aplaudidos. Después Ramos con sus comedias "Sin dolor" larga al público con las mandíbulas cansadas de reírse. La empresa prepara grandes debuts para la semana próxima.

COLON—

Vuelven á representarse "Fuego en el convento" y "La manía política" en la que Mirta Bottaro, Berta Eirin y Zapelli se comportan discretamente.

Tendrá hoy la Pezzana ocasión de ver aplaudir á sus aventajados discípulos.

LICITACIONES

La Secretaría del Ministerio de Obras Públicas llama á licitación para la construcción de dos balsas en Pazo de Molles sobre el arroyo Marmarajá (departamento de Minas), otra en Paso de las Piedras del río Arapey (departamento del Salto).

Las propuestas se abrirán el 11 de Julio corriente á las 3 y 30 p. m.

—Intendencia de San José: Licitación de empedrado. Las propuestas se abrirán el 11 del corriente. Este es el tercer llamado á las 2 p. m.

—Fiscalía de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Propuestas hasta el 15 de Setiembre próximo en la Fiscalía calle Cuareim 1122, á las 3 p. m.

—Administración Usinas Eléctricas: Para la contratación de la mano de obra de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Universidad. Llamado por segunda vez para la pintura y decoración del vestíbulo de entrada, escaleras y edificio de la Universidad y Facultad de Derecho. El pliego anterior fué modificado. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Segundo llamado para las obras del camino de Mosquitos á Solís hasta el 19 del corriente, á las 3 p. m.

—Municipalidad de Soriano: Construcción del edificio Municipal é Intendencia hasta el 14 del corriente, á las 3 y 30 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Adquisición de un vapor para el servicio de valizamiento y estudios hidrográficos.

Apertura de propuestas el 24 de Setiembre, á las 3 y 30 p. m.

—Dragado del puerto de Montevideo: Para la ejecución de estas obras se admiten propuestas hasta el 4 de Agosto próximo, á las 3 y 30 p. m.

—Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Administración Militar: 2.o llamado para suministrar maíz para la caballada del ejército. En la Escribanía de Gobierno y Hacienda hasta el 14 del corriente se reciben propuestas, á las 3 p. m.

Para el aprovisionamiento de 3.000 pares de botas y 3.000 pares de botines para el ejército. Vence el 15 del corriente á las 3 p. m.

—Para provisión de 3.000 mantas. Vence hoy á las 3 p. m. en la secretaría de la Administración Militar.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Para su inteligencia y efectos oportunos se comunica á la Dirección de Salubridad la resolución de la H. Junta ampliando la ordenanza vigente sobre construcción de obras de salubridad domiciliarias con la disposición que las inspecciones finales sean efectuadas por persona titulada, dependiente de dicha Dirección.

2. Alfredo D. Lusuriaga solicita devolución de derechos de rifa, satisfechos sobre el valor de una que ha resuelto no efectuar. Informe de la Oficina Central de Parques y Jardines.

3. Se prorroga por quince días la licencia acordada al empleado de la Dirección de Obras Municipales, don Vicente Hermida.

4. Se comunica á la División de Limpieza Pública la resolución judicial que fija en ochenta pesos la renumeración que debe satisfacer don M. Facal por gastos de manutención de mulas en el Corralón Municipal.

5. Se gira por $ 495.95 á favor de la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos de explotación de la cantera de Punta Carretas correspondientes al mes de Junio.

6. Se manda expedir en favor de don Juan Marazzi título de propiedad del solar núm. 2475 del Cementerio del Buceo.

7. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, con agregación de antecedentes, un escrito de don José M. Lapido relacionado con la construcción de vereda en el frente de un terreno de la calle Uruguayana.

8. J. Ralph Nieto, por autorización para el funcionamiento de un biógrafo al aire libre con intercalación de avisos comerciales. Elévese á la H. Junta.

9. Varios vecinos de las calles Artigas, Marco Bruto, Melchor Pacheco y barrio Costa del Mar, solicitan sea prohibida la explotación de una cantera que existe en ese paraje. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

10. Jefe Técnico de Parques y Jardines solicita autorización para adquirir en compra algunas plantas. Elévese á la H. Junta.

11. Juzgado de Paz de la 18.a sección comunica una acta de legitimación de hijo natural por subsiguiente matrimonio. Pase al Jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

12. y 13. Ministerio de Obras Públicas comunica resoluciones concediendo á La Comercial y á La Transatlántica la exoneración de derechos de Aduana por varias partidas de materiales destinados á la extensión de sus líneas. A la Dirección de Obras Municipales.

14. y 15. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones que se sirva justipreciar dos fracciones de terreno de los señores don Santiago Zanelli y don Andrés Chipitto y otros ubicados en Punta Carretas, entre la Rambla de los Pocitos y el Río de la Plata.

16. Se manda notificar á los interesados.—Sucesión Glot.—la resolución dictada por la H. Junta en las actuaciones relacionadas con la enagenación del Parque Glot en favor de la Municipalidad.

17. A consideración de la H. Junta el expediente promovido por don Juan Benzo solicitando permiso para edificar en terrenos con frente á la calle 2.a Rivera entre Suarez y Zapicán.

18. y 19. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en actuaciones referentes á la adquisición de dos parcelas de terreno sobre la calle Mercedes pertenecientes á la sucesión Risso y á la señora Rita Scaglia de Larrauri.

20. A consideración de la H. Junta expediente que tramita don José Gimenez en solicitud de permiso para edificar con frente á la calle Libertad, en el barrio Cristóbal Colon.

21. A consideración de la Junta igualmente, un pedido de modificación al plano de fraccionamiento de un terreno del señor Julio Mellet situado en Melilla.

22. Se manda entregar á la Administración de Abasto y Tabladas $ 139.?? para devolver á la Frigorífica Uruguaya por concepto de derechos satisfechos sobre carnes expendidas en las ferias francas durante el mes de Mayo.

23. Con lo expuesto por la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales vuelve al Asesor la actuación promovida por Luis Daglio y C.a reclamando de resoluciones relacionadas con obras que se ejecutan en un edificio de las calles Paz, Piedras y Juncal.

24. A informe de la Dirección de Obras Municipales un expediente relacionado con la supresión de las cañerías de desagüe en el Miguelete pertenecientes á las fábricas de los señores Salvo, Campomar y C.a.

25. Se eleva á consideración de la H. Junta, un expedientillo promovido por don Jesus Veira referente á la servidumbre de alineación aplicada á un terreno del Camino Larrañaga.

26. Dirección de Obras Municipales comunica haber recibido, después de las reparaciones efectuadas por cuenta del Banco de Seguros, un camión que había sufrido desperfectos por incendio, y que las obras han sido hechas á su satisfacción. Enterado.

27. Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno solicita remisión en testimonio de un acta de estado civil de nacimiento, correspondiente al Registro de la 8.a sección. Al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

28. A la antedicha sección de Registro Civil pasa un oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno disponiendo la rectificación de varias partidas de estado civil que obran en los autos sucesorios de don Bartolomé Aranguren.

29. A informe de la Sección Proveeduría un pedido de provisión de materiales y útiles para las dependencias de Parques y Jardines.

CATALINA POMI DE MUTTONI

Q. E. P. D

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 9 de Julio de 1913

Cayetano, José y Quirino Muttoni, hijos; Ana B. de Muttoni y Jacinta B. de Muttoni, hijas políticas; sobrinos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 9.30 a. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Defensa 1271, entre Chaná y Guaná. — Cementerio del Buceo. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.— Empresa: Cochería del Carmen.

POLICIA

EL SUCESO DESGRACIADO DE ANTEANOCHE

AMPLIANDO INFORMES

En la crónica de nuestro número de ayer, dimos breve noticia del desgraciado suceso del Miguelete, en el que resultó muerta casualmente la niña Lucía Ferrero, se deslizó un error de información, muy explicable dada la hora avanzada en que recibimos noticia telefónica del hecho.

Decíamos que el padre de la infortunada niña le había causado involuntariamente la muerte disparársele un arma de fuego.

Informaciones posteriores nos han proporcionado datos más precisos sobre la forma en que se desarrolló el fatal suceso.

No fué al señor Ferrero á quién se le escapó el tiro, sinó á su esposa, la que no llegó á poner el arma en manos de aquel. Antes de que Ferrero la tomara, la desgracia se había producido.

La señora, presa de gran pánico al suponer que su casa era visitada por ladrones, temblaba azorada y en esas condiciones fué que involuntariamente hace jugar el disparador con la mala suerte que ya es conocida.

EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

OBRERO CON GRAVES QUEMADURAS

En momentos que el obrero Francisco Postere, de nacionalidad español, de 26 años y estado soltero, trabajaba ayer en el Frigorífico Montevideo situado en el Cerro, se cayó dentro de un tanque de agua caliente próximo al que trabajaba, sufriendo quemaduras de importancia en el brazo y pierna derecha.

Después de curado por el doctor Dabarca quedó en asistencia en el mismo frigorífico.

Intervino la 24.a sección.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Señora arrollada por un carruaje

Al intentar en la mañana de ayer la señora Braulia Irele, de 80 años de edad, cruzar la calle Charrúa á la altura de Gaboto, fué arrollada por un carruaje, cuyo conductor fugó.

La anciana resultó con una herida de importancia en el costado izquierdo de la cabeza.

La desgraciada señora tiene su domicilio en la calle Charrúa 1791.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladada al Hospital Maciel.

La intervención del caso la tomó la policía de la 6.a sección que trata de aprehender al autor de este accidente.

OTRAS NOTICIAS

Tarjeta de tranvía

La persona que haya perdido una tarjeta de abono de la línea de tranvías de La Comercial (sección Unión y Maroñas) puede pasar á recogerla en la Comisaría de Ordenes de la Jefatura Política, donde le será entregada.

La tarjeta fué hallada en la vía pública por el señor Luis A. Neri, el mismo que hizo entrega de ella en la citada oficina.

Robitos

Media docena de estos delitos han sido denunciados ayer ante diversas oficinas policiales del departamento.

A Pedro Ubalde, mientras se hallaba en la casa Yerbal 6?4, le robaron la cantidad de $ 12 que llevaba en una cartera.

—A Francisco Botta, establecido con casa de tiro al blanco en Yerbal 606, le robaron una escopeta que avalúa en la suma de $ 12.

—Luciano Perenciano se presentó en la 10.a denunciando que de su domicilio situado en la calle San Martín 23, le habían sustraído una cantidad de ropa blanca que avalúa en $ 6.

—Dos redes para football, una escalera y otros objetos, le robaron á Carlos Módena, de una casilla que tenía establecida en el barrio "López Paz".

—A Pascual Milans, establecido con tienda en Mercedes 1349, le sustrajeron una cantidad de género cuyo costo es de $ 30.

—Un juego de bolas de billar y un billete de $ 5, le sustrajeron á Juan Suárez, establecido con café en la calle Córdoba 1101. Le denuncia correspondió á la 11.a.

Embestido por una bicicleta

Alejandro García pedaleaba fuerte ayer tarde por el Camino de Raffo.

En su loca carrera, la bicicleta de García, no reconoce obstáculos y lo mismo se dá contra una columna de alumbrado como derriba á un transeunte.

Ayer optó por esto último, siendo el embestido un señor Francisco Alvarez, que tiene su domicilio en el barrio conocido por La Fiorema.

No fueron de gran importancia las consecuencias de este accidente. Acoplada al revolcón, que fué soberano para ambos, vino una lesión poco importante en la mano izquierda de Alvarez.

Como la contusión no necesitara mayores cuidados, Alvarez quedó asistiéndose en su domicilio.

Intervino la 20.a sección.

Accidentes del trabajo

Un jovencito, aprendiz de carpintero, había de pagar ayer su aprendizaje en forma de una herida en la cara.

Andrés Arceno, que así se llama el carpinterito, de 15 años de edad, oriental, domiciliado en la calle Cledom número 1, trabajaba ayer, ayudando en la tarea de construir un galpón en el Camino de Castro s/n (20.a sección policial), cuando su mala suerte le hace desviar una herramienta, la que, dando en la cara del obrero, le produce una regular herida.

Fué atendido por el médico policial doctor Dabarca, conduciéndosele después á su domicilio.

—José María Caballero, descargaba alfalfa de el vehículo que gobierna, frente á la casa calle Cuñapirú 145.

En un descuido cae del carro lesionándose el costado derecho del cuerpo.

Fué curado por el doctor Costa, pasando Caballero á asistirse á su domicilio, camino del Cerrito s/n.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LOS GRIEGOS EN SERRÉS-BULGARIA DISPUESTA Á CONCERTAR LA PAZ?

ÉXITOS MILITARES SERVIO-GRIEGOS

Decisiva actitud de Montenegro

BELGRADO, 9.—Los servios volvieron a ocupar la región de Istip.

Los búlgaros huyeron hacia Pachevo, después de un combate encarnizado en el cual sufrieron graves pérdidas.

LONDRES, 9.—«The Thimes» publica un despacho de Constantinopla anunciando que Bulgaria aceptó retirar sus tropas más allá de Enos y Midia y pidió seguridades á Turquía de que no la atacará.

VIENA, 9.—En los círculos informados de ésta, se anuncia que el ejército rumano está preparado para pasar el Danubio el viérnes ó sábado próximo.

BELGRADO, 9. — Las fuerzas servias rechazaron a los búlgaros en Zletchar.

LONDRES, 9.—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Bucarest, anunciando que la movilización en Rumania, sobrepasa a todas las esperanzas, pues se enrolaron seiscientos mil hombres.

LONDRES, 9. — Comunicaciones recibidas de Salónica, dan cuenta de que han llegado a Janina dos coroneles, trece oficiales y 912 soldados búlgaros prisioneros.

Los habitantes de las ciudades vecinas, al conocer los éxitos de los griegos, invadieron las iglesias rezando en acción de gracias.

Los albaneses y musulmanes, telegrafiaron sus felicitaciones al rey Constantino y al primer primer, Mr. Venizelos.

VIENA, 9. — Comunican de Orsova (Hungría) que los soldados rumanos hicieron fuego a lo largo de Yoyana, sobre un vapor que transportaba soldados búlgaros, hiriendo mortalmente a uno de ellos.

Las autoridades dieron sus excusas y explicaron que los soldados rumanos hicieron fuego creyendo que dicho vapor transportaría desertores rumanos.

VIENA, 9—Circula el rumor de que en una nota dirigida á las Potencias, Bulgaria se declara dispuesta á negociar la paz.

Los búlgaros y servios estarían negociando un armisticio.

CONSTANTINOPLA, 9—Las autoridades militares requieren todos los medios de transporte disponibles.

CONSTANTINOPLA, 9.—No se ha recibido respuesta de Bulgaria y si ésta tarda en llegar, es probable que el ejército turco avanzará.

BELGRADO, 9—Las fuerzas griegas se apoderaron de la región de Serrés.

La flota bombardeó la región de Cavalla.

BELGRADO, 9—Se leyó en el ejército la proclamación de la guerra.

Circula el rumor de que los servios aniquilaron á nueve batallones búlgaros en el desfiladero de Zajetsar.

LONDRES, 9—Informan de Salónica que el ejército griego continua su marcha victoriosa.

VIENA, 9—Ha llegado á esta capital Essad Bajá.

LONDRES, 9—En los círculos rumanos se declara que enseguida de movilizado el ejército es probable que este ocupará la linea comprendida entre Turtukai y Balchik, en territorio búlgaro.

CONSTANTINOPLA, 9—De buena fuente se sabe que el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Daneff, contestó á la Sublime Puerta anunciando la próxima llegada de Mr. Natchevitch con plenos poderes para negociar un arreglo.

CETTIGNE, 9—Se ha entregado á la Legación de Rusia en esta, que actualmente tiene la representación de Bulgaria, una nota protestando contra los ataques de los búlgaros y rompiendo las relaciones diplomáticas con Bulgaria.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Incendio

MADRID, 9.—Informan de Castellon de la Plana, que en el pueblo de Morella estalló un voraz incendio, en la fábrica de Alvaro Miralles.

El fuego se propagó rápidamente a todo el edificio.

Resultaron algunos heridos, entre ellos, el dueño de la fábrica.

Las pérdidas causadas por el incendio ascienden a la suma de 25.000 pesetas.

Sorpresa á un garito

BUENOS AIRES, 9—Anoche, a las 12, fué allanado por la policía, el Centro Recreativo Liberal, situado en la calle Rivadavia 1709.

Tal procedimiento fué adoptado de acuerdo con la orden del jefe de policía, por haber tenido conocimiento de que en dicho local se inflingia la ley de juego.

Dieron cumplimiento á esta diligencia, un auxiliar y oficiales inspectores de la división de investigaciones.

Los empleados sorprendieron, mientras jugaban á los naipes, a 22 personas, las cuales fueron detenidas y alojadas en el departamento central.

Diez mil pesos en fichas y cuatro mil quinientos en efectivo, formaban la banca, cantidades que se encuentran en poder de la autoridad policial.

El comisario instruirá el sumario respectivo y una vez terminado lo elevará al juez competente.

Vapor averiado

PARIS, 9—Informan de Algeria, que la estación radiográfica local, recibió una comunicación enviada por el vapor «Germania», de la Compañía de Navegación Favre.

Este vapor había salido el 6 del corriente, de Nápoles para Nueva York, con 860 emigrantes, en su mayor parte italianos.

El comandante del vapor avisaba en el radiograma de la referencia, que el «Germania», con motivo de las graves averías sufridas en las maquinarias se hallaba en la imposibilidad de continuar el viaje y esperaba socorro, quedando inmóvil en un paraje situado a 10 millas de Argel y a 320 de Marsella, continuando en muy buenas condiciones los pasajeros y la tripulación.

Se añade que el representante de la Compañía Favre en Argel, tomó acto seguido las disposiciones necesarias para que el vapor «Germania» sea remolcado hasta dicho puerto, donde los emigrantes serán atendidos por el cónsul de Italia, quien tuvo ya amplias instrucciones al respecto.

Sylvia Paukurst, condenada

LONDRES, 9—La sufragista Sylvia Pankhurst, ha sido condenada á tres meses de prisión por estar acusada de incitación á cometer desordenes.

La Pankhurst, ha declarado que durante ese tiempo, no tomaria ningún alimento.

Tormentas y perjuicios

ROMA, 9—Informan de Bergamo que la mayor parte de esa provincia fué zotada por violentos huracanes que causaron enormes perjuicios materiales.

La mayor parte de la cosecha está perdida.

Dicen de Foggia que descargóse fuerte granizada que además de considerables daños materiales causó varios heridos y contusos.

MADRID, 9—Telegrafian de Valencia que se descargó una tromba de agua sobre una parte de esa provincia.

En muchos pueblos los perjuicios causados son considerables.

Según los cálculos las pérdidas ascienden á la suma de doscientas mil pesetas.

Venganza materna

ROMA, 9—Informan de Nápoles que el Juez Balastrieri fué apuñaleado por la mujer de vida alegre llamada de Falco.

La de Falco se acercó al Sr. Balestrieri disfrazada de monja.

Esta llevó á cabo su crimen para vengarse de una condena impuesta á su hijo.

La homicida fué detenida.

El estado del herido es delicado.

Otros dos buques averiados

RIO JANEIRO, 9—Informan de Belém do Pará que el buque «Jaguaribe» ha abordado al cazatorpedero peruano «Teniente Rodriguez», resultando ambos averiados.

Los presuntos cómplices de un crímen

RIO JANEIRO, 9—La policía ha puesto en libertad á la amante del Sr. Adolfo Freire, Maria Antonia, por no existir pruebas de su complicidad en el crimen.

Maria Antonia ha insistido en quedar detenida hasta el completo esclarecimiento del crimen.

El asesino Henriquez manifiesta señales de locura é insiste en acusar como su cómplice á Maria Antonia.

Agresión rechazada

RIO JANEIRO, 9—Informan de Manaos que anoche se produjeron nuevos disturbios.

Un grupo de alborotadores atacó la residencia del Vice-Gobernador, siendo rechazado por la policía.

Choque de vapores

SANTIAGO DE CHILE, 9—Comunican de Corral que han chocado allí los vapores «Myrllebrand» y «Roland», resultando este último con serias averias.

Para evitar un escándalo

LONDRES, 9—Se comenta en los altos círculos sociales un incidente ocurrido aquí.

La policía tenía el propósito de registrar una casa de juego frecuentada por personajes de la aristocracia.

La dueña de la casa, al corriente del propósito de la policía, comunicó á las autoridades que entre sus huéspedes figuraba el gran duque Adolfo Federico de Meglenburg-Strelitz.

Los agentes de la policía secreta confirmaron la presencia del soberano y entonces una órden superior suspendió el registro de la casa á fin de evitar el escándalo.

Traidor condenado

BUCAREST, 9 — El teniente Goliesco, convicto de haber realizado actos de alta traición ha sido condenado á la degradación y á sufrir 20 años de trabajos forzados.

Incendio pavoroso

SAN PETERSBURGO, 9—En Kieff ha estallado voraz incendio que ha destruído ocho edificios.

Las pérdidas ascienden á un millón de rublos.

AERONAVEGACION

Otra victima

WASHINGTON, 9—Informan de Bousson (Texas) que mientras realizaba un vuelo el Teniente aviador Call, tuvo la desgracia de caer, matándose.

RIO JANEIRO, 9—De San Paulo anuncian que la Escuela de Aviación de la Policía será instalada provisionalmente en Santos.

LONDRES, 9—El aviador francés Levasseur y la persona que le acompaña en calidad de pasajero partieron hoy con destino á Rotterdam, en el mismo hidroplano con que realizaron la travesía de París á esta.

VIDA MARROQUI

Nuevo triunfo hispano

EL COMBATE EN ALCAZAR

125 bajas españolas

PARIS, 9—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, decidió aconsejar que se mantenga la ciudad de Fez, como capital del Imperio de Marruecos.

MADRID, 9—Comunican de Tetuan que una columna de fuerzas españolas batió al enemigo en el valle Samsa, ocasionándole grandes bajas.

En esta acción las fuerzas españolas tuvieron un cabo muerto y un oficial y nueve soldados heridos.

PARIS, 9—«Le Matín» publica un despacho de Tánger informando que los rekkas anuncian que los moros rebeldes penetraron en la ciudad de Alcázar, librándose una batalla en las calles de la misma. Confirman que la lucha fué reñida, terminando con la retirada de los moros.

Los «rekkas» añaden que tanto españoles como moros, tuvieron pérdidas en número considerable.

TANGER, 9—Los marroquíes penetraron en Alcazar el Sábado último, siendo rechazados por los españoles con enormes pérdidas. En esta acción resultaron 125 españoles muertos y heridos.

NECROLOGICAS

ROMA, 9—Se realizaron los funerales de Montemartini.

Resultaron imponentes.

Asistieron numerosos diputados, asociaciones y gran gentío.

Sobre su tumba han sido depositadas numerosas coronas.

ROMA, 9—El Ministro Nitti, numerosos diputados y público desfilaron ante la capilla ardiente en que fueron velados los restos del señor Montemartini.

Los albums se llenaron de firmas.

El Uruguay en el exterior

EL DOCTOR CUESTAS Y BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 9—Los diarios al dar cuenta del regreso del ministro del Uruguay, Dr. Cuestas, dicen que este se declara muy complacido de las atenciones que recibió en Bolivia de parte del Gobierno y sociedad de ese país, del cual se muestra muy encantado de su belleza.

EL PROYECTO DEL INGENIERO BENIGNI

BUENOS AIRES, 9—El Ingeniero Sr. Benigni se presentó al Congreso solicitando que se dicte una ley que lo autorice para construir y explotar por el término de setenta años un tunel ferroviario sub fluvial que una las costas de la República O. del Uruguay con la Argentina.

FRANCIA

Reunión de gabinete

PARIS, 9—Los miembros del Gabinete se reunieron en el Palacio del Elisco y celebraron un Consejo de Ministros presididos por el Presidente de la República M. Poincaré.

El Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon dió cuenta á sus colegas de las últimas informaciones llegadas á sus manos acerca de la situación internacional, la que fué discutida por el Consejo.

El Ministro del Interior Mr. Klotz comunicó los medios que ha estudiado para asegurar desde el mes de Enero de 1915 la disminución de los impuestos á los terrenos.

Mr. Klotz quedó autorizado para presentar un proyecto de ley sobre la reorganización de las policías municipales.

PROTESTA

PARIS, 9—La federación de Sindicatos de pequeños comerciantes celebró una asamblea con asistencia de numerosa concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos y se votaron mociones para protestar contra los nuevos impuestos proyectados por el Gobierno.

DESCONTENTO

PARIS, 9—Informan de Troyes que con motivo del retraso de la delimitación de la zona correspondiente á la producción de vino «champagne» reina mucho descontento en esa región.

El problema militar

LA INCORPORACION A LOS 20 AÑOS

PARIS, 9—La Comisión del Ejército de la Cámara de Diputados se pronunció casi por unanimidad, contra la incorporación á la edad de veinte años.

PARIS, 9—La resolución de la comisión antes indicada fué adoptada despues que el Ministro de la Guerra, M. Etienne, dió cuenta de la opinión del Consejo Consultivo de Higiene y Militar, enteramente desfavorable á la incorporación de los ciudadanos al cumplir éstos los 20 años de edad.

ITALIA

DIVERGENCIAS OBRERAS

HOSTILIDADES RECIPROCAS

ROMA, 9—Telegramas de Imcia anuncian que el comienzo de la trilla, coincidió con graves desórdenes promovidos por la rivalidad existente entre las agrupaciones de braceros socialistas, que se titulan «Rojos» y otros formados por republicanos constitucionales, que se denominan «Amarillos».

Varias zonas de la cosecha, fueron destruídas intencionalmente.

Hubo violentos choques, resultando heridos numerosos partidarios de ambos bandos.

La fuerza pública, que ejerce un severo servicio de vigilancia, intervino en todas las ocasiones y después de grandes esfuerzos, logró restablecer el orden y arrestar á los más exaltados contrincantes.

Sin embargo, se prevé que la ampliación del movimiento, hará resultar estéril dicha vigilancia.

Este hecho procura grandemente á las autoridades locales, las que consideran que la situación es muy peligrosa.

ROMA, 9—Dicen de Imola que ha llegado allí un delegado de la Dirección del Partido Socialista con objeto de investigar las causas del entredicho obrero.

Sus partidarios lo esperaron en la estación, haciéndole objeto de cordial demostración, lo cual dió lugar á nuevos incidentes, pues adversarios de aquellos se apostaron en las proximidades, silbándolos.

Se cambiaron duras palabras y cuando todo dejaba temer que se fueran á las manos, intervino la policía, disolviendo á ambos bandos.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 9 — «Tribuna» desmiente el anuncio de que el Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, ofreció al general Ameglio sustituir al general Briccola en la Trípolitania, en virtud de que este pide regresar á la patria.

ROMA, 9—«Il Secolo» publica un telegrama de El Cairo, anunciando que han llegado á Giarabub, tres oficiales y quince soldados italianos, que estaban prisioneros.

Colazos del asunto 'P. de Justicia'

SIGUEN LOS INTERROGATORIOS

ROMA, 9.—Dicen de Nápoles que el señor Guarracino diputado por Torre Annunziata que ha sido reelegido últimamente, presentó renuncia del cargo de miembro de la Comisión Directiva de la orden de abogados.

Se cree que esta resolución fué tomada por el Sr. Guarracino cuando sus electores de Torre Annunziata le hubieron ratificado su confianza.

El Sr. Guarracino protestaría indirectamente contra la actitud hostil de sus cólegas durante el curso de la investigación y el debate parlamentario relativos al asunto del Palacio de Justicia.

ROMA, 9—Los Instructores del proceso sobre el asunto del Palacio de Justicia interrogaron al Sr. Mannaiuolo, conveniendo en que los asuntos de la Empresa en Roma se desenvolverán correctamente.

El Sr. Mannaiuolo desmintió la sustracción de libros de contabilidad.

«La Tribuna» respecto al mismo asunto dice que se dictaron ordenes de presentarse al cajero, Sr. Amalfitano y al Contador, Sr. Bartoli, de la Empresa Borrelli de Nápoles.

ROMA, 9—El Sr. Brunialti ha dirigido una carta al «Giornale d'Italia» declarando que ignoraba la existencia de una Comisión para juzgarlo.

Agrega que se dirigirá á los magistrados.

ROMA, 9—El «Giornale d'Italia» dice que el Consejo de Estado discutió durante cinco horas sobre el caso Brunialti.

ROMA, 9—Los diarios vespertinos anuncian que el juez de instrucción que entiende en el asunto del Palacio de Justicia interrogó al abogado Castaldi, quién hizo protestas de inocencia.

También afirmó que á su juicio tanto Silvestre y Ricciardi han procedido con corrección.

Mañana serán interrogados Amalfitano y Bartoli; el viernes Bizzari; el sábado María Gasperini, y el domingo á Prato.

EL VIAJE REAL

ROMA, 9—Los soberanos de Italia, á bordo del yate real «Trinacria», han llegado á Swinemunde.

Los reyes prosiguen en ferrocarril, el viaje de regreso á Italia.

QUIEBRA IMPORTANTE

ROMA 9—Comunican de Codroipo (Udine) que el Banco Otogalli Paschera se ha declarado en quiebra.

Su pasivo asciende á medio millón de liras.

Esta noticia causó penosa impresión en aquel distrito y perjudica á numerosas personas, especialmente al comercio minorista.

MISION RELIGIOSA

ROMA, 9 — En el «Acta Apostólica» se publica un decreto de fecha 4 de Octubre instituyendo una misión en Putumayo para los indios de Sud América con sede en La Chorrera bajo la dependencia de los Hermanos Menores de la Unión Leonina.

GRAN BRETANA

EN EL PAIS DEL ORO

LONDRES, 9—Informan de Pretoria, que los obreros ferroviarios reanudaron el trabajo.

Reina ahora allí completa tranquilidad.

ALEMANIA

ZEPPELIN, MUY FELICITADO

BERLIN, 9—Comunican de Friedrichafen, que el Conde Zeppelin en ocasión de su setenta y cinco aniversario, recibió numerosos telegramas de felicitación.

Entre estos figuraron de distinguidos aeronautas extranjeros.

RUSIA

OPOSICION A UN PROYECTO

SAN PETERSBURGO, 9—El Consejo del Imperio, se opuso al proyecto de la Duma sobre la compra de las lineas férreas de Moscu, Kieff y de Voronesch.

HOLANDA

LA CONFERENCIA SOBRE EL OPIO

LA HAYA, 9—Hoy será firmado el protocolo final de la Conferencia sobre el Opio.

El Delegado de Estados Unidos, anuncia que Guatemala está preparada para ratificar el convenio respectivo.

MEJICO

RENUNCIA

MEJICO, 9—El Ministro de Comercio ha presentado renuncia de su cargo.

El señor de la Barra irá á Roma para participar en el arbitraje sobre el asunto de la isla Clipperton.

ESPANA

Recepción y declaraciones diplomáticas

MADRID, 9—Se celebró en el Ministerio de Estado una recepción en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático, con motivo de despedir á éstos, pues se marchan para San Sebastián durante la temporada de verano.

El Ministro de Estado declaró, después de la recepción, á los periodistas, que pre para un convenio comercial, cuyas negociaciones se realizarán en este mismo verano.

Habló también de las negociaciones para ampliar el tratado comercial con Portugal, que expira en el mes de Octubre próximo.

CESION DE ORO

MADRID, 9—El Tesoro ha cedido al Banco de España ocho millones de pesetas en lingotes de oro.

PEDIDO DE RECURSOS

MADRID, 9—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado con su colega de Hacienda acerca de los recursos para sus planes de obras públicas.

Luego pidió al Conde de Romanones que reuna el Consejo para estudiarlos.

EN SU PUESTO

CADIZ, 9—Ha tomado posesión de su puesto el nuevo gobernador señor Aramburú.

VISITA MINISTERIAL

BARCELONA, 9 — El Ministro de Instrucción Pública ha visitado las escuelas principales, tomando nota de las necesidades de las mismas.

EL SEÑOR VILLANUEVA

MALAGA, 9—Ha llegado ayer el Presidente del Congreso de los Diputados, quién visitó la nueva linea férrea que vá á Couin.

Se le obsequió con un lunch.

PERU

AGASAJOS

LIMA, 9—Los miembros de la Misión Militar Francesa son objeto de grandes agasajos por parte de las familias de la sociedad y de los miembros del ejército.

CASAS PARA OBREROS

—Se activa la construcción de las casas que el Gobierno regalará el dia 28 del corriente á los obreros.

FRACASO

El señor Morales ha fracasado en su intento de formar el Partido Conservador.

TIERRAS EN SUBA

Ha subido de tres veces mas el valor de las tierras en Callao, después de conocerse el programa de las obras que se verificarán allí.

BOLIVIA

ALABANZAS A LA PRENSA ARGENTINA

LA PAZ, 9—El diario «El Norte» publica un artículo en el que emite conceptos honrosísimos para la prensa argentina.

Dice que cada órgano de publicidad de esa república, colabora con nobleza á la independencia y progresos nacionales.

Agrega que la gira del Sr. Roldan, tiene fines dignísimos para la causa de su país y que predican los progresos argentinos como un medio estimulador para los progresos continentales.

CHILE

FERROCARRILERAS

SANTIAGO, 9—Las pruebas del material rodante del Ferrocarril de Arica á La Paz han dado esplendidos resultados.

—Ha sido entregada al tráfico la primera sección del Ferrocarril Trasandino de Antuco.

—El Lunes próximo se reunirá la comisión del gobierno para estudiar los reglamentos sobre la seguridad é higiene en los ferrocarriles del estado.

—El Ministro de Ferrocarriles presentó á la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto sobre la reorganización de los ferrocarriles, un contra proyecto.

EXPLOTACION DE UN INVENTO CHILENO

—El Ministro de Chile en Londres comunicó al Gobierno que varios capitalistas ingleses se interesan por explotar el explosivo chileno denominaco «Kieselghur».

LABOR PARLAMENTARIA

—En la Cámara de Diputados el Sr. Rivera Marcial solicitó datos acerca de todos los servicios públicos desde hace treinta años á esta parte.

Se despachó el proyecto por el cual se concede el derecho de jubilación al personal del Registro Civil.

En segunda hora el Sr. Correa Bravo atacó el proyecto sobre reorganización de los ferrocarriles.

—En el Senado el Sr. Guarello hace observaciones á favor de los obreros de Tarapaca, los que son victimas de los abusos de los concesionarios de los terrenos fiscales.

En segunda hora se discutió sobre el proyecto destinando la suma de diez millones de pesos para la adquisición de armamentos.

SUPERAVIT

—El Ministro de Hacienda ha asegurado que el ejercicio financiero de 1913 terminaría con un pequeño superavit, pues se han hecho ya economías por un valor de varios millones.

CONSEJO DE MINISTROS

—El Consejo de Gabinete presidido por el Sr. Barros Luco se ocupó de diversos asuntos administrativos.

REQUIRIENDO DATOS

—Los agricultores han recurrido á la Sección Comercial de la Cancillería con objeto de que se les indique la forma como deben hacer el stock de pasto cuyo valor asciende á la suma de cuatro millones de pesos.

ESTUDIO

—El Consejo de Estado estudiará hoy el proyecto sobre la navegación mercante.

INAUGURACION

—El Primer Ministro y el Ministro de Inglaterra en esta concurrieron hoy á la ceremonia de inauguración del Hospital Inglés en Valparaiso.

TRABAJOS REALIZADOS

SANTIAGO, 9—Debido á los continuos temporales han quedado paralizados los trabajos carboníferos en Arauco.

DE REGRESO

—Ha regresado de Europa el Dr. Munnich quien fué á realizar estudios sobre la manera de combatir el cáncer.

El Dr. Munnich presentará en breve un informe al Gobierno sobre el resultado de su misión.

AUMENTO DE SUELDOS

—La Comisión del Gobierno de la Cámara de Diputados terminará en breve el estudio del proyecto aumentando los sueldos á los Intendentes y Gobernadores. El dictamen será favorable, en parte.

PAVIMENTACION

—La Junta de Pavimentación Fiscal pedirá al Gobierno la suma de quinientas mil libras esterlinas para continuar la pavimentación de esta capital.

VOLCAN EN ERUPCION

—Comunican de Osorno que el volcan Calbuco ha entrado en actividad.

ACUÑACION

—Se ha empezado el acuñamiento de dos millones de pesos en plata.

CAMBIO

—Cambio 99116.

BRASIL

La futura presidencia

RUY BARBOSA EN PUNTA

RIO JANEIRO, 9—Se asegura que el Sr. Wenceslao Braz rehusó definitivamente la presentación de su candidatura á la Presidencia de la República, por los conservadores.

—La coalición publicará un manifiesto convocando á una Convención á varios Estados para hacer manifestaciones á favor de la candidatura del Sr. Ruy Barbosa para la Presidencia de la República.

—Se habla de que la coalición indicará al Sr. Lauro Sodre para la Vice Presidencia de la República.

Se dice también que el Sr. Ruy Barbosa será apoyado por las situaciones dominantes en Minas Geraes, Bahía, San Paulo, Pará, Ceare, Alagoas, Pernambuco y Rio Janeiro.

Se considera probable el aplazamiento de la reunión de la Convención coalicionista.

—«A Noite» dice que varios diputados coalicionistas al llegar á la Cámara se abrazaron gritando: «Viva Ruy Barbosa».

—La mayoría de los diarios aplauden la resolución de la coalición de presentar la candidatura del Sr. Ruy Barbosa.

EN HONOR DE MR. MORGAN

RIO JANEIRO, 9—Tuvo lugar anoche en el Palacio Hamaraty el baile en honor del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan.

El Palacio estaba brillantemente adornado é iluminado.

Asistieron al baile el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, todos los Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, senadores, diputados y personalidades del mundo oficial y de la sociedad.

El baile resultó animadísimo.

EL GOBIERNO, CONDENADO

—El JuezFederal ha condenado al Gobierno á entregar á los herederos la Corona que perteneció á Don Pedro II ó la cantidad de dinero equivalente.

RECEPCION

—Comunican de Bahía que el Gobernador de ese estado dió una recepción en honor de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

Después estos recorrieron la ciudad.

CAMBIO

—Cambio 16§32.

LA INAUGURACION DE HOY

—Ha sido aplazada hasta el mañana la inauguración de los cursos de la Escuela Superior de Agricultura.

ENFERMO

—Se ha agravado el estado del Ministro de Marina.

APROBACION

—La Cámara de Diputados sigue aprobando las enmiendas introducidas al Código Civil.

NOTICIAS ARGENTINAS

DEMOSTRACIONES

BUENOS AIRES, 9—Mañana se obsequiará en el «Savoy Hotel», con una comida de despedida al teniente coronel Antonio Baigorria, el cual en breve parte para Madrid, como agregado militar á la Legación Argentina.

—La comida con la que se obsequiará al señor Carlos Estrada, ha sido fijada para el día 14 del corriente.

BUEN TIEMPO

Después del temporal de ayer, el tiempo se ha compuesto.

AUTORIZACION

BUENOS AIRES, 9 — El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado á la Empresa de Ferrocarril del Pacífico para librar al servicio público el circuito de Lujan, Cuyo y de Mendoza.

PROYECTO DE PRESUPUESTO

La Dirección de la Casa de la Moneda ha presentado al Ministerio de Hacienda un proyecto sobre el presupuesto de la misma para 1914.

En este proyecto se consignan varios aumentos.

Se sabe que este proyecto sufrirá reducciones debido á que el Ministro de Hacienda, señor Piñero, desea introducir economías.

LAS FIESTAS PATRIAS

Saenz Peña en Tucumán

INAUGURACION DE UNA DIAGONAL

BUENOS AIRES, 9—Informan de Tucumán que el Presidente de la República doctor Sáenz Peña, continúa siendo muy agasajado.

Se dió una función de gala en su honor, en el teatro, á la cual asistieron además los gobernadores de Salta y Santiago del Estero.

BUENOS AIRES, 9—La ciudad amaneció embanderada, con el aspecto de los grandes días de fiesta.

El tiempo, mejorado, dará mayor brillo al programa de festejos.

Entre los números del mismo figura la inauguración de la diagonal norte, á cuya ceremonia ha sido invitado el Vice-Presidente de la República en ejercicio, Ministros, etc. El trozo de esa avenida ha sido embanderado.

También concurrirán los ediles uruguayos.

De provincias dicen que reina gran entusiasmo.

BUENOS AIRES, 9—El Vice Presidente de la República, el Intendente Municipal y Concejales inauguraron esta mañana la avenida Diagonal Norte.

La procesión cívica de esta tarde asumirá proporciones debido á que hoy no hay parada.

La columna se pondrá en marcha á las 2 y 30 en la Plaza del Congreso y desfilará por la Avenida de Mayo y Florida hasta la Plaza San Martín.

BUENOS AIRES, 9—Se ha iniciado el tedeum en la Catedral.

A la llegada del Vice Presidente las tropas presentaron las armas.

En la Catedral se hallaban los miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades.

En el stadium de la Sociedad Sportiva está noche se realizará un concurso de fuegos artificiales.

BUENOS AIRES, 9—Con la solemnidad de costumbre se realizó el Tedeum, con asistencia del P. E., legisladores, diplomáticos y numeroso público.

Resultó un éxito el desfile cívico, no cesando un instante los vivas á la patria.

Las carreras atrajeron al hipódromo más de treinta mil personas.

De Tucuman dicen que esta mañana se realizaron las diversas cermonias prévimente fijadas, participando á ellas inmenso como entusiasta público.

En el mundo de los negocios

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los miembros de las Secciones de Medicina, Derecho, Preparatorios y Comercio, recientemente electas, para la runión que tendrá lugar hoy 10 del corriente, á las 8.30 p. m. en el local de la Federación, á objeto de darles posesión de sus cargos. — El secretario.

Libros y revistas

Revista mensual de la Cámara Mercantil de Productos del País

En un nutrido volumen de 136 páginas acaba de repartir la Cámara Mercantil de Productos del País el núm. XVIII de su Revista Mensual, correspondiente á Junio.

Por sus páginas desfilan Memorias, Informes, Notas y estadísticas recientes, seguidas luego por una serie de artículos selectos sobre distintos tópicos de las industrias rurales.

La riqueza del material, la importancia que en su mayor parte entraña como exponente de una institución ligada por vínculos directos con nuestra campaña pro ductora y con el movimiento comercial de frutos, concentrado en Montevideo; el mismo carácter de resúmen consultivo que tiene la publicación con respecto á las múltiples gestiones realizadas con encomiable actividad por los miembros dirigentes de la Cámara tendiendo á eliminar dificultades en el comercio de frutos, á propiciar innovaciones beneficiosas, ó á resolver problemas de inmediato interés práctico para autoridades, productores y comerciantes, avaloran esta revista, á la que viene consagrando meritoria dedicación al Secretario de la Cámara Mercantil, señor Francisco S. Bellini.

Reproducimos á continuación el sumario:

Memoria anual, Balance, Informe de las C. Gremiales y Anexos.—Situación del Mercado en el mes de Mayo.—Multiplicación de los árboles por semillas y estacas.—Forrajeras para estancia.—El engorde de los animales vacunos.—Sobre la poda y sus efectos.—Sobre la necesidad de examinar las semillas antes de sembrarlas.—Entrada de frutos y cereales á la plaza de Montevideo en Mayo de 1913.—Guía práctica para la elección de la vaca lechera.—Fabricación del Queso Cheddar.—Calendario agrícola ganadero.—Indicador comercial.—Avisos.—Indice.

Centros y sociedades

Catalunya Nova

La Comisión Organizadora de los Juegos Florales, que esta Sociedad celebrará el primer domingo del próximo mes de Setiembre, inspirada en el deseo patriótico de dar al torneo todo el brillo posible, ha proyectado un gran coro, con todos los elementos corales de las sociedades españolas y aficionados dispersos, para cantar en homenaje á la Comisión de Honor que la constituyen, los representantes de España y otras representaciones especiales y delegados de las sociedades españolas; el canto patriótico «Gloria á España», el día de la fiesta, á gran conjunto coral é instrumental.

Con tal objeto y por medio de este aviso, se invita á todos los coristas que quieran honrarnos en asistir á la reunión que se realizará el próximo domingo 13 del corriente, á las 4 p. m., en el local social de Catalunya Nova, Maldonado número 863, para decidir la organización definitiva de este gran coro.—La Comisión Organizadora.

Centro Coruñés

En la velada inaugural de este nuevo Centro á celebrarse el 12 de Julio próximo, con asistencia del ministro y cónsul de España, regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Marcha Real Española, por la orquesta; 2.o Alborada, de Veiga; 3.o Se representará por el cuadro dramático social, bajo la dirección artística del señor Alfredo Casas, el chistoso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eduardo Jackson Cortés, titulado: «Allo el fuego); 4.o «Un adiós á Mariquiña», letra de Curros Enriquez, música de J. C. Chané, por el aplaudido barítono Antonio Recarey.

Segunda parte—1.o Gloria á España, por la orquesta; 2.o Subirá á escena el hermoso drama en un acto y en verso, original de don José Velázquez y Sánchez, cuyo título es: «Deuda de sangre»; 3.o «Mi nña», habanera, por el aplaudido barítono señor Antonio Recarey.

Tercera parte—1.o Jota «La Dolores», por la orquesta; 2.o Se representará la hermosa comedia en un acto y en prosa, original de don Gonzalo Canto, titulada, «El asistento del coronel».

A continuación baile social.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace:

Hector Trabucatti, 35 años, comercio, oriental con Josefina María Font, 26 años, oriental.

Robustiano Cabrera, 23 años, jornalero, oriental con Vicenta Barreiro, 22 años, oriental.

Martín Alzadua, 32 años, jornalero, oriental, con Josefa Persival, 27 años, oriental.

Anastasio Alonso, 32 años, electricista, oriental, con Petrona Durán, 23 años, oriental.

Francisco León Castro, 26 años, empleado, oriental, con Josefina Isabel Galli, 23 años, oriental.

Sinforoso Herrera, 28 años, músico, oriental, con Virginia Caprio, 20 años, oriental.

Juan Scarella, 41 años, empleado, oriental, con Palmira Manaro Rossino, 29 años, italiana.

Numa Baltasar Pesquera Morales, 25 años, comercio, oriental, con Isabel Victoria Cadenas Salgado, 20 años, oriental.

Bernabé Acosta, 21 años, jornalero, oriental, con Luisa Rodríguez, 20 años, oriental.

Domingo Gotta, 22 años, empleado, oriental, con María Emma Gallardo, 19 años, oriental.

Manuel López, 33 años, empleado, oriental, con Magdalena Balbi, 28 años, oriental.

Salvador Falgueras, 24 años, carpintero, español, con María Clara Caspita, 30 años, oriental.

Raúl Cibils, 27 años, comercio, argentino, con María Adela Galli, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Un feto, Mercedes 1118; Laura Allende de Martirené, oriental, 37 años, casada, Garibaldi 27; Laura da Silva, oriental, 21 años, soltera, Arapey 1117; José Gutierrez, oriental, 43 años, casado, Plaza Zabala 306; Enrique Pérez, oriental, 22 años, soltero, Avenida de la Paz 41; Vicente Almiñana, español, 35 años, soltero, Yí 1270; Fructuosa Alvarez de Hernández, oriental, 30 años, casada, Hospital F. Ferreira; María Balve de Deluca, italiana, 82 años, casada, Uruguay 1531; Belarmina Araújo, oriental, 26 años, soltera, Hospital Maciel; María Elisa Iturralde, oriental, 22 años, soltera, Caiguá 41; José Oliva, italiano, 83 años, viudo, Constituyente 266; Catalina Pomi de Muttoni, italiana, 85 años, viuda, Defensa 1371.

BOLSA

Montevideo, Julio 9 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.875.
Empréstito de Conversión en París, 98.00.

1.a RUEDA

Banco Italiano		
25 acciones para mañana		155.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$	1.000 al contado	98.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$	1.000 para mañana	93.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Série J		
$	5.000 para mañana	93.60 0|0
	5.000 idem idem	93.60 0|0

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie H		
$	1.000 al contado	93.70 0|0
	3.000 para mañana	93.70 "
Títulos Hipotecarios—Série J		
$	5.000 para mañana	93.60 0|0
	5.000 idem idem	93.60 "
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$	1.300 para mañana	93.10 0|0
	3.000 para mañana	93.00 "
	2.000 idem idem	93.00 "
Deuda Consolidada		
$	2.350 para mañana	71.30 o|o
	2.350 idem idem	71.40 "
	1.410 idem idem	71.40 "
	9.400 fin de mes	71.40 "
	14.100 fin de Agosto	70.70 "
	9.400 fin de mes	71.40 "
	14.100 idem idem	71.30 "
	9.400 idem idem	71.40 "
	2.350 para mañana	71.40 "
	9.400 fin de mes	71.30 "
	9.400 idem idem	71.40 "
Títulos Hipotecarios—Série L		
	1.000 para mañana	93.00 "
	1.000 idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie M		
	1.000 para mañana	93.10 "
	4.000 idem idem	93.10 "

Después de hora

Fué ayer un día de completa calma para los negocios en títulos.

En acciones del Banco Popular no se realizó un solo negocio.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaba el precio para fin de mes, á 131.00 entre comprador y vendedor. Para fin de Agosto, habían compradores á 132.00 y vendedores á 132.20.

Para Consolidada, habían compradores, para fin de mes á 71.30 y vendedores á 71.40. Para fin de Agosto quedaban compradores á 70.50 y vendedores á 70.70.

Los Títulos Hipotecarios quedaron con tono algo más sostenido á los precios de pizarra.

El Empréstitó de Conversión experimentó una sensible baja. Según despacho telegráfico recibido de París por la Bolsa de Comercio, se cotizaba en aquella plaza á 94.50. La cotización anterior era de 98.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	71.30
»	fin mes.	—	fin mes.	71.40
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	70.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Ag'to	—	mañana.	—
» B	contado.	—	mañana.	—
» E	mañana.	98—	contado.	98.—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	93.80	contado.	93.70
»	fin mes.	—	mañana.	93.70
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.50	mañana.	93.60
» K	mañana.	93—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	93.—
» M	mañana.	—	mañana.	93.10
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» N	mañana.	92.90	mañana.	93.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	132.50	fin mes.	—
»	fin Ag'to	131.—	fin Ag'to	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior	fin mes.	—	fin mes.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	155.50
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

Han seguido completamente encalmados los negocios en giros sobre Europa. La oferta de cambio comercial sigue siendo reducida y los tipos se cotizan con marcada flojedad.

Respecto del Brasil la plaza ha permanecido en situación invariable y con precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/4	50 11/16
Francia	5.375	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.425
España	—	5.745
Alemania	4.375	4.31
Norte América	—	97.25
Por mayores cantidades		
Londres	51 7/16	50 13.16
Francia	5.39 1/4	5.335
Bélgica	—	5.365
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.38	4.32 1/2
Norte América	—	0.97

Sobre Brasil vista 15:000
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 9/16
Francia	5.40 3/4 á 5.41
Amberes	5.46
Alemania	4.41

Brasil 15.175 á la vista: 15:200 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 9—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3|4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95 1|2.

PARIS, 9—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 9—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 9 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.97.

LISBOA, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 5|16.

MADRID, 9—Agio del oro, 8.10.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, completamente inactivo y precios flojos. Los compradores permanecen retraídos. Según nuestras informaciones no se ha realizado—en lotes de saladero—ninguna operación ni han sido puestos en venta nuevos lotes.

Respecto del sebo la plaza ha seguido paralizada y floja.

En lotes de frigorífico se nos anuncia de Buenos Aires, que "La Blanca" ha vendido anteayer, un nuevo lote de 5000 cueros de novillo, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 37.50, argentinos. Este negocio se ha realizado en reserva y sin haberse puesto los cueros en plaza.

La Plata Cold Storace Co. Ltd., se dice que ha vendido el mismo día, 8000 cueros de novillo, á precio que se mantiene en absoluta reserva y que se supone algo abajo del obtenido por La Blanca.

Mercado de lanas

COTIZACIONES DEL PEINADO

Nuestro servicio especial señala el peinado, los precios siguientes.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 9 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.10	6.10
Id. id Noviembre id. id	5.92 1|2	5.95
Id. id. Febrero id. id.	5.80	5.82 1|2
Id. id. Mayo id. id	5.72 1|2	5.75
Tendencia del mercado tranquilo		
Se vendieron aproximadamente 180,000 kilos.		
Ayer se vendieron 50.000 kilos		
ROUBAIX 9 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.20	6.25
Id. id. Noviembre id. id	6.02 1|2	6.05
Id. id. Febrero id. id.	5.90	5.95
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 9 — Lana sucia del Río de la Plata, 35%, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	180	181
Id. id. Diciembre id. id.	187 1|2	187 1|2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—En las mismas condiciones de firmeza que anunciábamos en nuestra anterior edición, se presentó ayer el mercado de trigos. El consumo pagó por granos de calidad especial, $ 4.80 y por superiores $ 4.75. Buenos lotes, se colocaron á $ 4.65 y 4.70 y generales regulares, á $ 4.60. La oferta ha seguido poco abundante con relación á la demanda y las entradas continúan reducidas.

El conjunto de lo vendido en el día de ayer, pasa de 5000 bolsas.

El mercado queda muy firme.

Maíz.—Se mantiene la plaza corriente para la venta á los mismos precios de los días anteriores. El consumo opera con preferencia en granos del litoral sanos y secos, por los que paga—lotes de amarillo, común—de $ 3.40 á 3.45; morocho, de $ 3.30 á 3.35 y cuarentino de $ 3.80 á 3.90.

Partidas oreadas del interior, se venden, según estado, de $ 2.90 á 3.20 y granos húmedos, de $ 2.60 á 2.80.

Lino.—Mercado sostenido y precio invariable á $ 4.52, base de 4.70, los 100 kilos, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Mercado firme entre $ 3.00 y 3.40, según clase.

Cebada.—Sigue realizándose la venta, entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino, dá cuenta el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 9—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo Barleta $ 8.85. Trigo para pan en dársena $ 8.60. En Bahía Blanca $ 8.55.

Maíz $ 5.10.
Lino $ 11.50.
Avena $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Julio 9.00. Agosto $ 9.10. Setiembre $ 9.30.

Maíz para Julio $ 5.20. Agosto $ 5.30. Setiembre $ 5.30. Octubre $ 5.50.

Lino para Julio $ 11.70. Agosto pesos 11.75. Setiembre 11.90. Octubre pesos 12.00. Enero $ 12.20.

Avena para Julio $ 5.80.

La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América durante la semana que acaba de fenecer, se calcula en bushels 32.407.000 de trigo, contra 33.359.000 en la semana pasada, y 24.032.000 bushels en esta misma semana de 1912.

Se calcula el maíz en 11.660.000 bushels, comparado con 11.490.000 en la semana anterior, y 7.360.000 bushels en esta misma época de 1912.

Se estima la avena en 18.440.000 bushels, contra 17.520.000 en la semana precedente, y 4.240.000 bushels en este mismo período del año pasado.

Según noticias recibidas del Canadá, se calcula que en esta semana la existencia de trigo asciende á 9.740.000 bushels, contra 11.065.000 en la semana anterior, y 11.226.000 bushels en esta misma fecha de 1912.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 9—Mercado de trigo tranquilo compradores reservados.		
LIVERPOOL, 9—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 3 3|4	7 3 7|8
Id. id. Oct. id. id.	7 4 3|8	7 4 1|2
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 6	7 6
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 9 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	—	—
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba Mayo Junio id. id	19 3|4	19 3|4
HAMBURGO, 9 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 9 —Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	—	203 1|4
Id. id. para Oct. id. id.	204 3|4	204 3|4
NUEVA YORK, 9 —Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	95 7|8	96
Tendencia del mercado predicción de informe oficial bajista.		
CHICAGO, 9 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	87 7|8	88
Id. id. Setiembre id. id	88 5|8	88 5|8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 9 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 5|8	91 1|2
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 9 —Mercado de maíz firme, los tenedores mantienen los precios.		
Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 220.167 ks.) en chelines	23 3	23 6
LIVERPOOL, 9 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks en chelines	4/11 7/8	4/11 7/8
Id. id. entrega Sbre. id. id.		
Id. id. disponible id. id.	4/10	4/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 9 —Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	13 1/2	13 3/8
HAMBURGO, 9 —Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto Julio por 1000 kilos en marcos	110	108
CHICAGO, 9 —Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	60 1/2	60 3/4
Id. id. id. id. Octubre	61 5/8	61 7/8
Tendencia del mercado tranquilo con mayores entradas.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Nada tenemos que agregar á lo que decíamos en nuestra anterior edición, respecto del estado de la plaza para las pieles lanares.

La venta se realiza con poca actividad, por las causas ya expuestas y los precios se mantienen sin alteración, entre $ 0.315 y 0.325, por lotes de estación—1|4 á 1|3 lana—según lana y proporción de cueros pelados.

Cueros vacunos secos—Mercado muy encalmado.

Los tenedores siguen oponiéndose á aceptar las ofertas de los barraqueros, que pagan en depósito, por lotes de campo y matadero, según clase y condición de pelo, de $ 5.70 á 5.85.

Para exportación, no hemos conocido operaciones. Se nos informa, sin embargo que se han vendido nuevos lotes de cuyabanos, á $ 4.90.

Cueros vacunos salados—Mercado completamente encalmado. Los compradores permanecen retraídos. Los precios se cotizan con marcada flojedad, considerándose, por el momento, nominales.

Cueros de potro—Mercado corriente para la venta y precios sin cambio, de pesos 3.55 á 3.60, lotes sanos y de $ 1.75 á 1.80 mal desechos.

Cerda—Mercado sin operaciones por la falta de interesados y precios al mismo nivel, flojos.

Pluma—Firme.

INFORMACION EXTRANJERA

PLAZAS DE EUROPA

Londres

"Las existencias disponibles fueron abundantes con exceso en el mercado monetario.

La tasa del descuento particular estuvo más floja.

En el Stock Exchange el tono general mejoró por efecto de las noticias más favorables acerca de la huelga de Sud Africa; pero los precios de clausura estuvieron flojos é irregulares ante la incertidumbre en que se está acerca del giro definitivo que tomará la situación en los Balkanes.

El mercado de ferrocarriles británicos mejoró notablemente.

El de acciones ferroviarias argentinas fué descuidado y estuvo inactivo. Las del ferrocarril de Entre Ríos estuvieron flojas, las del Midland de Buenos Aires acusaron firmeza por efecto de la posible absorción por el ferrocarril del Sur y por el ferrocarril del Oeste que garantizarían el dividendo de preferencia.

Los ferrocarriles paraguayos estuvieron flojos. Las acciones del ferrocarril común del Brasil mejoraron; las demás acciones ferroviarias brasileñas acusaron tendencia de baja.

El mercado de títulos extranjeros mejoró. Se cotizaron en alza los argentinos y los uruguayos.

Las acciones de la Forestal, de la Santa Fe Land Company y de la Southern Land Company estuvieron flojas.

Las acciones Marconi se mantuvieron firmes".

Paris

"La liquidación en esta Bolsa se ha realizado bajo condiciones satisfactorias, y con abundancia de dinero. Más tarde se han reanudado las ventas con motivo de las noticias de los Balcanes, pero en el fondo el ambiente es sostenido, en vista de la creencia de que el conflicto no asumirá mayores proporciones.

La situación de la Bolsa es sana, pues hay pocas cuentas de especulación abiertas y se confía en una fuerte reacción en cuanto se reciban mejores noticias de los Balcanes.

En general las cotizaciones esta semana han registrado bajas, pero se ha operado en general con mucha calma.

Las acciones de minas de Sud Africa se mantienen inesperadamente firmes, en vista de la gravedad de la situación creada por la huelga en el Rand.

Para bonos argentinos y brasileños el mercado está tranquilo, con ligeras bajas en las cotizaciones.

Los títulos de la renta y títulos rusos y turcos cierran más flojos; los títulos servios sostenidos.

Para acciones ferroviarias francesas la tendencia es buena".

Berlin

"Reina mayor actividad en el mercado monetario y las necesidades del comercio de fin de semestre han sido arregladas con mayor facilidad de lo esperado.

La tendencia en la Bolsa, sin embargo, está muy deprimida, con motivo de los graves temores que se abrigan referente á la situación balcánica, como también debido á liquidaciones motivadas por algunas quiebras pequeñas.

Los precios en general registran bajas, pero algunas compras para cubrir por parte de bajistas han motivado alzas de cuando en cuando.

Las acciones de empresas metalúrgicas han bajado, en vista de la rebaja en los precios del hierro.

En la sección de bonos las cotizaciones en general están más flojas, y los bonos argentinos han bajado 1.40 desde el lunes pasado".

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Rocha, de 2092 hectáreas, 7657 metros, 69 decímetros, años, $ 850.70 anuales, los 3 primeros años, y $ 1.140.50 también anuales por los años restantes.

—Fracción de Campo en Sarandí Grande, 10.a sección, departamento de Florida, 71 hectáreas, 1500 metros, 8 años, $ 450 anuales.

—Fracción de campo, 10.a sección del Departamento de Florida, 160 hectáreas, 6238 metros, 4 años, $ 534.65 anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Tres Arboles, 10.a sección, departamento de Río Negro, 996 hectáreas, 1393 metros, 6 años, $ 1295 anuales.

—Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Rocha, 480 hectáreas, 5 años, $ 390 anuales.

—Fracciones de campo en la 5.a sección del departamento de Artigas, la primera 9205 hectáreas, 34 áreas, 32 centiáreas, la segunda, con igual superficie de la primera, la tercera, 12.497 hectáreas, 65 áreas, 43 centiáreas y la cuarta de 3292 hectáreas, 31 áreas, 11 centiáreas, 5 años, precio único $ 56.878.70 anuales.

—Fracción de campo en el Paso de la Arena, Rincón del Cerro, 10.a sección de este departamento, de 7 hectáreas, 3788 metros, 5 años, $ 450 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

1.300 80 cts., o|o mensual, 400 1 o|o mensual, 6.600 garantía, 1.500 8 o|o anual, 150 no expresa interés, 8000 1 o|o mensual 7.000 8 o|o anual, 456 91 acumulados, 1.000 8 o|o anual, 2.500 8 o|o anual, 8.000 ampliación; 6.049 35 no expresa interés.

2.a sección

14.000 6 o|o anual, 600 8 o|o anual, 5.500 8 o|o anual, 2.000 8 o|o anual, 1.200 8 o|o anual, 25.000 8 o|o anual, 5.000 8 o|o anual, 20.000 7 1|2 o|o anual, 6.150 9 o|o anual, 16.000 6 o|o anual, 800 133 34|100 mensual.

Valor de la propiedad

$ 7252 campo en Mendoza, 4.a sección del departamento de Florida, 66 hectáreas, 8979 metros.

—$ 1800 solar con frente al Este á la calle Bolívar, 313 metros.

—$ 5000 solar en Canelones, pueblo del Sauce, 3706 metros.

—$ 2367 terreno en el Puerto Oribe, Buceo con frente al Camino Vecinal, 788 metros.

—$ 1280 terreno en el Cerrito de la Victoria, 664 metros.

—$ 6200 terreno y edificio con frente á las calles Reconquista y Colón 158 m.

—$ 4.779.16 campo en Sarandí del Río Negro, departamento del Durazno, de 954 hectáreas, 595 metros.

—$ 4.577.02 campo en la 8.a sección de Canelones, 420.219 metros.

—$ 1.907.89 terreno en la Aguada, calle Venezuela 101 metros.

—$ 2.300.66 terreno y edificio en el Paso del Molino, calle de 17 metros, 226 metros.

Deudas Públicas

AMORTIZACION DE TITULOS

"Deuda Banco de Seguros del Estado"

Tiene lugar mañana á las 2 de la tarde en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 3.a amortización de títulos enteros de la Deuda Banco de Seguros del Estado hasta la cantidad de $ 15.832.50 que corresponden á éste servicio.

"Deuda Edificios Universitarios"

En el mismo día á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en la misma oficina, la apertura de las propuestas para la 9.a amortización de títulos de la Deuda Edificios Universitarios, hasta la cantidad de $ 6.335, en efectivo que corresponden á este servicio.

Deuda Certificados Amortizables

El 12 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 2.a amortización de títulos enteros de la Deuda Certificados Amortizables hasta la cantidad de "veintidos mil setecientos ochenta y nueve pesos y 67 cts.", en efectivo que corresponde á éste servicio.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

"Servus", por el señor Roberto Westerich, apoderado de la Chemische Werke Lubszynski y Cía., Aktiengesellschaft de Lichtenbegr, Berlín Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

"Humor", (Etiqueta Especial), por el señor Roberto Westerich, apoderado de la Chemische Werke Lubszynski (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

"Humor", por el señor Roberto Westerich, apoderado de la Chemische Werke Lubszynski y Cía., Aktiengesellschaft de Litchtenberg, Berlín (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

"Kaol", por el señor Roberto Westerich, apoderado de la Chemische Werke Lubszynski y Cía., Aktiengesellschaft de Lichtenberg, Berlín (Alemania), ha solicitado el registro de la marca: "Kaol (Etiqueta Especial) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2.a, clases 14.a.

"Boldina Menini", por el señor Enrique Menini, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$	674.956 33
Entreg. en Mayo	$	674.758 33
Entreg. en Junio	»	611.569 17
Entreg. hasta el 8 de Julio	$	121.573 13
Idem el día 9	»	31.711 56
Total	$	153.284 69

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.033 01
Entreg. en Enero de 1913	$	356.323 19
Entreg. en Febrero	»	325.697 73
Entreg. en Marzo	»	402.595 93
Entreg. en Abril	»	438.169 92
Entreg. en Mayo	»	359.571 11
Entreg. en Junio	»	325.170 25
Entreg. hasta el 8 de Julio	$	64.938 99
Idem el día 9	»	16.912 83
Total	$	81.851 82

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.656 14
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.361 56
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	87.470 48
Entreg. en Junio	»	74.747 83
Entreg. hasta el 8 de Julio	$	14.858 98
Idem el día 9	»	3.875 86
Total	$	18.734 84

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día

10 Haworth, inglés, de Amberes.
10 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
10 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
10 Towergate, inglés, de Amberes.
10 R. Granje, inglés, de Londres.
10 * Salta, francés, de Marsella.
10 Francesca, austriaco, de Trieste.
10 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
10 * Valbanera, español, de Barcelona.
10 * Toscana, italiano, de Génova.
10 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
10 O. Prince, inglés, de Londres.
10 Justin, inglés, de aPrá.
11 * H. Piper, inglés, de Londres.
12 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
12 P. Umberto, italiano, de Génova.
12 * Avon, inglés, de Southampton.
13 * Oropesa, inglés, de Callao (M.o).
14 Rimutaka, inglés, de Wellington (M.o).
14 B. Prince, inglés, de Londres.
15 * Drina, inglés, de Liverpool.
15 * K. Wilhelm II. alemán, de Hamburgo.
15 Maasland, holandés, de Amsterdam.
15 Bachus, inglés, de Dunkerque.
15 Treasury, inglés, de Amberes.
16 Granada, alemán, de Amberes.
17 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
17 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
17 Raphael, inglés, de Liverpool.
18 Espagne, francés, de Marsela.
18 * H. Scot, inglés, de Londres.
18 Bellagio, inglés, de Liverpool.
19 Lynton, inglés, de Amberes.
19 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
19 Garonna, francés, de Burdeos.
19 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
20 L. Ninian, inglés, de N. York.
20 Heimburg, alemán, de Bremen.
21 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 * R. Victoria, español, de Barcelona.
21 * Ventana, alemán, de Bremen.
21 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
22 * Indiana, italiano, de Génova.
22 * Byron, inglés, de Nueva York.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
22 Sutherland G., inglés, de Bristol.
22 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
23 I. Transport, inglés, de Bristol.
24 H. Laird, inglés, de Liverpool.
24 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
24 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
24 * Garibaldi, italiano, de Génova.
25 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
25 * B Laddie, inglés, de Londres.
25 * Cádiz, español, de Barcelona.
25 Dowgate, inglés, de Amberes.
26 * Orita, inglés, de Callao (M.o)
26 * Aragón, inglés, de Southampton.
28 * K. Bictoria, suecode, de Gohenburg.
28 Oaklands G., inglés, de Amberes.
30 *Rawson, inglés, de P. del Sur.
31 La Gascogne, francés, de Liverpol.
31 * Formosa, francés, de Madeira.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:

11 * Voltaire, inglés, para Nueva York.
11 * P. Quintana, argentino, para R. Gallegos.
11 * H. Rover, inglés, para Londres.
11 * Valdivia, francés, para Burdeos.
12 Arensburg, alemán, para Bremen.
12 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
12 Hyanthes, inglés, para N. York.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M.o).
14 * Darro, inglés, para Liverpool.
14 Rimutaka, inglés, para Londres (M.o).
14 * Toscana, inglés, para Génova.
15 Romney, inglés, para Liverpool.
15 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 H. Glen, inglés, para Londres.
18 * Avon, inglés, para Southampton.
18 Francesca, austriaco, para Trieste.
19 * P. Umberto, taliano, para Génova.
19 * Orcoma, inglés, para Callao.
20 Salland, holandés, para Amsterdam.
20 Gascony, inglés, para Liverpool.
20 Valbanera, español, para aBrcelona.
21 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
22 Suecia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
22 Giessen, alemán, para Bremen.
23 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II. alemán, para Hamburg.
24 Vestris, inglés, para Nueva York.
25 Minneburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
25 Ouessant, francés, para Dunkerque.
25 * H. Piper, inglés, para Londres.
25 El Argentino, inglés, para Liverpool.
26 Garonna, francés, para Burdeos.
26 * Orita, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * Drina, inglés, para Liverpool.
28 Hesperides, inglés, para Amberes.
29 * Algerie, francés, para Marsella.
30 * Indiana, italiano, para Génova.
31 * C. Vilano, alemán, para Hamburgo.
31 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.

Tribunales y Juzgados

Día 9 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Diez providencias en causas criminales.

Administrativo—Don A. Salom formula una queja contra el T. Alcalde de la 12.a Sección de la Capital, Don A. del Campo presenta una denuncia, El estudiante de Notariado don H. T. Buxareo presenta una exposición, El señor J. L. Dtal. de Rivera eleva un oficio del J. de Paz de la 4.a sección denunciando que el T. Alcalde del 2.o distrito ha hecho abandono de su cargo, don E. M. Osorio presenta una solicitud relativa á su práctica de Notariado, Don C. Astorga y Vega interpone una queja contra el señor J. L. Detal. de Canelones, El señor J. L. de Rivera solicita se libre al P. E. una comunicación en autos Alzaibra con Gil, El de Paysandú eleva una nota referente á la remision de un preso al Hospital para su asistencia, Los Srs. Jcs. del Crimen de 2.o turno y Dtal. de Tacuarembó y Paysandú pasan la relacion de depósitos judiciales correspondiente al mes último, así como el estado del movimiento habido en las Oficinas á su cargo.

Definitivas—El Sr. Juez de Instruccion de 3er. turno y el Actuario del J. L. de T. y Tres peticionan licencia.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—J. M. Garcia con C. M. Buela, Conc. de R. C. Ferrer, sc. de P. Alvarez, J. O. de Fierro con la E. del F. C. C., seis en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—M. A. Motta sc. M. M. de Supervielle y otros en autos scs. de A. J. Carpes con G. de Souza Leal y otros, V. S. de Palacios y otros, H. Fontana J. de R., A. J. M. Cuadra con F. Manzanares.

Definitivas—Una causa criminal por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—P. Machado de Meneses con J. V. da Costa, P. Vero con la sc. de F. Bonifacio, Un sumario por el delito de homicidio, F. I. Piñeyro con A. Avelleyra, F. Sadnabria con R. M. de Lapietra, E. Robert y C.a con J. Garcia, Un sumario por pelea y heridas, A. Puccio con la sc. de J. L. Lacaze, Martins y C.a con los señores Fraiscanet y C.a y E. Danrée, B. Gersuli con V. Ramos, Un sumario por falsificación y estafa.

Interlocutorias—A. L. Ferreira contra la sc. de J. L. Passos, Un sumario por pelea y heridas.

Definitivas—J. E. Administrativa de la Capital contra don F. Buxáreo Oribe, Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. M. L. de Vachin, E. Erseguer, R. Magri con C. Silva y P. F. de Siliva, sc. S. F. de Comesaña, Ant. rel. al inca. paz D. C. de Corzo, F. Gagaretti con E. Bazerque, N. Les con E. F. C. C. del Uruguay, A. Berruti con E. F. C. C. del Uruguay, E. Viana y J. Ordeñana con J. M. Garmendia, sc. M. Q. de Frione, J. Canepa con J. P. de Quintana, sc. D. de Leon de Cabrera, S. Casella con C. Agosti, A. M. de Tuchini, y otros; Sc. L. Lagorio, M. P. Ortega con R. Fernandez, P. Garcia con E. F. C. C. del Uruguay, sc. F. Marexiano, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos I. F. de los Campos con V. Perra, B. Rabassa, test. J. Indarte, sc. M. Agorreca, test. J. Aldaya, sc. A. Pissano de Perrone, F. Reggiardo.

Interlocutorias—J. D. Paiva con F. Regalado, sc. M. L. de Vachin, J. F. Tucci, sc. S. Morini y B. Dárdano de Morini, sc. P. Piñera.

Definitivas—Sc. J. Copello, E. Riveros de Allende por sí y sus hijos y J. A. de Riveros.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. de M. Roncagliolo, E. A. de Paula Conde de Guillot inc. Bielefeld, J. J. Cóppola con La Comercial ven. en apel. J. del J. Ldo. Dtal. de 2.o turno, sc. de C. M. de H. y Obes, A. E. Reffino, M. Albanell de Nunes, sc. de V. Ausenda, scs. de G. Torterolo y de L. R. de Torterolo, J. C. de Araujo de Bustamante con O. Cervetti, P. de León con sc. V. Dragone, S. Abella, sc. de I. Telechea, A. Figueredo con A. Garcia ven. en apel. del J. L. Dtal. de Minas, sc. de G. Cardozo, conc. nec. de J. J. Rovira, sc. de F. Gonzalez Aguirre, sc. de J. Russo, F. Bastos con A. y J. Mautone, O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó, B. Nazes, sc. de S. Queirolo, B. I. del Uruguay con R. Sievers 3.a deducida por G. Sievers, sc. de A. Castañeira y Castañeira, sc. de S. F. de Botaragno, conc. necesario de A. Sanguinetti, sc. de J. Martins, sc. de F. Venturino inc., O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó, N. Torres, conc. necesario de J. H. y Obes inc., sc. de R. Arotce, sc. de J. Barreiro, R. V. de Silveira.

Interlocutorias—Scs. de P. Valles y otra, sc. de R. Arotce, test. de J. B. Podestá, scs. de C. V. Garcia y otra, sc. de A. Berrutti inc., scs. de J. Vismara y de V. Vismara, F. Rodriguez con H. Lápido, scs. de V. Dragone, F. Valada de Dragone y J. Dragone.

Definitivas—Sc. de J. Altesor, F. Castiglione con P. de León y Dutra, J. Cardelli, no, C. B. de Garcia, test. de M. Llouch y Capdevila de Muxí, scs. de I. A. Chiappe y otra.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—B. Mora con M. A. Basté, Cantú y C.a con A. Seré y J. I. de da Silva, Sc. L. Ferrari, A. H. Parra, sc. J. Fialho ó Fialo y M. I. Fialo, F. Beltrán, E. Estrada, Scs. J. B. Landi y F. Barone, sc. A. Lopez, M. L. de Carrere, Sc. L. Giorello, C. P. del Uruguay con P. M. Rodriguez, sc. E. Castro, test. C. A. de Miranda, M. Echepareborda de Burgos, sc. R. T. de Perez, P. C. Michelotti, A. Ramos con R. B. Peñaford, B. Potti, A. Ramos con L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, O. del J. Dtal. de Rivera, idem A. Goumen, scs. J. Abré y E. Rivere, test. L. Lanner, sc. C. Q. de Fonseca, sc. A. Ross Lafone, Movimiento administrativo, L. C. Grafigna con la sc. M. I. B. de Baud, idem J. Carbone, C. G. de Fouques, M. R. Luisa Pepe, sc. J. L. Irigaray, R. Espil, Test. M. Pereiro y Paz, sc. A. Llema, O. del T. de Apelaciones de 1er. turno, sc. S. Grolero, sc. L. Bergara.

Interlocutorias—Sc. E. F. P. de Pedotti, J. S. de Revetria y A. S. de Jubín contra A. Susena, sc. J. Las.

Definitivas—E. Maraboto de Tusso, Waldina Magliano de Silveira, A. Ferreiro, sc. A. Varela, sc. V. Mondino, la sc. T. D. de Casteran.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Schenone con J. S. Román, M. Pascualetti con el conc. Sievers y C.a, J. Casullo con E. y F. Marexiano, F. Molinari (hijo) y C.a con J. Doldán y R. Camano, J. A. Simeto concordato, A. Guiesta con J. A. Cirio con A. Noriega y C.a, Bodiola y C.a, A. Cirio con A. Santini, Della Cella con J. Saiguelro Varea con A. Santini, Della Cella con Oliveira Irmaos terc., J. Risso y otros, Standt y C.a con M. Urioste, Marexiano y C.a con F. S. Phoson, O. del R. de Empargos autos B. Español con F. de la Hoz, Guerin y C.a con J. Abrinis y C.a, La Mutua con J. M. Abelar, E. Mackinnon y Goerlando, P. Torterolo solicitando pension lio con H. y Cabrera.

Interlocutorias—E. y P. Bigatti y J. Alonso, B. Jesús con C. Escayola y Juan F. Rolando, P. Torterolo solicitando pension de casa de comercio, B. de Galicia y B.

Aires con P. Moras, Pérez de Cea y Puig concordato, F. de Matto con P. Moras, L. Catto concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. Meliton con E. Marexiano, A. Pez con J. Meillet, Oficio R. G. de Embargos, J. Zuino varias medidas, B. Italiano del Uruguay, J. Gentini, P. Bervegillo y C.a con Modesto Uriarte, E. Muñoz con R. y Canepa, Alvarez y Saint Gés con Rodriguez y C.a, A. Soininen con C. F. del Uruguay, A. Gurri con U. A. S., Hector Ferrando con M. B. Comesaña, Guidali Hnos. y C.a con E. Frosio, E. Perez con M. Tasende Hnos., M. Amado con J. Piñeyro, N. Quartino concordato, A. L. Raffo, Prada Bervejillo y C.a con M. Urioste, Q. Fontana concordato, E. Greyer con A. Puccio, L. de Leon con Smith y C.a, C. F. del Uruguay con A. Soinino, J. Mousqués con M. Frousell M. Amado con J. Piñeyro, A. M. Hartinan concordato, T. Pereyra con S. Marquez y T. M. del Campo, J. Barenachini con L. Amoretti y C.a.

S. Aguerrebere, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 29 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente a las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designado con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 906.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 20 de Julio

A las 3 de la tarde

12 SOLARES ESPLÉNDIDOS 12

3 sobre las calles Givio, Niza y Guttemberg y 3 sobre Santa María entre Guttemberg y Givio

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida a las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinto entre Guttemberg y la Avenida Lezica — Frente á la Plaza Pública. ¡¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad

Planos é informes: Misiones núm. 1364

3268-Jl.20

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la ciudad vieja!!

Finca calle 25 de Mayo núm. 151, esq. Guaraní.—¡Magnífica ubicación, central y superficie bien proporcionada, con buenos frentes . . .

Produce $ 480 de renta anual, con contrato hasta el 25 de Marzo del año 1915.

EL LUNES 21 de Julio, á las 4 de la tarde.—Consta de 2 salones para comercio, 2 piezas, cocina, letrina, algibe, altillo y patio. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones N.o 1364. 3267-Jl.20.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 134948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136284, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136594, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136635, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136832, 136838, 136840, 136842, 136844, 136850, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136959, 136967, 136969, 136971, 136974, 136994, 136998, 137041, 137043, 137044, 137055, 137059, 137064, 137065, 137066, 137069, 137073, 137075, 137085, 137099, 137105, 137111, 137120, 137147, 137150, 137158, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137213, 137223, 137225, 137228, 137255, 137261, 137265, 137272, 137276, 137285, 137293, 137314, 137315, 137323, 137340, 137341, 137344, 137346, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137381, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137389, 137393, 137397, 137408, 137409, 137420, 137429, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137456, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137504, 137512, 137518, 137519, 137539, 137557, 137570, 137580, 137600, 137602, 137613, 137617, 137623, 137634, 137636, 137639, 137640, 137643, 137647, 137659, 137665, 137688, 137694, 137700, 137706, 137718, 137723, 137729, 137730, 137731, 137732, 137737, 137739, 137749, 137755, 137762, 137771, 137776, 137792. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18827, 18828, 18844, 18852, 18853, 18854, 18858, 18870, 18872, 18887, 18888, 18889, 18892, 18893, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18926, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18944, 18952, 18954, 18957, 18960, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18985, 18995, 18998, 18999, 19003, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19013, 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 19039.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 3269-Jl.22.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La **"Banque d'Anvers"** y la **"Banque Centrale Anversoise"**

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4128pte.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo, el 10 de Julio.

Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.

SALIDAS

Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 17 de Julio.

Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 13 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 183.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.

Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.

Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Julio.

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 28 de Julio.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, el 12 de Julio.

Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALVANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARÚ Y C.a—URUGUAY 933.

1932.pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON .... Julio 19 | ARLANZA .... Agosto 5

ARAGON .... Agosto 2 | AMAZON .... Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA .... Julio 12 | ORONSA .... Agosto 10

ORITA * .... Julio 26 | VICTORIA * .... Agosto 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA * .... Julio 19 | ORISSA * .... Agosto 16

ORIANA .... Agosto 3 | ORTEGA .... Agosto 31

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mzl.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

‹ VALDIVIA ›

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: RAFAELLI.

Saldrá de este puerto el 3 de Julio, para Bahía, Las Palmas y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1333pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diaria de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y confortables vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 p. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

24-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes más cómodos y rápidos, siendo este vapor el más moderno de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1381.

2-pte.

Bebed Agua Salus

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

396pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual.

» » 301 » 1,000 5 » »

Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1379.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1976pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.

Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000

Id suscrito . " 3.000.000 " " 14.100.000

Id integrado " 1.800.000 " " 8.460.000

Fondo de reserva . " 2.000.000 " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual

" " 3 meses fijos.. 3 " "

" " 6 meses fijos.. 3 " "

" " 12 meses fijos.. 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ..... 3 o|o anual

" " 6 meses ..... 4 " "

" " 12 meses ..... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4.pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta Corriente á la vista.... 1 o|o anual

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso.... 1 ½ " "

A plazo fijo de 3 meses.... 1 ½ " "

Id id id id 6 id id.... 3 " "

Id id id id 1 año.... 4 ½ " "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días.... 4 " "

Por saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

Por descuentos en conformes ó vales ....

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado. £ 5.000.000

Capital suscripto.. " 4.500.000

Capital no emitido " 500.000

Capital emitido integrado .... £ 1.650.000

Capital emitido (en curso de pago).. " 600.000 £ 2.250.000

Fondo de Reserva. £ 1.140.000

más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones .... " 360.000 " 1.500.000

Importe no integrado sobre acciones emitidas .... " 2.250.000

Responsabilidad total para los Acreedores .... £ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & Co Ltd: Capital Counties, Bank Ltd: London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto .... $ 100.000.000.—

Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 " 92.405.550.—

Fondo de reserva y previsión .... " 41.377.307.—

Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Davío, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Resistencia, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1989; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6002; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 809; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente.... 1 o|o anual

Depósitos á 30 días.... 1 ½ "

" " 60 días.... 2 ½ "

" " 90 días.... 3 "

" " 180 días.... 4 "

" " un año.... 4 ½ "

" " dos años.... 5 "

" " tres años.... 5 ½ "

" " cuatro años.... 6 "

" " plazo con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días ....

COBRA

En cuenta corriente .... Convencional

En descuentos de letras conformes y vales ....

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o

A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00

" integrado . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento

En depósitos á plazo fijo, 3 meses. . . . . . 3 " "

Id id id 6 meses . . . . 4 " "

Id id id mayor plazo . . . Convencional

En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento

En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . . . 6 " "

Id id id de $ 301 á $ 1000 . . 5 " "

Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional

Id id con garantías de valores

Descuentos y Cauciones

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado. . $ oro 40:000.000.—

" suscripto . . . . " 28:000.000.—

Reservas . . . . " 6:631.461.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía, Africa, Asia, Australia y en América; Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista. . . . 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½

" " 60 días . . . . 2 ½

" " 90 días . . . . 3 ½

" " 180 días 4

" " 1 año . . . . 4 ½

" " 2 años 5

" " 3 años . . . . 5 ½

" " 4 años 6

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . 4

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Gressard, Gerente.

2144-d.p.m.pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . . $ 30.000.000.00

Fondo de Reserva . . . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o

A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "

Id id id 60 id id id . . . 2 ½ " 3 "

Id id id 90 id id id . . . 3 ½ " 4 "

Id id id 180 id id id . . . 4 " 4 ½ "

Id id id 1 año id id id . . . 4 ½ " 5 "

Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 ½ "

Id id id 3 años id id id . . . 5 ½ " 6 "

Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 ½ "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 ½ "

COBRA

Por adelantos y descuentos . . . Convencional

Por administrar propiedades . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tállec; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00

Id realizado. . . . " 3.000.000.00

Fondo de Reserva . . . . $ 550.900.00

Fondo de Previsión . . . . " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de interese—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o anual

A retirar 30 días de aviso 1 ½ " "

A plazo fijo de 3 meses . . 3 " "

Id id de 6 meses . . . 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o anual

Sobre depósitos de 3 meses 3 " "

Id id de 6 meses . . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con el Banco d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la valiosa propiedad

Calle Sarandí 455, 457 y 461

FRENTE AL CORREO

Ubicación excepcional

Venta en la misma

EL JUEVES 10 de Julio á las 4 de la tarde remataré con la base de 80 mil pesos—al contado—esta propiedad con un espléndido frente que mide 16 m. 20 por 24 m. 05 en el Este, 24 m. 85 en el Oeste y 15 m. 60 en el Norte. Area: 376 metros 89, siendo su forma irregular. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Los bajos, dos almacenes, y altos una casa de familia.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 por ciento.

3008-Jl.10.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

Un piano perpendicular Lenz—Amueblados para dormitorio Luis XV, para comedor idem, para sala, alfombrados, cortinados, artefactos para luz eléctrica, juegos de vestíbulos, una gran cama de bronce, una volanta de cuatro ruedas, muebles de pino tea para dormitorio, plantas y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, dormitorio, loza, cristalería, cuadros, sillas, muebles, objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por averías (5 por ciento de comisión)

Una cama camera de bronce.

Una volanta de cuatro ruedas.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3221-Jl.11.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas

Calle Piedras núm. 318

EL MARTES 15 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos.

A LAS TRES DE LA TARDE

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané en los autos Jacinto Vera, Casionario de Américo Agustín Strata con sianasco de Américo Agustín Strata con Santiago Mourillo (hijo).

1 mesa de billar y 1 taquera. Seña: 25 o|o. 3192 Jl. 18.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—138 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martínez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 13 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocurrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 139 —Montevideo.

3134-Jl.23.